

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

COORDINACION DE PSICOLOGIA CLINICA

APROXIMACIONES CRIMINOLOGICAS AL CONOCIMIENTO

DE LA MENTE CRIMINAL SERIAL

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

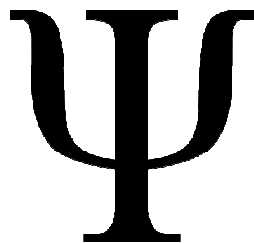
LICENCIADA EN PSICOLOGIA

PRESENTA:

CASTAÑEDA NAVA ROSA MARÍA

DIRECTOR DE TESIS:

DR. ROBERTO PEIMBERT RAMOS



REVISOR:

LIC. JUAN MANUEL MORALES FLORES

MEXICO D.F. 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta **tesis** más que un trabajo de investigación documental es el resultado de mi esfuerzo. Representa para mí una gran **satisfacción** y uno más de mis logros reflejados... **Dios** gracias por estar a mi lado siempre, darme las fuerzas para seguir adelante... y poner en mi camino al pastor. Raúl Glez. quien me brindo su ayuda para imprimir ésta tesis...

Gracias:

- **Mamá:** A la que me dio la vida...
- **Mtro. Roberto Peimbert:** Porque, desde el primer momento en el que le presente mi propuesta de tesis creyó en mí y me apoyo, tanto en el aspecto académico como emocional.
Porque dirigió de una forma excelente mi tesis, no impuso y respetó siempre mis decisiones con respecto a los temas, además de darme el tiempo necesario para despejar mis dudas y proporcionarme información, comentarios y sugerencias.
Por motivarme a seguir cuando se presentó alguna dificultad, orientarme y ayudarme.
Por ser un excelente ejemplo a seguir.
- **Mtro. Juan Manuel:** Por aceptar ser mi revisor e involucrarse en mi proyecto y llevar a cabo de una forma íntegra su compromiso.
Por ser uno de los pocos maestros que comparte dentro de sus clases más conocimiento del que se debe según el programa, por ello ser el vivo ejemplo del maestro, que realiza por convicción lo que hace y llevarme a reflexionar y analizar en cada una de las cosas que llevo a cabo.
- **Sinodales:** Lic. Lidia Díaz san Juan, Leticia Bustos de la Tijera y Lic. Jorge Álvarez Martínez.
Por su interés y colaboración en el desarrollo y finalización de ésta tesis.
- **Mtro. Héctor Lara:** Por permitirme conocer una gran parte de su persona y no solo al profesor que me enseñó que uno debe estudiar para saber, saber para comprender y comprender para juzgar, parte fundamental de un estudiante. Además de ser para mí una gran figura paterna, que no solo exige y exhorta, si no también confía, da afecto, y reconocer las virtudes de los demás; como sucedió con mi persona.

Gracias por dejarme saber que está orgulloso de mí y expresarlo de igual manera a mi familia.
Es un gran ejemplo a seguir y de admirar.

- **Paty:** Porque, con tu ejemplo vi y entendí que independientemente de las dificultades personales que uno tenga, se puede salir adelante.
Por brindarme tu cariños, apoyo y comprensión. Por hacerme saber que, si mi mundo no me permite soñar, tengo la capacidad para mudarme a uno donde si lo pueda hacer... por todo eso y mucho más te admiro.
- **Elva:** Por ser amiga, más que, una colega. Porque me enseñaste a tomar la vida más “light”, debo reconocer que me ha costado mucho trabajo, pero solo el recordar que tú eres el ejemplo vivo de disfrutar la vida me hace retomarlo.
Por brindarme cariño, consejos y lo más importante para el momento de mi vida en el que te conocí, apoyo.
- **Maris:** Por ser una gran Amiga, porque no solo ves mis virtudes, si no, también ves y aceptas mis fallas, las cuales me las haces ver aún cuando me pese.
Porque estas para compartir mis alegrías y tropiezos, porque aún cuando no te tengo tan cerca como quisiera, me haces saber que siempre estás ahí para mí, porque contigo se que la cantidad no es lo que importa, si no la calidad.
Por confiar en mí y compartir con mí persona parte de tu vida.
- **Lupita:** Por hacerme saber que tienes la confianza de apoyarte en mí cuando lo necesitas, lo cual indica que me consideras tu Amiga y eso es muy bueno, porque sé que soy correspondida.
Por la amistad de calidad que me brindas y tú valioso apoyo, a pesar de que no es muy posible vernos y estar juntas. Sabes! Eres una gran persona y te admiro.
Siempre contarás conmigo.

- **Linda:** Por haberme permitido ser parte de tu vida y brindado tu Amistad incondicional. Porque muchas veces pude y tuve la confianza de llorar contigo y expresarte como me sentía. “Amistades que son ciertas nada las puede turbar” Cervantes.

- **Armando:** Por haberme apoyado en este proceso, porque a pesar de que soy emo me aceptaste, amaste, motivaste y cuando me deprimía me hacías sentir bien, me agradó que confiaras en mí y poder estar segura a tu lado. Disfrute muxho los momentos que pasamos juntos y tus sorpresas. Me has enseñado a poder salir de mi mundo sin lastimarme, disfrutar de ello y no temerle al futuro. Admiro tu capacidad de seguir disfrutando de la vida, tu optimismo y tu fuerza para no caer y seguir adelante. Te quiero muxho...

- **Manuel:** Por permitirme conocer el amor junto a ti y por ello ser la persona más importante de mi vida y la única que conoce mis puntos endebles. Sabes!!! No cambiaría por nada cada uno de los momentos que pasamos juntos, bendigo el día en el que apareciste en mi vida y agradezco a Dios que sigas en ella. Porque ahora sé, lo que es, desear amanecer junto a alguien el resto de tu vida... y porque después de tanto años sigues siendo mi inspiración para muchas cosas... Te admiro!

Te Amo

Y te Amaré siempre mi Cangrejillo.

- **Aris:** A ti hermanito por brindarme la oportunidad de disfrutar tu infancia y dejarme compartir contigo momentos muy agradables. Por robarme muchas sonrisas, que si no estuvieras no hubieran existido, por dedicarme y hacerme tus dibujos que expresan tu querer hacia mí y dejar divertirme con tus travesuras. Te Amo chavito...

- **UNAM:** A la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme no solo un sentido de pertenencia, sino también la oportunidad de desarrollarme dentro del ámbito académico, deportivo y cultural. Porque al abrirme sus puertas me dejó entrar a una ciudad llena de oportunidades, diversión y juventud.

Además de darme el orgullo de decir que egreso de la **Mejor Universidad de América Latina...**

“¡Cómo no te voy a querer...!

¡Cómo no te voy a querer...!

¡¡¡Si mi corazón azul es y mi piel dorada...

Siempre te querré!!!...”



- **Facultad de Psicología:** Porque a lo largo de la carrera, me dio lo que la mayoría no da, la capacidad de conocerme. Por enseñarme a analizar, razonar y comprender antes de juzgar.

Por confirmarme al llegar a la facultad el gusto por mi carrera, ya que, es una satisfacción contribuir al mejoramiento integral de las personas en diferentes niveles; afectivo, cognitivo y conductual.

“Cualquiera que despierto se comportase como

lo hiciera en sueños sería tomado como loco”

Freud

- **A todos:** Aquellos que me apoyaron indirectamente: Mi hermana Carmela, David, Ana, Mayra, Luis, Mirna, Cris, Felipe Alejandro, Oswaldo, Laura y mi tutora Guadalupe. Y aún lo siguen haciendo.

EN TODO TIEMPO AMA EL AMIGO.

Y ES COMO UN HERMANO EN TIEMPO

DE ANGUSTIA...

PROV. 17:17



*Si para recobrar lo recobrado,
Tuve que haber perdido, lo perdido. . .*

*Si para conseguir lo conseguido,
Tuve que soportar lo soportado. . .*

*Si para estar ahora enamorada,
Fue menester haber estado herida. . .*

*Tengo por bien sufrido lo sufrido,
Tengo por bien llorado lo llorado*

Porque después de todo he comprendido. . .

*Que no se goza bien de lo gozado,
Si no después de haberlo padecido.*

Porque después de todo he comprendido. . .

*Que lo que tiene el árbol de florido,
Vive de lo que tiene sepultado*

*Teresa de Ávila
Modificación
C.N.R.M*

INDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCION	5
METODO	9
1. DEFINICION DE ASESINOS EN SERIE	14
1.1 DEFINICION DE ASESINO MULTIPLE O EN MASA		
1.2 SIMILITUDES Y DIFERENCIAS		
1.3 ANTECEDENTES HISTORICOS		
1.3.1 ESCUELA FRANCESA		
1.3.2 ESCUELA ALEMANA		
1.3.3 ESCUELA ITALIANA		
1.3.4 ESCUELA AMERICANA		
1.3.5 ESCUELA MEXICANA		
1.4 CARACTERISTICAS DE LOS ASESINOS EN SERIE		
1.5 TIPOS DE ASESINOS EN SERIE		
2. PSICOLOGIA CRIMINOLOGICA	45
2.1 DIRECCION BIOLOGICA		
2.1.1 HERENCIA		
2.1.2 TRASTORNOS HORMONALES		
2.1.3 EEG Y PET		
2.1.4 CONDICIONES CONGENITAS		
2.1.5 TRASTORNOS BIOQUIMICOS: SEROTONINA		
2.1.6 EFECTOS NUTRICIONALES		
2.1.7 HIPERACTIVIDAD ORGANICA		
2.1.8 DAÑO CEREBRAL Y TRAUMATISMOS		
2.1.9 TOXICIDAD Y CONTAMINACION AMBIENTAL		
2.1.10 TEMPERAMENTO		
2.1.11 ALTERACIONES EN EL SISTEMA LIMBICO Y AREAS FRONTALES		

2.2 DIRECCION PSICOLOGICA

2.2.1 SUPUESTOS PSICOANALITICOS

2.2.1.1 INSTINTOS

2.2.1.2 COMPLEJO DE EDIPO

2.2.1.3 LA LIBIDO

2.2.1.4 ETAPAS DEL DESARROLLO

2.2.1.5 APARATO INTRAPSIQUICO

2.2.1.6 SENTIMIENTOS DE INFERIORIDAD

2.2.2 TEORIA DE LA GESTALT O PSICOLOGIA DE LA FORMA

2.2.3 AMBIENTE FAMILIAR Y ESTILOS DE INTERACCIÓN

2.2.4 TRASTORNOS MENTALES

2.3 DIRECCION SOCIAL

2.3.1 SOCIALISTAS

2.3.2 FACTORES FAMILIARES Y ESCOLARES

2.3.3 MITOLOGIA

2.3.4 CULTURA

2.3.5 MEDIOS DE COMUNICACION

2.3.6 APRENDIZAJE SOCIAL

3. DEFINICIONES DE CONCEPTOS QUE UTILIZAN ALGUNOS

INVESTIGADORES PARA EL ASESINO EN SERIE 103

3.1 SINTESIS DE LAS DIRECCIONES TEORICAS CAUSAL-EXPLICATIVAS DEL ASESINO EN SERIE

3.1.1 BIOLOGICA

3.1.2 PSICOLOGICA

3.1.3 SOCIALES

3.1.4 EJEMPLOS DE ASESINOS EN SERIE

3.2 DENOMINADORES COMUNES EN LOS ASESINOS EN SERIE

3.3 TEORIA DEL CARACTER; POSTULADO CAUSAL-EXPLICATIVO DE LA ETIOLOGIA DE LOS ASESINO EN SERIE

3.3.1 TIPOS TEMPERAMENTALES Y LA FORMACION DEL CARACTER

3.3.1.1 LA CONDUCTA Y LOS TIPOS TEMPERAMENTALES

3.3.1.2 LA FORMACION DEL CARACTER EN LOS DIFERENTES TIPOS TEMPERAMENTALES

3.3.2 LAS CONDICIONES PSIQUICAS DE LA FORMACION DEL CARACTER

3.3.2.1 LOS FACTORES EXTERNOS O AMBIENTALES DE LA FORMACION DEL CARACTER

3.3.3 EDUCACION DEL CARACTER

CONCLUSIONES	152
REFERENCIAS	168

RESUMEN

En esta investigación documental se revisan aproximaciones teóricas que se han considerado en la psicología criminológica para conocer la etiología del asesino en serie, además de la teoría del carácter como postulado causal-explicativo. La relevancia de este trabajo, es aportar a la psicología criminológica información documentada, actualizada y un sustento de los puntos a considerar como causal-explicativos de los asesinos en serie.

Solo se investigó éste, excluyendo a los demás tipos de asesinos, con el objetivo de desarrollar los puntos principales que lo describan y así poder tener una imagen integral del asesino en serie sin confusiones.

Es importante tener en cuenta que en México no hay una cultura de la investigación que nos pueda llevar a tener estudios completos sobre dicho tema, esto para determinar no solamente las causas del asesino, si no, también el por qué de dichos asesinatos. La falta de estos estudios es porque las autoridades no han tomado cartas en el asunto, ya sea por desorganización y/o negligencia.

Los temas de este proyecto de investigación se desarrollan lo más completo, con el fin de llegar a una investigación integral a través de la recopilación, revisión y evaluación de la información. Por otro lado tiene el objetivo de hacer hincapié en los profesionales dedicados a la investigación criminal para ahondar más en el desarrollo de estudios que alcancen puntos específicos y contundentes dentro de la psicología criminal, ya que, se encuentran inconsistencias y vacíos en puntos importantes a analizar, además de carecer de trabajos respecto a la importancia que tiene la estructura del carácter, lo cual no permite un adecuado conocimiento del asesino en serie.

En el primer capítulo se revisa la información de los antecedentes históricos de los **asesinos en serie**; escuelas biotipológicas: francesa, alemana, italiana, americana y mexicana, la definición de éste y diferenciación entre otros; los asesinos en masa y “Spree Killers” y de ésta manera entender las características, tipos y móviles de los asesinos en serie.

En el segundo capítulo se analizan diversas teorías acerca de la etiología del asesino en serie, las cuales describen cada uno de los factores: biológicos, dentro de los cuales se desarrollan; la herencia, trastornos hormonales, EEG y PET, condiciones congénitas, trastornos bioquímicos: serotonina, efectos nutricionales, hiperactividad orgánica, daño cerebral y traumatismos, toxicidad y contaminación ambiental y temperamento, alteraciones en el sistema límbico y áreas frontales, psicológicos dentro de estos se desarrollan; supuestos psicoanalíticos (instintos, complejo de Edipo, la libido, etapas del desarrollo, aparato intrapsíquico), sentimientos de inferioridad, teoría de la gestalt, ambiente familiar, estilos de interacción y trastornos mentales y por último los sociales que son; los socialistas, factores familiares y escolares, mitología, cultura, medios de comunicación y aprendizaje social, todos estos desde un punto de vista causal-explicativo, factores que se han derivado de la psicología criminológica, una de las ciencias concurrentes de la criminología.

En el tercer y último capítulo se aclaran conceptos que han causado confusión al ser utilizados en los asesinos en serie; antisocial, criminal, delincuente, psicópata y sociópata, ya que a través del tiempo ha sido definido, tanto en los medios de comunicación masiva como en la escasa información que se da del resto de los demás medios, como un cuadro *“amarillista”*, manejándose variados conceptos que dejan de lado la comprensión adecuada de éste.

En este mismo capítulo se realiza una breve síntesis de las tres teorías causal-explicativas más importantes, en las que se exponen las bases de cada una de ellas y así poder identificar los factores más relevantes de los casos de asesinos en serie revisados. También se llega a determinar los comunes denominadores más característicos de la conducta del asesino en serie.

A continuación se desarrolla la teoría del *carácter*; tipos temperamentales y la formación del carácter, la conducta y los tipos temperamentales, la formación del carácter en los diferentes tipos temperamentales, las condiciones psíquicas en la formación del carácter, los factores externos o ambientales de la formación del carácter y la educación

de éste, para ser considerada como una teoría causal-explicativa de la etiología de tal asesino.

Finalmente se presentan las conclusiones a las cuales se llegaron en esta investigación documental, como lo son la definición del asesino en serie. Con respecto a la literatura de la psicología criminológica se suele confundir, mezclar y usar como sinónimo con la psicología criminal y criminología, siendo que cada una de estas ciencias estudia temas específicos y diferentes.

Dentro de la psicología criminológica, las teóricas desde un punto de vista causal-explicativo del asesino en serie, suelen estar poco desarrolladas, lo cual confirma el hecho de que son temas poco estudiados en México.

Hay que tener en cuenta que el desarrollo psicológico y social del individuo está ligado a factores biológicos, los factores biológicos pueden ser modificados por los psicológicos y los sociales, por lo que estos tres se afectan mutuamente. Si se quiere encontrar la génesis del asesino en serie, será inevitable considerar los tres factores y no solo uno.

Porque aún los asesinos en serie más sádicos, fueron en algún momento niños, es decir, hubo un tiempo en el que eran inofensivos, sonreían, jugaban, se asustaban y necesitaban que alguien les diera apoyo y protección, por lo que hubo factores internos y externos que tuvieron la capacidad de trastornar la inocencia en lo que son.

Con respecto a la teoría del carácter queda decir que sólo un autor (Pittaluga) la ha desarrollado tan íntegramente, que por ello mismo puede ser la mejor opción para considerarla como teoría causal-explicativa de la etiología del asesino en serie, sin que ésta considerara serlo.

Nuestra tarea como profesionistas será trascender lo inmediato, mostrar que estos motivos no son ni absurdos, ni fortuitos, sino que están profundamente arraigados en el individuo, siendo parte de éste. El talento de algunos autores es considerable, pero su empeño en encerrarse en la psicología tradicional, les impide trascender la falta de explicación y la pura categorización de su arte.

Con respecto a la escasa cultura de la investigación que se tiene en México, resta sugerir tres puntos importantes que deben tomarse en cuenta para evitar futuras inconsistencias en investigaciones y valoraciones de los asesinos en serie, que pueden ser llevadas a cabo más adelante por la PGJ e INACIPE:

- Ψ Los diagnósticos clínicos que al momento se tienen, no son suficientes para explicar por qué alguien siente la necesidad de matar una y otra vez, pues la negligencia institucional en México arroja una gran cantidad de inconsistencias.
- Ψ Existe la necesidad de desarrollar una batería de pruebas completa, específicamente para los asesinos en serie, pues se ha tendido a generalizar a criminales y delincuentes creando con esto una confusión.
- Ψ Para evitar múltiples diagnósticos y resultados en los asesinos en serie, es necesario que sean valorados por un grupo de psicólogos, psiquiatras y neurólogos calificados en esto, lo cual no existe dada la infraestructura precaria de nuestro país, creando la necesidad de establecer células a lo largo de la República.

Por tanto la importancia de conocer la etiología del asesino en serie, es para poder identificar los factores de riesgo y la relación que existe entre ellos y con ello controlar y/o ayudar a disminuir estos factores.

INTRODUCCIÓN

Los *asesinos en serie* en cuya conducta destaca la violencia, que a mediados del siglo XX generó una ola de nerviosismo que invadió a los americanos del norte, fue tratada en periódicos, televisión, revistas, libros e internet, todos los medios trataron de manera frenética estos nuevos asesinatos en serie, como siempre sin suministrar ningún contexto que ayudara a generar la capacidad para comprender el fenómeno.

Para agravar más las cosas la histeria fue justificada por el ministerio estadounidense, al proclamar que había nada menos que 100 asesinos preparados para actuar contra la vida de miles de personas al año. Tipo de actitud que sembró el temor entre el público en general. Razón por la cual nace el interés de estudiar sobre los asesinos en serie.

Fue hasta los años 70s cuando se empieza a estudiar a profundidad al asesino en serie, sin embargo, es importante reconocer que desde tiempos muy antiguos existen. Se compiló un listado de algunos asesinos en serie desde el siglo XV que muestra el conocimiento que se tenía sobre éstos.

Gilles de Rais (siglo XV). A partir del verano de 1438 comenzaron a desaparecer algunos muchachos de la misma ciudad de Nantes, de los pueblos de los alrededores, y la mayor parte, ocurrían cerca de la mansión de Gilles.

Tras las numerosas desapariciones de niños, poco a poco las sospechas se fueron tornando hacia la persona del barón, pero nadie se atrevía a acusarle ya que sus víctimas eran gente muy humilde.

A principios de 1440, llegaron los rumores hasta la corte del duque de Bretaña, quién ordenó abrir una investigación sobre los secuestros y la posible implicación de Gilles. El 13 de septiembre fue detenido en el pueblo de Machecoul por un grupo de soldados, quienes hallaron en su propiedad los cuerpos despedazados de 50 adolescentes.

El duque de Bretaña le hizo comparecer ante la justicia, acusado de haber asesinado e inmolado entre 140 y 200 niños. El 26 de octubre fue llevado a un descampado junto con dos de su séquito para ser ahorcado y quemado en la hoguera.

Peter Stumpp (siglo XVI). Los años en los cuales Stumpp cometido la mayor parte de sus crímenes fueron entre 1582 y 1589. Peter no sólo estaba acusado de ser un asesino en serie y caníbal, sino también de tener una incestuosa relación con su hija, quién fue condenada para morir con él, juntó con un pariente distante, que también era considerado ser incestuoso según la ley.

En 1589 Siendo amenazado con tortura confesó. Además confesó haber tenido cópula con enviados del diablo. Para su ejecución lo pusieron a “rueda”, donde la carne fue rasgada de su cuerpo con tenazas calientes. Posteriormente sus miembros fueron quebrados con el fin de evitar que él “volviera” del sepulcro, esto antes de ser decapitado y quemado.

Erzebeth Bathory (siglo XVII). Dada su enorme vanidad, la condesa se hacía rodear de sirvientes deformes y de desagradable aspecto con el fin de resaltar su belleza. Repudiaba la idea de sentir el envejecimiento, que en 1600 Erzebeth encomendó a sus sirvientes que trajeran para ella hermosas doncellas vírgenes que usaría para baños de sangre, con el fin de obtener juventud eterna.

Luego de 10 años, la desaparición de las jovencitas comenzó a ser causa de murmuración, estos rumores llegaron a oídos del emperador de Hungría, quien ordenó al conde que investigara lo que sucedía.

El 30 de diciembre de 1610 el conde y sus guardias entraron a Csejthe por la noche, se encontró una lista que contenía los nombres de 650 mujeres. El emperador de Hungría ordenó que encerraran a la condesa en su dormitorio, en donde permaneció el resto de su vida. Murió el 21 de agosto de 1614.

Darya Saltykova (siglo XVIII). Torturo y mató a más de 100 de sus siervos, sobre todo mujeres jóvenes, entre los años de 1750 y 1760. Los parientes de las mujeres muertas hicieron una petición a la zarina Catalina II de Rusia. En 1762, la reina decidió arrestar y juzgar públicamente a Darya, debido a un vacío legal el juicio se alargó durante seis años hasta 1768, a pesar de que las autoridades avanzaban en la investigación.

Pero el Colegio de Justicia interrogaba a algunos testigos y comprobaba el estado de la casa. En total, la investigación acumuló cerca de 138 probables muertes, en la que la mayor parte se le atribuyeron a Darya.

Finalmente, se le encontró culpable por torturar hasta la muerte. Pero, como la pena de muerte fue abolida en 1754, fue encadenada en un puente de Moscú durante una hora, con una nota colgada de su cuello en la que se podía leer: "Esta mujer ha torturado y matado." Después de ello, fue encarcelada de por vida en un convento.

Francisco Guerrero (siglo XIX). Fue el primer asesino en serie del cual se tuvo registro en México. Mató en la Ciudad de México alrededor de 20 mujeres dedicadas a la prostitución durante 1880 y 1888. Todas sus víctimas fueron prostitutas.

Abordaba a sus víctimas con el pretexto de hacer uso de sus servicios, después las amenazaba, ultrajaba, estrangulaba y finalmente las decapitaba. Tiraba los cadáveres en el río Consulado. Posteriormente comenzaron a aparecer en los márgenes del río los cadáveres, más las autoridades consideraban algo benéfico para la sociedad el que no existieran este tipo de personas.

El 13 de febrero de 1888, Francisco Guerrero es arrestado; ya para entonces se jactaba abiertamente de sus crímenes. En un principio fue sentenciado a pena de muerte, sin embargo el presidente Porfirio Díaz revocó la sentencia y decretó 20 años de reclusión en la prisión de San Juan de Ulúa.

Así después de cumplir íntegramente con su condena salió en libertad a principios de 1908. El 13 de junio de este año Francisco Guerrero es aprehendido por segunda vez, por el asesinato de una anciana a quien ejecutó exactamente igual que a sus otras víctimas. La detención de Guerrero se dio sin mayor alarde, fue sentenciado nuevamente a pena de muerte, sin que alguna autoridad interviniera. Falleció de causas naturales antes de que la sentencia se cumpliera en 1910.

En México como en otros países éste fenómeno ha ido en aumento y por todas partes parecen surgir nuevas versiones de asesinos en serie, causa por la cual dejamos de sentirnos seguros. Por lo que se vuelve indispensable la realización de investigaciones en este tema que acerque a profesionales de la psicología en el conocimiento del fenómeno.

METODO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para conocer la etiología del *asesino en serie* desde el punto de vista causal-explicativo. ¿Qué aproximaciones teóricas se han considerado en la psicología criminológica?

¿Qué se ha revisado acerca de la teoría del carácter como postulado causal-explicativo de la etiología del asesino en serie?

JUSTIFICACION

La relevancia que tiene realizar un trabajo de investigación acerca de los asesinos en serie es aportar a la psicología criminológica información documentada y actualizada para así poder ampliar esta área poco estudiada en nuestro país, además de poder dar pauta a continuar con investigaciones de índole general y/o específico sobre esta forma de conducta.

En investigaciones anteriores se han tomado en cuenta los factores que influyen para que se desarrolle la conducta del asesino en serie, los cuales se orientan hacia las causas biológicas, psicológicas y/o sociales, variables que no se han abordado en la mayoría de las veces en conjunto, si no excluyentes.

Es importante tener en cuenta que desgraciadamente en México no hay una cultura de la investigación que nos pueda llevar a tener estudios completos sobre dicho tema. Éste tipo de carencias que se suscitan en todas las ramas, llevan a tener un sistema tanto jurídico como de investigación precario.

En ninguna de éstas dos ramas se da un seguimiento en el cual, lejos de ser contundente, no se acerca siquiera a poder concluir las primeras pesquisas que arrojen un seguimiento que puedan llevar a determinar, no solamente las causas del asesino, si no, también el por qué de dichos asesinatos.

De acuerdo a ésta falta de cultura se pudiera tener la certeza, de que el número de asesinos en serie está por arriba de lo que actualmente se tiene registrado, quedando una gran cantidad de asesinatos como casos aislados, siendo que pudieron ser perpetrados por un mismo individuo.

Si se toma en cuenta la falta de estudios psicológicos, mismos que son casi nulos en este ramo, nos damos cuenta que las autoridades no han tomado cartas en el asunto, ya sea por desorganización institucional y/o negligencia. Pues no se ha creado una división seria de investigación, esto quiero decir, que el cuerpo “elite” que se tiene al momento no cubre un porcentaje ínfimo, pues la demanda que se tiene no se puede cubrir con un cuartel general de investigación, si no, con una serie de células dispersas a lo largo de la República Mexicana.

Por otra parte las instituciones PGJ e INACIPE que actualmente serían las encargadas de realizar los estudios correspondientes se encuentra en el caso anteriormente citado, dando como resultado el poco conocimiento que se tiene en esta materia.

Esta investigación da un sustento de los puntos a considerar como causal-explicativos de los asesinos en serie, los cuales deben ser tomados en cuenta como base para la realización de estudios en el análisis de estos sujetos. Esto es de suma importancia para el desarrollo en México de un seguimiento real como se tiene en muy pocos países, pues es de considerar que no es un estudio local en cual pueda beneficiar a México, si no que puede beneficiar a cualquier sociedad que se encuentre en la misma situación precaria, ya que dichos fundamentos no son modificables si la génesis de los lineamientos a considerar en este tipo de investigación.

Por otro lado los temas de este proyecto se revisan y desarrollan lo más completo, con el fin de llegar a una investigación documental integral teniendo como finalidad que investigadores posteriores puedan retomar y/o apoyarse en el presente trabajo.

Además, esto ampliará las aproximaciones etiológicas del asesino en serie, vistas a través desde un punto causal-explicativo dentro de la psicología criminológica de una

forma sistemática. Lo que considera la teoría del carácter como causal-explicativo de la conducta del asesino en serie.

Ya que se carece de trabajos respecto a la importancia que tiene la estructura del carácter del asesino en serie en la génesis del crimen, y en los pocos estudios al respecto se insiste en considerar solo los aspectos psicopatológicos constitutivos del carácter como fuente y origen del acto homicida, sin embargo, los aspectos psicopatológicos del carácter solamente explican los homicidios cometidos por enfermos mentales, los cuales son pocos en realidad, quedando sin explicación los homicidios cometidos por personas que no presentan rasgos psicopatológicos en su estructura del carácter.

OBJETIVO GENERAL

Realizar una investigación documental sobre las teorías causal-explicativas del asesino en serie consideradas dentro de la psicología criminológica.

Hacer hincapié en los profesionales dedicados a la conducta criminal para así ahondar en la necesidad de hacer más estudios e impulsar una continuidad en el desarrollo de investigaciones que alcancen puntos específicos y contundentes dentro de la psicología criminológica, ya que de acuerdo al material existente y estudios realizados, se encuentran inconsistencias y vacíos en puntos importantes a analizar, los cuales no permiten un adecuado conocimiento, sobre todo, del asesino en serie.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Recopilar, revisar, evaluar y desarrollar información acerca de:

- Antecedentes históricos, conceptualizaciones y factores asociados con los asesinos en serie.
- Teorías acerca de la etiología del asesino en serie desde el punto de vista causal-explicativo dentro de las aproximaciones teóricas que se han considerado en la psicología criminológica.
- Teoría del carácter para considerarla como postulado causal-explicativa de la conducta del asesino en serie.

Derivando una serie de propuestas y comentarios que se facilitarán en las conclusiones.

CATEGORIZACION ANALITICA

La información recopilada se revisará localizando aspectos que consideren a los asesinos en serie, como lo son: definiciones, antecedentes históricos, características y tipos de estos, para así poder desarrollar el primer capítulo que tiene el objetivo de introducir al conocimiento del asesino en serie.

Dentro de la revisión de las aproximaciones teórico etiológicas, causal-explicativas que se consideran en la psicología criminológica se toman en cuenta las orientaciones; biológica, psicológica y social, siendo solo las sustentables en importancia para desarrollarlas en el segundo capítulo.

Dentro de la revisión de la teoría del carácter se considera el desarrollo de la misma, con cada uno de sus componentes como los son: conducta y tipos temperamentales, formación del carácter, condiciones psíquicas, factores externos o ambientales y educación de éste. Cerrando con éste tema el último capítulo.

PROCEDIMIENTO

La presente investigación se desarrolla en tres etapas con el fin de cumplir los objetivos antes señalados:

En una Primera fase se recopila la información referente al contexto teórico del asesino en serie, abarcando los antecedentes históricos, conceptualizaciones y factores involucrados. Cada una de las teorías etiológicas dentro de las orientaciones biológicas, psicológicas y sociales de los asesinos en serie son abordadas desde un punto de vista causal-explicativo que considera la psicología criminológica y aspectos significativos para el desarrollo de la teoría del carácter para así poder considerarla como causal-explicativa de la etiología del asesino en serie. Para ello se llevo a cabo una revisión íntegra de diferentes materiales como: libros, artículos, tesis, revistas, periódicos e información de páginas web.

En una **segunda fase** se investiga sobre el trabajo que se ha hecho acerca del asesino en serie con respecto a las orientaciones etiológicas desde el punto de vista causal-explicativo dentro de la psicología criminológica. Se consideran estudios tanto a nivel nacional como extranjeros por las aportaciones e importancia que estos han obtenido al abordar el tema de los asesinos en serie, enfocando la atención en información seria y solida. Debido al escaso material bibliográfico actualizado del asesino en serie, se reviso bibliografía antigua pero consistente, además de revisar páginas web. En ésta misma fase se lleva a cabo el desarrollo del trabajo con base a lo investigado.

En una **tercera fase** y con la información encontrada se llega a una serie de conclusiones que forman parte del objetivo de esta investigación y se presentan en el apartado correspondiente.

1. DEFINICIÓN DE “ASESINO EN SERIE”

En este capítulo se desarrollan temas acerca del asesino en serie abarcando desde las definiciones de este, similitudes y diferencias entre el asesino en serie y el asesino en masa, haciendo mención de un tercer tipo de asesino, el cual es el “Spree Killers” (asesino en racha), así como la revisión de los antecedentes históricos dentro de los cuales se revisan las escuelas Biotipológicas; primeras aproximaciones que surgieron para el estudio del crimen, estas son; la Francesa, Alemana, Americana, Italiana y Mexicana. Se reconocen también las características de los asesinos en serie y para concluir el capítulo se revisan los tipos, estos se categorizan en dos, la primera que está basada en el motivo y la segunda en la organización.

La discrepancia en las definiciones que se han dado de los asesinos en serie o asesinos seriales es casi imperceptible, a continuación se cita a los autores más trascendentales:



Des

de el punto de vista criminológico el FBI (EUA) define al **asesino en serie**, cuando el asesino reincide en sus crímenes como mínimo en tres ocasiones, con cierto intervalo de tiempo y similitudes entre cada crimen. Término (asesino en serie) acuñado posteriormente por el psicólogo Juan Soto (1888).



Egge

r (EUA) profesor de criminología en los 70s, define a los asesinatos en serie como la obra de un individuo que comete un segundo y posterior asesinato, sin que haya relación anterior entre víctima y agresor. Los asesinatos posteriores ocurren en diferentes momentos y no tienen relación aparente con el asesinato inicial, suelen ser perpetrados en una localización geográfica distinta. El motivo del crimen no es el lucro, si no el deseo de ejercer “control o dominación” sobre sus víctimas.



Rou

magnac (1910) expresa que los crímenes seriales son aquellos de repetición, consumados en iguales circunstancias revelando un procedimiento operativo idéntico.



Leyt

on (2005) menciona que un asesino en serie es quien comete crímenes durante un periodo de tiempo extenso, generalmente aunque no con un componente sexual.



Ostr

osky-Solís (2008) considera al asesino en serie como un individuo que mata como mínimo en tres ocasiones con un cierto intervalo de tiempo en cada homicidio; actúa estableciendo cierto contacto con la víctima: utiliza cuchillo, estrangula o golpea, y casi nunca usa arma de fuego, realiza sus crímenes como una especie de ritual en el que se estimula así mismo, mezclando sus fantasías con la muerte.

La Dra. Ostrosky-Solís hace una marcada diferencia entre el asesino en serie y el asesino psicópata, términos que tienden a ser utilizados como sinónimos, por lo que puntualiza que estos últimos son personas trastornadas, entendiendo el término como el desapego con la realidad. Es decir los asesinos psicópatas presentan graves alteraciones en el pensamiento y la percepción, como pueden ser las alucinaciones y los pensamientos distorsionados que caracterizan a los esquizofrénicos. Sin embargo algo importante es señalar que la psicopatía no es un trastorno mental, sino un trastorno de la personalidad.

De las definiciones anteriormente expuestas se puede concluir que el asesino en serie es aquel individuo que comete más de tres homicidios, los cuales presentan características similares, dejando pasar entre ellos un periodo de tiempo, con un fin de satisfacción personal, excluyendo el fin lucrativo.



1.1 DEFINICIÓN DE ASESINO MULTIPLE O EN MASA.

Es importante definir a éste tipo de asesino para que no se confunda con los asesinos en serie, ya que existen diferencias significativas entre estos dos tipos de asesinos.

Desde el punto de vista criminológico, el FBI (70's) define al asesino múltiple como quien mata cuatro o más personas al mismo tiempo (o en un periodo corto de tiempo) en el mismo lugar.

La criminóloga Morrison (2005) considera que los asesinos en masa son seres humanos con una personalidad estructurada. Cuando mata es porque ya se ha preparado para hacerlo, experimentan una recisión de su personalidad a un estado paranoico por lo que se convierte en un ser desconfiado, enojado y encuentra motivos claros para sus asesinatos. Al empezar a disparar siente que se está vengando de alguien.

Leyton expresa que un asesino de masa es quien lleva a cabo una matanza que dura unos minutos o días, en el que el asesino espera a ser capturado o morir pronto.

Ostrosky-Solís (2008) menciona que a diferencia de los asesinos en serie (que mata personas a lo largo de meses o años) un asesinos masivo, aparece de la nada, mata a todos los que puede y puede firmar su acción con un balazo en su cabeza.

Otra definición reciente de Flores (2008) indica que los asesinos masivos; matan a un grupo de personas en una sola acción, sin importarles la identidad de quienes son sus víctimas.

Otro tipo de asesinos que es importante mencionar son los llamados “Spree Killers” (asesinos en racha) quienes asesinan en diversos lugares en un corto periodo de tiempo. Esta definición se obtuvo de la colección “Mina, Mitos y Realidades”. Por lo que se puede deducir de la definición de éstos, que son asesinos de tipo mixto. Es como un asesino serial pero muy veloz y a diferencia de los asesinos en masa se toma su tiempo.

Se sabe que las investigaciones de los asesinos son recientes, sin embargo, de los tres tipos de asesinos; (asesinos en serie, asesinos en masa y asesinos en racha) éste último es del que se ha investigado menos, sin embargo se considera importante mencionarlo en este apartado para que el lector considere su existencia.

1.2 SIMILITUDES Y DEFERENCIAS

Leyton (2005) distingue algunas similitudes y diferencias que discurre entre los asesinos en serie y los asesinos de masas. Las similitudes que menciona son; tanto como los asesinos en serie como los asesinos de masa se sienten abrumados por una profunda sensación de exclusión y frustración, no aceptan su situación en la vida, son incapaces de sentirse a gusto consigo mismos, sus actos son una forma de protesta social personalizada, y no son revolucionarios ni están mentalmente trastornados.

Las diferencias son; en la mayoría de los homicidios seriales, existe cierta relación entre el asesino y la víctima, ya que la víctima previamente ha sido seleccionada de entre la población, mientras que en el asesinato múltiple, las víctimas suelen ser personas desconocidas. Otra diferencia es que la mayor parte de los asesinos en serie suelen proceder de los estratos más deprimidos de la sociedad, mientras que la mayoría de los asesinos en masa proceden de una gama de ambientes más variada (generalmente estratos medio-altos), los asesinos de masa proceden de familias relativamente estables, a diferencia de los asesinos en serie que proceden de familias desestructuradas.

También otra diferencia de los asesinos en serie, es que evitan las armas de fuego siempre que pueden, ya que las consideran una manera muy impersonal de matar, los

asesinos en masa prefieren armas de destrucción masiva como; armas de fuego automáticas o bombas. El asesino de masas es también menos sensacionalista que el asesino en serie y estos son de edad superior a los asesinos en masa.

1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La historia de la humanidad es la del crimen, sin embargo, sería el código de la Dinastía Chon en los años de 1122 antes de Cristo, el que hace referencia a la imposición de penas proporcionales en función de los delitos, pero es hasta el año de 1876 cuando el príncipe italiano del Renacimiento, Cesare Beccaria quien escribe el tratado “*Dei Delitti e delli Penni*”, considerado como uno de los pilares del estudio del tratado del crimen que más adelante se le conocería como “*criminología*”, el cual se interesa en primera instancia por el estudio de los asesinos en serie.

Pensadores griegos reflexionaron y trataron de explicar el delito, por ejemplo, para Sócrates la conducta delictiva estaba en función de la ignorancia de los pueblos, Platón consideraba que el delito es un producto del medio ambiente y en concreto de la miseria, Aristóteles relacionaba el delito con las facultades del alma y configuración corporal.

En el siglo XVIII, Santo Tomas de Aquino comienza a hablar de cómo existen personas que tienen una predisposición hacia el mal , mientras que otras están predispuestas para el bien, esto en un momento en el que las pseudociencias arrasan en Europa, llevando el terreno de la explicación de la delincuencia al plano individual y determinando quién era delincuente en función de los ojos (oftalmoscopia), del iris (iridología), de las rayas de la manos (quiromancia), de las líneas de la frente (matoscopia), o de las rayas del pies (pedomancia). Pseudociencias que iban preparando un terreno abonado para la aparición de las teorías explicativas de los asesinos, que posteriormente se reflejaría en las aproximaciones que da la criminología.

Dentro de las primeras aproximaciones que surgieron para el estudio del delito se puede mencionar al italiano Cesar Lombroso (1835-1909) quien es considerado el padre

de la criminología. En 1870 es cuando empieza a medir la frente de los criminales para estudiarlos desde un punto de vista evolutivo y antropológico, llegando a una clasificación:

- Cri

Criminal Nato: Ofensores primitivos caracterizados por un proceso de degeneración evolutiva que podían ser descrito por determinadas características físicas.
- Deli

Delincuente Demente: Ofensores que padecen patologías mentales acompañadas o no de físicas.
- Cri

Criminaloides: Serían los que no pertenecen a ninguno de los dos grupos anteriores pero determinadas circunstancias les han llevado a delinquir.

Philips (1888), diseña el método modelo-herida, basado en la relación que existe entre la herida que sufre la víctima y su agresor. En función de las características de éstas, consideraba que se podría diseñar un perfil del delincuente.

Otras de las aproximaciones que surgieron para el estudio del crimen fue la Biotipología Criminológica que es la búsqueda de las relaciones entre las características físicas de un individuo y sus características psicológicas para la distinción de criminales de la población. Las principales escuelas biotipológicas que aportaron a la Criminología son:

1.3.1 ESCUELA FRANCESA

Esta escuela es fundada por uno de los autores más reconocidos dentro de ésta. El morfólogo Sigaud (1862-1921) quien considera los grandes aparatos de la vida orgánica y de la prevalencia de cada uno de ellos, considerando que de cada uno de ellos derivan los tipos fundamentales. Da importancia primordial al principio de que la función crea el órgano; el ambiente es el que va a desarrollar cada sistema. Los cuatro tipos que postula son:

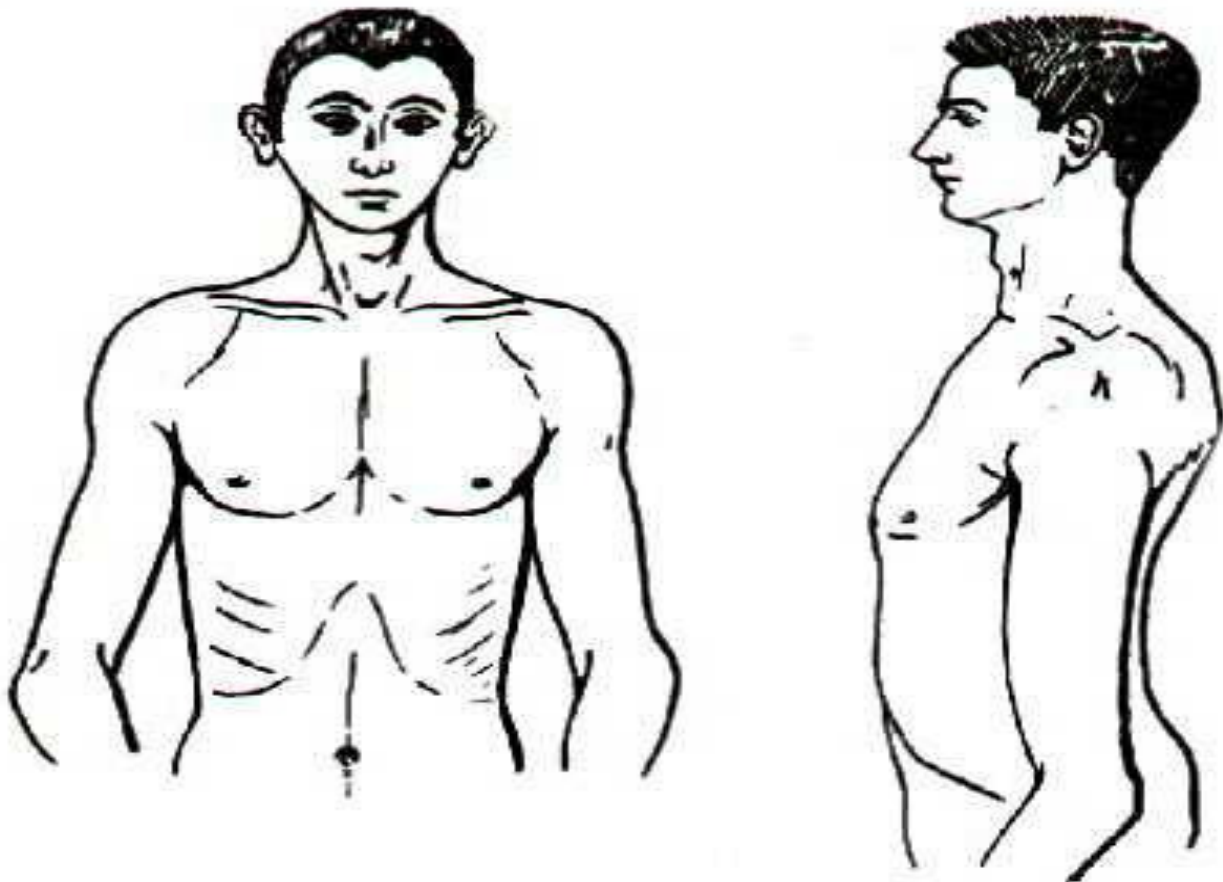
SISTEMA QUE PREDOMINA	MEDIO EN EL QUE SE DESARROLLAN	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS
RESPIRATORIO	Atmosférico	Tórax, cuello y nariz largos, senos de la cara desarrollados, sensibles a olores y aire viciado.
DIGESTIVO	Alimenticio	Maxilar inferior y boca grande, ojos chicos y cuello corto, tórax ancho y abdomen desarrollado; obeso.
MUSCULAR	Físico/Muscular	Desarrollo armónico de esqueleto y de músculos así como de los tres pisos faciales.
CEREBRAL	Social	Figura frágil y delicada, de frente grande y de extremidades cortas.

Estos cuatro sistemas están relacionados con los cuatro medios principales: atmosférico, alimenticio, físico y social. Y así entre los nómadas predomina el tipo respiratorio; en las clases acomodadas, el tipo digestivo; en las clases trabajadoras, el tipo muscular y el cerebral en los estudiantes. De igual manera clasifico a los hombres de acuerdo a su exterior (plano y redondo), dando dos tipos primarios: retraídos y dilatados.

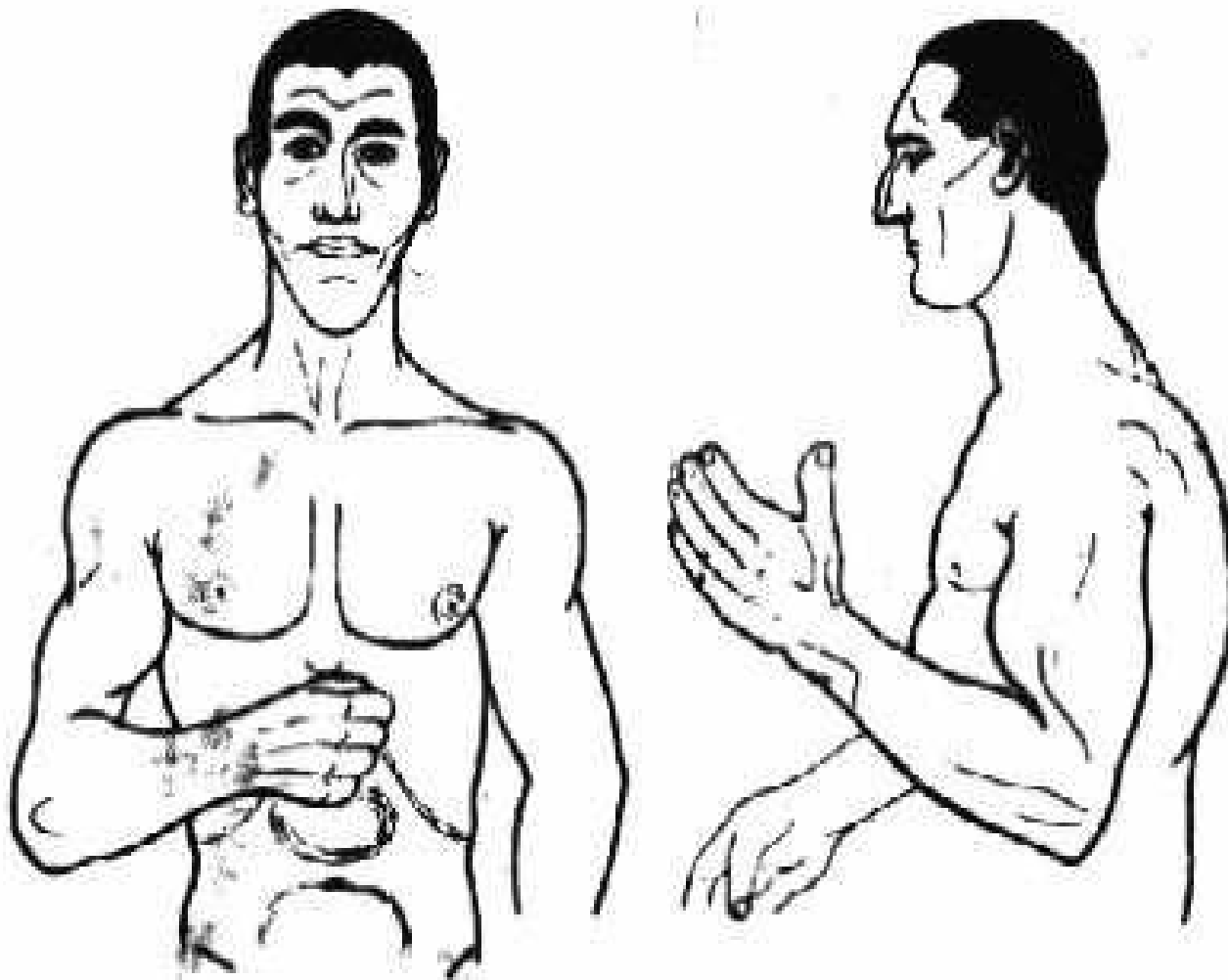
1.3.2 ESCUELA ALEMANA

En 1954, en Alemania, el Neurólogo y Psiquiatra Kretschmer realiza un estudio de más de 4,000 casos de pacientes psiquiátricos y estableció 3 categorías basada en una clasificación de características físicas, a las cuales llamó de tipos puros, estas son:

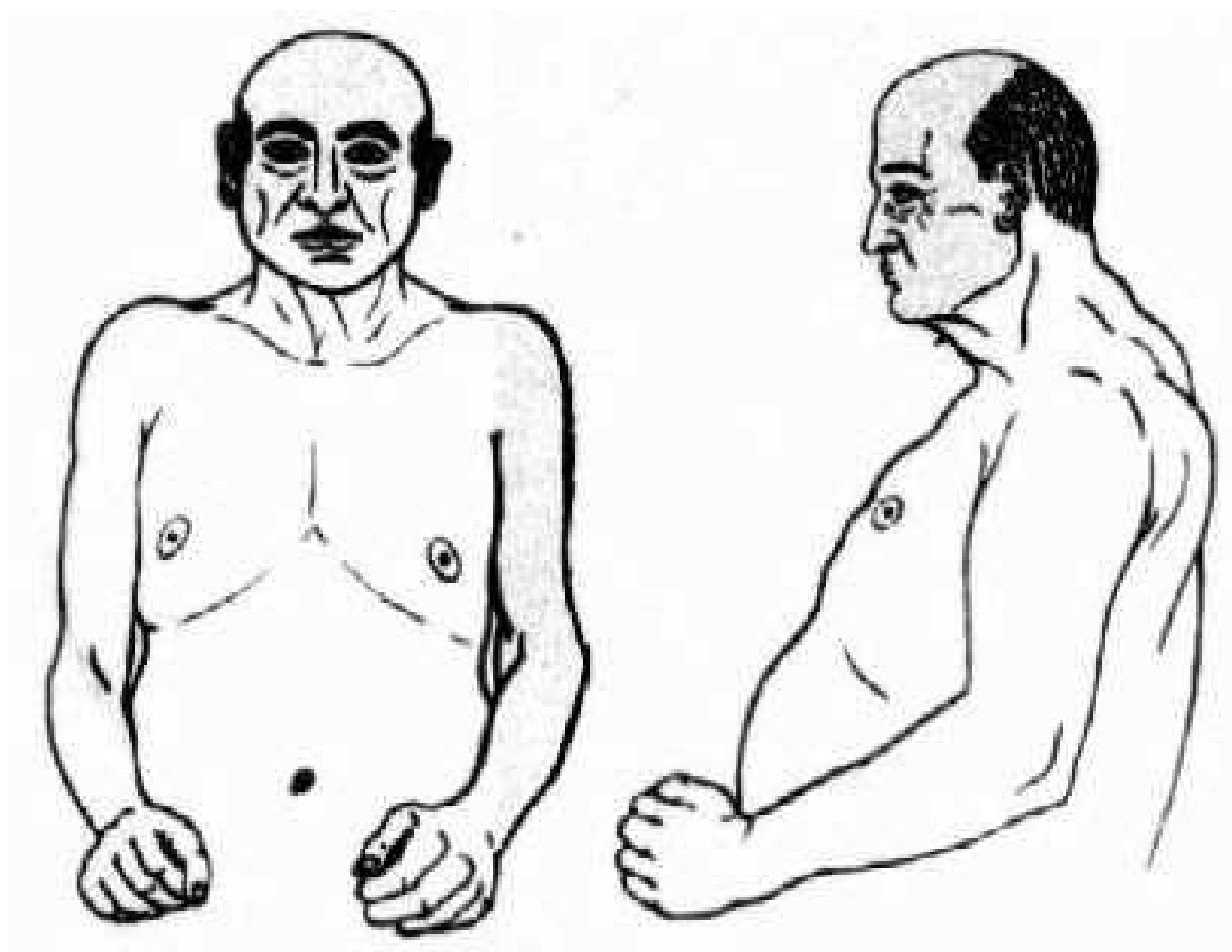
1) **Asténicos** (leptosómicos): en su aspecto morfológico se caracterizan por una constitución delgada, altos, de cabeza estrecha y alargada; nariz prominente y afilada, frente baja, perfil angular resultado de que la frente y la mandíbula están situadas en un plano posterior al de la nariz, cráneo pequeño y abundante cabello. Cuello largo, tórax estrecho y aplastado que forma un ángulo costal agudo; los hombros como la pelvis son estrechos, en tanto que el abdomen es aplastado y los brazos y las piernas son largos y delgados. La musculatura y el tejido graso son escasos y la piel seca y pálida, con hombros estrechos, brazos con delgada musculatura, caja torácica alargada. El peso corporal es casi siempre inferior al que correspondería a su estatura normal, y resistente a pruebas deportivas. Son más propensos al asma, tuberculosis y a la úlcera gástrica. Su temperamento es más bien serio, se comportan de manera energética y en función de principios morales a menudo rígidos, son reservados, algo inhibidos y en ocasiones introvertidos e hipersensibles al frío. Su pensamiento es abstracto, poseen una mayor sensibilidad para las formas que para los colores. Suelen ser idealistas y soñadores, les gusta el orden, la exactitud y sus movimientos corporales son algo tensos.



2) **Atléticos:** se caracterizan por su estatura superior al promedio; la cabeza grande, con las prominencias frontales, parietales y los arcos superciliares muy marcados; frente alta, nariz tosca, pómulos salientes, mandíbula poderosa, tórax ancho y fuerte, hombros y espaldas anchas que contrastan con la pelvis estrecha. El abdomen es aplanado, las extremidades son largas con desarrollo óseo y muscular, predominando sobre el tejido graso. Las manos y los pies son grandes, son toscos en cara y en las articulaciones de manos y pies. Su mentalidad se describe como pegajosa ya que cuentan con rasgos hacia lo confianzudo, detallistas, exactos, muy dignos de confianza, su temperamento es tranquilo, relajado, equilibrado y en ocasiones algo lento, a veces se muestran algo rencorosos, viven sus vivencias con cierta lentitud y su proceder es cuidadosamente meditado y preciso. En el aspecto orgánico tienden a trastornos de origen sanguíneo.



3) **Pícnicos:** se trata de individuos de estatura mediana, esqueleto sólido, cara ancha y redondeada en la que la frente, la boca y la mandíbula están situadas aproximadamente en una línea recta; cuello corto, tórax amplio en el sentido antero-posterior que forma un ángulo costal obtuso. Abdomen voluminoso con tendencia a la acumulación de grasa en el tronco, miembros cortos, manos cortas y anchas, hombros estrechos cuyo diámetro transversal no es mayor que el de la pelvis; piel suave. En los hombres, tendencia a la calvicie temprana, cabello con frecuencia fino, son propensos a la hipertensión y a las enfermedades metabólicas, tienden a ser extrovertidos, son muy sociables, su pensamiento tiende más a lo sintético, pueden captar varias cosas al mismo tiempo, pero se distraen con facilidad. En cuanto al color y a la forma tienen mayor afinidad por el color.



4) **Displástico** o Mixtos: no se trata de un tipo particular, si no de una categoría que cubre todas las configuraciones físicas que son debidas a trastornos glandulares y además son sujetos que no entran en los grupos ya mencionados; ya que son carentes de armonía, con características muy exageradas.

Kretschmer correlaciona estos tipos físicos con dos tipo principales de temperamento, basándose en aspectos biológicos y reduciéndolos a aspectos psicológicos, estos son:

- **Tipo Esquizotímico.** Son de constitución asténica; sujetos introvertidos, y pueden dividirse en: 1) Hiperestésicos (nerviosos, irritables, idealistas), 2) Intermedios (fríos, energéticos, sistemáticos, serenos), y 3) Anestésicos (apáticos, solitarios, indolentes, extravagantes). Cuando el tipo esquizotímico se agrava se tiene al esquizoide y al enfermar mentalmente se convierte en esquizofrénico.
- **Tipo Viscoso.** Son de constitución atlética, tranquilos por lo general, con cierta actitud pasiva, en algunos resentimiento y en otros amabilidad. En muchos aspectos fluctúan entre el asténico y pícnico.
- **Tipo Ciclotímico.** Son de constitución pícnica, son sujetos extrovertidos, y aunque cambian de un extremo a otro (alegría-tristeza), pueden reconocerse básicamente: 1) Hipomaníacos (en continuo movimiento, alegría), 2) Sintónicos (realistas, prácticos, humoristas), y 3) Flemáticos (tranquilos, silenciosos, tristes). Cuando el tipo ciclotímico se agrava se tiene como resultado al cicloide y al enfermar mentalmente se convierte en ciclofrénico (maniaco-depresivo).

En cuanto a Biotipo y Criminalidad, Kretschmer llegó a la conclusión de que los pícnicos representan al menor número dentro de la totalidad de la criminalidad, siendo además los de menor reincidencia y mayor adaptabilidad. Son pasionales u ocasionales y raramente habituales. Los Asténicos, siguen a los atléticos en criminalidad, pero su participación criminal es menor que la de los atléticos, son difíciles al tratamiento y fáciles a la reincidencia, abundando entre ellos ladrones y estafadores. En cuanto los atléticos

son el tipo con mayor inclinación criminal, principalmente de esencia violenta, son sujetos explosivos y en ocasiones cínicos.

Según esta clasificación cada tipo de delincuente se relacionará con un tipo de delito, así los asténicos son propensos al hurto, los atléticos a crímenes donde se use la violencia y los pícnicos al engaño y al fraude.

Las anteriores aportaciones con un fuerte componente biológico fueron abandonadas por la poca utilidad que ofrecían, así como por su carencia científica. Posteriormente las teorías dejaron a un lado las características físicas para detectar criminales y empezaron a utilizar características psicológicas.

1.3.3 ESCUELA ITALIANA

Dentro de la escuela Italiana los investigadores más reconocidos fueron los siguientes:

Viola (1893), quien trabajo sobre la tipología somática, aplicando un método a las medidas del cuerpo humano, utilizando la estadística, a través de la cual obtuvo datos, con los cuales realizó una interesante clasificación de las desviaciones del normotipo:

- Según la masa del cuerpo: Megalosómico (grande), Normosómico (normal) y Microsómico (pequeño)
- Según la estructura: Longilíneo, Normolíneo y Microlíneo.
- Según el desarrollo: Megaloplácnico, Normoplácnico y Microplácnico.

También indica que la constitución humana se apoya en dos sistemas:

1. El sistema de vida vegetativa (visceral)
2. El sistema de vida de relación (nervioso y muscular).

De aquí deduce dos tipos:

- Tipo Brevilíneo. El desarrollo del cuerpo es prevalentemente en sentido horizontal, el tronco está mayormente desarrollado respecto a los miembros. Son enérgicos, alegres y llenos de vitalidad. Representan a la vida vegetativa.
- Tipo Longilíneo. Predomina la altura, el tórax es alargado, el abdomen es plano y los miembros son largos en comparación con el desarrollo del tronco. Son abúlicos y depresivos, inteligencia viva pero fácil de fatiga; tendencia a la introversión y fantasía. Representan la vida de relación.

Pende (1939) toma en cuenta factores endocrinológicos, y clasifica a los seres humanos en:

- Longilíneo Esténico. Fuerte, delgado, musculoso, es taquipsíquico (gran velocidad de reacción) en él predominan las glándulas tiroideas y suprarrenales en hiperfunción.
- Longilíneo Asténico. Débil, delgado, con escaso desarrollo muscular, bradipsíquicos (lentitud de reacción) son hiposuprarrenálicos.
- Brevilíneo Esténico. Fuerte, macizo, musculoso, chaparro, son bradipsíquicos y glandularmente tienen hipersuprarrenalismo e hipotiroidismo.
- Brevilíneo Asténico. Gordos, débiles, bradipsíquicos, son hipo pituitarios e hipotiroideos.

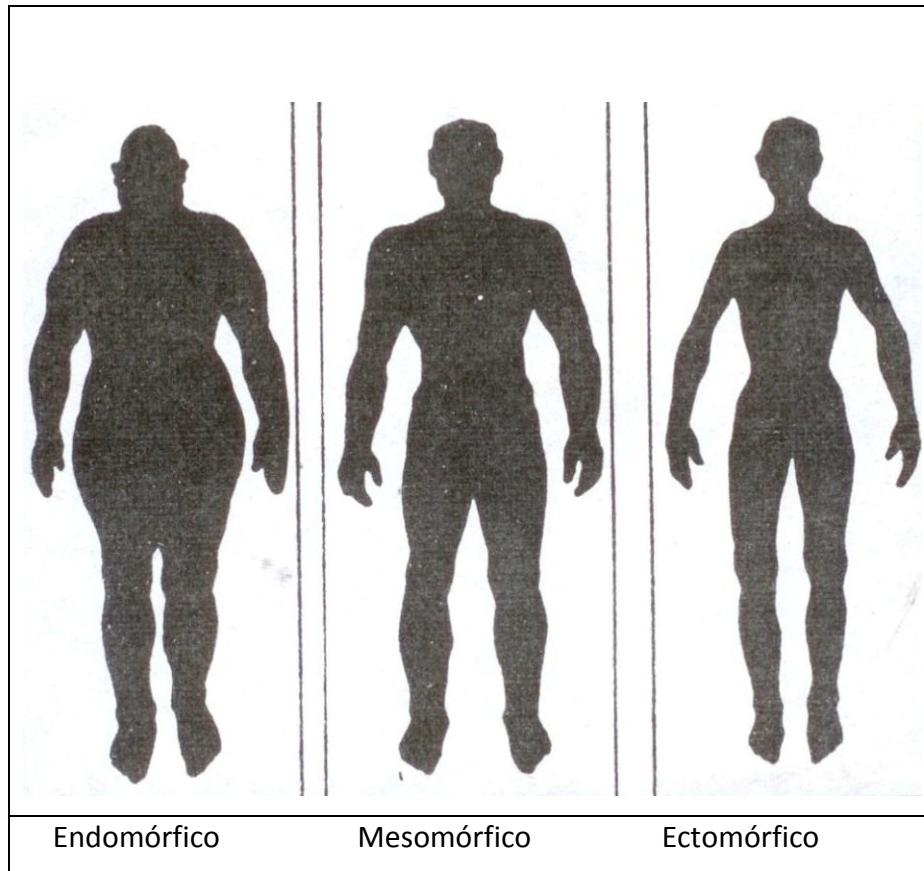
Heath (1948-1953) considera al tronco como expresión de la vida vegetativa y a las extremidades como expresión de la vida de relación; así hay dos tipos extremos (branquitipo y longitipo), y uno intermedio, resultando las siguientes subdivisiones:

- Braquitipo. Excedente, antagónico y deficiente.
- Normotipo. Microsómico y microsómico.
- Longitipo. Excedente, antagónico y deficiente

1.3.4 ESCUELA AMERICANA

El método de Sheldon (1899-1977) para correlacionar la estructura corporal y el tipo de personalidad se basa en la utilización de fotografías de varones desnudos, en las cuales lleva a cabo una serie de mediciones que le ha permitido distinguir tres tipos somáticos, cada uno de ellos correspondiente al desarrollo predominante de una de las capas embrionarias; Endodermo (viscerotonía), Mesodermo (somatonía) y Ectodermo (cerebrotonía):

- Endomórfico. Vísceras digestivas pesadas y desarrolladas, con estructuras somáticas relativamente débiles. Tienen marcada inclinación a los placeres sensuales, a la vida social y son propensos a las oscilaciones afectivas (concuerta con el pícnico de Kretschmer).
- Mesomórfico. Musculatura desarrollada, esqueleto sólido, alto, peso específico, duro, derecho, fuerte y resistente. Se siente particularmente inclinado a las actividades físicas. Además, es impulsivo, práctico, y está propenso a la manía.
- Ectomórfico. Alto, delgado, frágil, lineal, chato de tórax y delicado; extremidades largas y delgadas, músculos pobres. Tienen como características psicológicas el ser inteligente, despegados con tendencias obsesivas y propensos, en caso de sufrir enfermedad mental, tiende a caer en la esquizofrenia.



Aquellas personas cuya configuración corporal está comprendida en el área intermedia entre el endomorfismo y el mesomorfismo muestran agresividad abierta, espontánea y sostenida. Aquellas situadas en el área intermedia entre el mesomorfismo y el ectomorfismo tienden a la hostilidad sostenida de tipo opositorista, son particularmente susceptibles de desarrollar esquizofrenia de tipo paranoide. Los individuos clasificados en el área comprendida entre la ectomorfía y la endomorfía muestran tendencias a actitudes de impotencia y desesperanza, su propensión en caso de desarrollar enfermedad mental es hacia el tipo hebefrénico de la esquizofrenia.

A estos 3 tipos de constitución física los correlacionó con estudios posteriores de 3 tipos de temperamento que denominó viscerotónico, somatotónico y cerebrotónico, correspondientes al predominio del aparato digestivo, muscular y sistema nervioso central.

- **Viscerotónico:** Existe ausencia de tensiones en las actitudes y movimientos, es de gustos corrientes, le agrada la comodidad, es extrovertido y expresa claramente sus sentimientos, tiene una profunda afición por la comida, todo lo vital tiene gran fuerza en él (comer, dormir, etc.), es marcadamente sociable, sigue costumbres convencionales de cortesía, no le gusta vivir en la opción. Le gusta rodearse de cosas amables que complazcan su vista, olfato y tacto, y no le cuesta conciliar el sueño.

- **Somatotónico:** Se orienta a la acción, al enfoque práctico, al movimiento en todas sus formas y muy especialmente a los ejercicios y al entrenamiento; la inactividad para ellos sería un infierno, tiene grandes reservas de energía y poca necesidad de dormir, realiza las cosas sin resentimientos, es insensible a las cosas psicológicas, es poco accesible a compartir sus sentimientos con los demás, le gusta actuar y andar en público, hallarse en espacios amplios y abiertos, y presenta una clara falta de humorismo.

- **Cerebrotónico:** Retención, tensión y represión a la actitud corporal, y en psicología gran dificultad para realizar una verdadera relajación, responde con reacciones excesivas a todos los estímulos, es sensible al color y al frío, fácilmente se le acelera el pulso. Vive en una especie de alarma de constante preparación para la defensa, tiende a vivir mucho, muestra una extrema atención a su estado de salud, tiene un constante sentimiento de inseguridad, la expresión de sus sentimientos está fuertemente inhibida, es muy sensible al dolor y a las impresiones sensoriales fuertes, es hipersensible a lo muy caliente y a lo muy frío.

Esta tipología se desarrollo basado fuertemente en la observación empírica. La importancia de los estudios de Sheldon, es que, al aplicarse la clasificación a grupos de delincuentes, se encontró que la mayoría son mesomorficos.

1.3.5 ESCUELA MEXICANA

El antecedente más antiguo de antropología física criminal se presenta con Martínez (1892) mediante la aplicación del método Bertillón, técnica antropométrica para la identificación de criminales. En México se sitúa a finales del siglo XIX y principios de XX. Se estudiaban y registraban las medidas cefálicas y corporales (longitud, anchura de la cabeza y del rostro, talla, peso, longitud de manos, pies y dedos, entre otras). El cráneo de los reos que morían era conservado para su estudio, lo cual permitía la formación de una colección valiosa para estudios antropofísicos.

Los doctores Martínez y Vergara (1892) quienes inventaron aparatos (cefalómetro vertical, metopogoniómetro) y estudiaron con gran esmero el fenómeno de los delincuentes.

El psiquiatra forense Robleda y Cuarón (1932), el primer criminólogo en México, se dispusieron a realizar los primeros estudios científicos sobre las personalidades atípicas, logrando simplificar los complejos sistemas anteriores y con gran precisión, descubren una fórmula para determinar el "tipo sumario", tomando tan sólo en cuenta peso y estatura.

Sabiendo que la estatura se rige por las leyes de la herencia y el peso se modifica por los cambios del medio, la estatura es el mejor índice de la constitución y el peso del temperamento.

La fórmula es $P - E = D$ en otras palabras, peso menos estatura igual a desviación; si la desviación es positiva (+) se tratará de un branquitipo, si es negativa (-) nos encontramos con un longitipo, y si no hay desviación (0) es un normotipo.

La gran ventaja del estudio mexicano es que está diseñado para la población mexicana, evitando el error común de utilizar estudios extranjeros que llevan a conclusiones falsas.

Y así revisando los postulados de la Escuela Mexicana, se concluye con los supuestos de la Biotipología Criminológica que trataron en su momento de explicar el crimen.

Por otra parte criminólogos del siglo XX propusieron examinar los testículos de los delinquentes norteamericanos en busca del tipo “físico criminal” y otros se centraron en la “temperatura” del cerebro de los asesinos.

Estado Unidos, Brussel (1957), compara conductas delictivas con conductas de pacientes mentales. El perfil que realizó del “Bombardero” de Nueva York puede ser considerado como el primer perfil psicológico. Un acontecimiento que tuvo repercusión en la policía, fue después de que 32 paquetes de explosivos se presentaran a lo largo de ocho años en Nueva York, que Brussel examinó las escenas de los crímenes, dio un perfil a la policía, éste fue que, el bombardero era un emigrante de Europa de entre 40 y 50 años que vivía con su madre, hombre que era muy aseado; adoraba a su madre y detestaba a su padre. Predijo que en su detección vestiría un traje cruzado y abotonado. Poco más tarde después de que Brussel dio el perfil, fue detenido Goroge Metesky un empleado enfadado con la compañía donde puso su primer artefacto, el cual llevaba un traje cruzado y abotonado.

Según Brussel, su perfil fue fruto del uso del razonamiento deductivo. Su experiencia en el cálculo de probabilidades, apuntó a un hombre paranoico, trastorno que tarda alrededor de 10 años en desarrollarse, lo que junto con la fecha de la primera bomba lo llevo a la edad el perfil. Este trastorno explicaba el resentimiento perdurable, la pulcritud y perfección de sus acciones y artefactos así como su vestimenta. Las notas que dejo permitieron evaluar su procedencia.

La exactitud del perfil tuvo gran repercusión en la policía, que se empezó a respetar y a utilizar las aportaciones que la psicología podía hacer en este tipo de casos, por lo que el perfil criminal fue ganando aceptación y demanda. Para 1970 en Estados Unidos ya resulta vital para el desarrollo de esta técnica, y para las aportaciones y desarrollos realizados por el FBI. El perfil psicológico del criminal queda establecido como

técnica de investigación policial para resolver los casos difíciles, se crea la Unidad de Ciencias del Comportamiento en el FBI, unidad especializada en el diseño de este tipo de perfiles.

Agentes del FBI se preocuparon por este tema y empezaron a especializarse, entre ellos Robert Ressler, quien entrevistó a cientos de criminales en las cárceles, analizó y sistematizó toda esa información en el Proyecto de Investigación de la Personalidad Criminal, creado por el mismo, empezaron a documentarse ciertos patrones y comportamientos de asesinos.

Una de sus mayores aportaciones de Ressler fue la definición de asesinos en serie la cual ya hemos revisado y su clasificación de estos, en organizados y desorganizados, mismas que veremos más adelante.

1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS ASESINOS EN SERIE

No todas las características que postulan los autores que se revisan enseguida se encuentran en todos los asesinos en serie, sin embargo, la mayoría de estas son las más frecuentes de encontrar:

Ressler (70s) sugiere las siguientes características en los asesinos en serie; sensibles, dominantes, presuntuosos, manipuladores, superficiales, egocéntricos, mentirosos, con enorme desprecio por los demás, ausencia de remordimientos e incomprensión para entender los errores que cometen.

El criminólogo Steven A. Egger considera las siguientes características:



Un

mínimo de 3 a 5 víctimas, con un periodo de tiempo entre un crimen y el siguiente.

- Cad
a vez que lo hacen matan a una sola persona.
- Gen
eralmente operan de manera individual.
- No
tiene relación con las víctimas. Aparentemente el crimen ocurre al azar o sin conexión con los otros.
- Los
asesinatos reflejan el sadismo del criminal y su necesidad de tomar el control de la víctima.
- Rara
vez obtiene una ganancia material, el motivo siempre es de orden psicológico.
- Las
víctimas tienen un valor “simbólico” para él, ya que tiene un método específico para matar.
- Ope
ra en diversos momentos, pasando por pausas o intervalos de enfriamiento.
- Casi
siempre escoge víctimas vulnerables, tales como prostitutas, niños, homosexuales, ancianos, etc.

El escritor Stevenson (1886) señala que la peculiaridad del asesino en serie es que goza de una apariencia benigna, anormalmente normal. Por fuera podemos ver al Dr. Jeckyll y por dentro hay una grotesca bestia tratando de salir, transfigurando al individuo en Mr. Hyde. Su amabilidad atrae sus víctimas, esa es la labor que les funciona.

La Unidad de Ciencia Conductual del FBI, entrevistando a más de 300 asesinos en serie, familiares inmediatos, neurólogos, psiquiatras, psicólogos, asistentes sociales, abogados, etc., ha podido refinar un cierto perfil de los asesinos en serie con las siguientes

características: varón adulto joven, ataca generalmente a la población vulnerable, introspectivo, ordenado, meticuloso, reservado, distante, de buenos modales, agradables, sin amigos, solitario en sus decisiones, tímido y estudioso.

Suelen ser fácilmente descartados como sospechosos por su historia de persona pasiva que no reaccionan frente a la violencia. Son inteligentes, fríos, calculadores, y en muchos casos, llevan una vida aparentemente estándar. Se comportan de forma amable, seria y respetuosa con sus vecinos, además de ser cumplidos en el trabajo.

De acuerdo al FBI el asesino en serie es particularmente propenso a delinquir cuando ha tenido una pérdida en su autoestima, se han burlado de él, ha sido rechazado sexualmente o han cuestionado su masculinidad. Compensa con el acto delictivo esta situación de minusvalía recuperando su narcisismo, egocentrismo y vanidad hasta estar convencido de su poder al llevar a cabo los asesinatos y escapar de las investigaciones policíacas.

Quiere ser notorio antes que ignorado y pasar a la historia como el criminal más importante (vanidad delincencial), es por ello que suelen hablar, leer y hacer comentarios a personas sobre las noticias que se refieren a su accionar.

Pueden tomar fotografías, video o audio del sufrimiento ocasionado a las víctimas, antes de matarlas. Presentan un ritual desde que escogen a su víctima hasta que le quitan la vida. Generalmente son compulsivos, mantienen un álbum de recortes y recuerdos organizados acerca de las matanzas, así mismo pueden conservar partes de sus víctimas.

Tras su fachada distante existe una profunda agresividad que no puede expresar. Imagina escenas que luego interpreta en sus agresiones, su inteligencia le permite planear detalladamente con anticipación, es por ello que logra evitar que lo atrapen, se excita mucho, se transforma, adquiere la seguridad que le falta y el impulso, asume el control de sus acciones.

Por lo general, posterior al asesinato no tiene remordimientos, ni piedad por sus víctimas ni está preocupado por connotaciones morales. La criminogénesis es la resultante del estudio de su historia vital (factor individual, biológico, psicológico y social).

Por la mala elección del objeto amoroso suele sufrir rechazo o desprecio. Esto va minando su capacidad adaptativa, frente a la incapacidad de obtener el objeto deseado, actúa utilizando la violencia para lograr su objetivo y refirmar así su poder sometiendo a la víctima. Frecuentemente emplea más fuerza física de la que se necesita para consumar sus actos. Suele estar precedido por algún conflicto recurrente. En su historia existe un conflicto sexual.

El Dr. Norris (1989), propone la siguiente lista de características más frecuentes en los asesinos en serie, bajo el título de “modelo de conducta agresiva episódica”:

- Con
ducta ritualista.
- Más
cara de buen comportamiento.
- Com
pulsividad.
- Inca
pacidad crónica para decir la verdad.
- Me
moria desordenada.
- Ten
dencias suicidas.
- Hist
oria de ataque o abuso sexual.
- Con
ducta sexual desviada o hipersexualidad.
- Hist
oria de abuso de drogas o alcohol.

- Víctima de abuso físico, emocional o tratos crueles.
- Resultado de un embarazo no deseado.
- Producto de un periodo de gestación difícil para la madre.
- Beatitud interrumpida o falta de beatitud en la niñez.
- Lesiones en la cabeza.
- Crueldad extraordinaria a los animales.
- Síntomas de deterioro neurológico.
- Evidencia de desórdenes genéticos.
- Sentimientos de insuficiencia.

También considera características de alto riesgo, las cuales, si persisten en el individuo después de la adolescencia, deben ser tomadas en cuenta, estas son:

- Dislexia.
- Problemas direccionales.
- Hipertrofia.
- Grauidiosidad.

↗ vigilancia.	Hipe
↗ rsexualidad o hiposexualidad.	Hipe
↗ rreligiosidad.	Hipe
↗ inaciones visuales o auditivas.	Aluc
↗ esos de pensamiento ilógico.	Proc
↗ imientos de paranoia o persecución.	Sent
↗ imientos crónicos de aislamiento, alienación o retiro.	Sent
↗ resión crónica profunda.	Dep
↗ esis.	Enur
↗ raciones del sueño.	Alte
↗ dinación muscular pobre.	Coor
↗ res de cabeza crónico o migraña prolongada.	Dolo

Morrison (2004), enfatiza las siguientes características consistentes en la mayoría de los asesinos en serie: asesinan sin motivo, se dan la oportunidad de escoger a su víctimas, buscan victimas similares, tienden a deshumanizar a sus víctimas ya que muestran brutalidad en los asesinatos, no establecen ningún vínculo emocional con sus víctimas, no son capaces de discernir entre quién es o no vulnerable, generalmente utilizan herramientas al asesinar, les gusta experimentar por el mero hecho de hacerlo,

muestran indiferencia hacia la gente, tratan a los humanos como molestia, pueden olvidarse de las personas después de haberse ocupado de ellas, atacan a personas que no van a responder a su ataque y a veces le otorgan a los objetos cualidades humanas, del mismo modo que consideran que las personas no tienen sentimientos.

Carecen de apego social y psicológico, por lo que no sienten un apego real por su familia, generalmente han sufrido maltrato infantil ya sea físico, psicológico y/o sexual, fueron seres marginales de la sociedad, capaces de imitarlo todo, carecen de capacidad para relacionarse, generalmente tuvieron antecedentes penales antes de cometer asesinatos en serie, sus iguales no los consideraban gente extraña, diferente ni peligrosa y en algunos casos se les considera ciudadanos ejemplares que pueden parecer personas íntegras.

Tienen mirada fría y fija, son total y absolutamente inhumanos, incongruentes, desconfiados, agresivos y dominantes, arrogantes, manipuladores, rara vez son guapos, sin embargo, son encantadores a veces en exceso y carismáticos, se muestran muy amables, afables y solícitos, pueden parecer normales, cuidan su aspecto (van bien peinados y limpios), se preocupan mucho por su físico, pocas veces se enfrentan a otras personas al menos que éstos les provoquen, su aspecto puede cambiar en un abrir y cerrar de ojos, son de inteligencia por arriba de lo común y tienen poco control sobre sí mismos sin embargo, son capaces de acatar las reglas de un entorno estructurado.

No soportan que los traten como cualquier otro convicto, refieren que tienen una adicción a matar, tienen un cierto aire femenino, tienden a quejarse de enfermedades ficticias, ante lo que perciben como un problema se sitúan siempre en el nivel físico, no modulan sus reacciones cuando se proponen hacer algo, rara vez son capaces de controlar la intensidad de sus impulsos por lo que no son capaces de mantener su interés y solicitud más de dos o tres horas, carecen de la capacidad de preocuparse por los demás y sufrir. No han tenido suerte con las mujeres por lo que no son compañeros ideales, no son afectuosos, cariñosos ni comprensivos y no maduran emocionalmente.



Leyton menciona las siguientes características:

- Son ingenuos e irónicos.
- De niños tienden a torturas animales.
- No son robots programados por un ordenador para hacer exactamente lo que hacen, saben perfectamente lo que hacen, pero sienten un placer deformado al hacerlo sin remordimiento.
- Suelen escoger a sus presas entre individuos de su propia raza.
- Encuentran sus víctimas en un grupo, tipo o categoría social.
- Sus móviles es el deseo sexualizado de venganza, poder y control.

Ostrosky-Solís sugiere las características de los asesinos en serie, tomando en cuenta también características de las víctimas:

Asesinos

- Sexo
predominante: 95% masculino.
- Orig
en étnico: 68% caucásico.
- Med
ia de edad: 31 años.
- Med
ia de nivel escolar: 11.51
- Esta
do civil al momento de cometer crímenes: 31% casados, 16% casados con anterioridad.

Víctimas:

- Sexo
predominante: 67% femenino.
- Orig
en étnico: 71% caucásico.



Eda

d media: 33 años.



Rela

ción con sus asesinos: 67% ninguna, 21% conocidos, 17% no esclarecidos y 5% familiares.



Moti

vos del crimen: sexuales 44%, económicos 18%, 17% emocionales, crisis psicótica del asesinos 4%.

Flores (2008) menciona que el asesino serial promedio es un hombre blanco, de clase social media-baja, su edad fluctúa entre los 20 y 30 años, la mayoría son muy inteligentes y elevaron grandes expectativas entre sus familiares, muchos tienen fijación por la policía y otras figuras de autoridad, tortura a sus víctimas hasta la muerte, necesita dominar, controlar y sentir que el otro le pertenece, su apariencia es pulcra y su modo de vida lo descarta como sospechoso. Por lo común sufrió abuso físico, mental y/o sexual en la infancia y pudo tener un pasado de rechazo.

1.5 TIPOS DE ASESINOS EN SERIE

Los intensos estudios en el campo de los asesinos seriales han dado lugar a dos sistemas de categorización. Uno de ellos está basado en el motivo y el otro en la organización del criminal. El primer sistema es llamado la tipología de Holmes, debido a los autores Ronald M y Holmes (1991). De acuerdo a esta tipología los asesinos pueden ser:

- a) Visi
onario: Es aquel que actúa siguiendo órdenes, asesina debido a voces o visiones que le obligan a matar (mensaje de Dios o provenientes de demonios que le hablan y ordenan que mate).

- b) Misi
onero: Tiene como meta la eliminación de un grupo o categoría de personas, con el fin de “librar” al mundo a su parecer de gente indeseable, tales como: prostitutas, ancianos, homosexuales, mendigos. Este tipo de asesinos también son llamados videntes o apostólicos.

- c) Hed
onistas: Mata por placer, porque lo emociona y es algo excitante, está en constante búsqueda de emociones fuertes, para él matar le causa una

excitación semejante a la de beber, ingerir drogas, conducir a alta velocidad etc.

d) Luju
riosos: Obtiene una satisfacción sexual y se excitan al torturar a su víctima y pueden llegar al orgasmo al matarla.

e) Con
troladores: Siente la necesidad de atormentar y torturar a su víctima, obtiene satisfacción, no siempre sexual, su placer radica en tener el control total de la vida y muerte de una persona. También se les puede encontrar en la literatura como buscadores de poder.

Según la zona de influencia del criminal pueden distinguirse dos tipos de asesinos:

a) Viaj
eros: Viajan distancias bastantes considerables conforme van cometiendo sus crímenes.

b) Loca
les: Los cuales nunca dejan el lugar donde comienzan sus homicidios, son asesinos que de ningún modo abandonan su casa ni su empleo mientras cometen sus homicidios.

El segundo sistema de categorización que corresponde a la organización del asesino en serie la brinda Ressler (1997) considerando los patrones organizacionales y sociales de los asesinos en serie:

a. Org
anizados: Tiene usualmente mucha inteligencia, por lo que planifican sus crímenes muy metódicamente, por lo común secuestran a las víctimas,

matándolas en un lugar y deshaciéndose de ellas en otro. Con frecuencia engañan a las víctimas con estratagemas, siendo atractivos por su simpatía.

Este tipo de asesinos tiene un alto grado de control sobre la escena del crimen y generalmente conocen bien la ciencia forense que los habilita para cubrir sus huellas, tal como enterrar el cuerpo o llevarlo hasta un río para hundirlo. Se esfuerzan por hacer sus crímenes difíciles de descubrir. Siguen escrupulosamente sus crímenes en los medios de comunicación, y muchas veces se enorgullecen de sus acciones. Son generalmente muy sociables, tienen amigos, amantes y muy a menudo hasta esposa e hijos. Son el tipo de personas que cuando son capturados, son descritos como “tipos agradables” quienes “no podría ni lastimar a una mosca”.

b.

Des

organizados: Son repetidas veces de poca inteligencia y cometen sus crímenes de manera impulsiva, matan a alguien cuando surge la oportunidad, contadas veces se molestará en deshacerse del cuerpo, dejándolo en el mismo lugar en el que encontró a la víctima. Usualmente lleva a cabo ataques “sorpresa”, asaltando a sus víctimas sin previo aviso, y ejecutará ritos que él cree necesario hacer (necrofilia, mutilación, canibalismo, etc.). A menudo no son sociables, tienen pocos amigos y pueden tener un historial de problemas mentales y ser referidos por conocidos como excéntricos o hasta “un poco extraños”. Tienen poca consciencia sobre sus crímenes y puede que bloqueen los recuerdos de sus asesinatos.

Cuando se presentan características de organizados y desorganizados, se habla de un tipo combinado. Esto puede insinuar que el asesino no es uno sino dos, o un cambio de planes debido a un accidente durante la cadena de asesinatos.

De acuerdo al “modus operandi” de los asesinos en serie, se reconocen las siguientes diferencias entre los organizados y los desorganizados:

Organizados:

- Se transporta a la escena del crimen en automóvil de modelo reciente, mismo que usará para después llevarse a la víctima.
- El asesino planea detalladamente el crimen y se acostumbra rápidamente a la dinámica.
- Lleva consigo el instrumental para matar (cuerda, esposas, cloroformo, etc.).
- Tortura a sus víctimas, posteriormente las asesina.
- Que da consciente de que el asesinato deja evidencia de sus acciones, por lo que esconderá y destruirá las posibles evidencias.
- Esconde, entierra o destruye el cuerpo de la víctima, para evitar o alargar su posible captura.
- Le interesa involucrarse en la búsqueda, por lo que participará en la pesquisa de la policía o llamará para dar información de él asesino.

Desorganizados:

- Generalmente llegan y se van de la escena del crimen caminando, si utiliza auto, este está en mal estado.
- El ataque del asesino será con furia y decisión. La víctima recibirá heridas rápidas que serán desde un principio mortales.
- No cargan con un clásico kit de herramientas para matar, tal vez use sus manos, alguna arma punzocortante, pistola o lo que tenga a la mano.

- ☛ No
 existe contacto con la víctima hasta que el acto ocurre.
- ☛ No
 se interesa por la evidencia que queda después del crimen, simplemente se marchará sin mayores consideraciones.
- ☛ Pue
 de cometer canibalismo con el cadáver e inclusive tomar “suvenires”.
- ☛ Des
 pués del asesinato, no se interesará por el asunto y tenderá a olvidar el incidente.

De acuerdo a investigaciones que se han realizado con asesinos en serie, se han encontrado las siguientes correspondencias:

Organizados:

- ☛ El
 padre tenía un empleo estable.
- ☛ En
 su infancia recibió abuso físico en su familia.
- ☛ El
 asesino no era una persona disciplinada.
- ☛ Tení
 a un comportamiento desconcertante, fácilmente externaba enojo, frustración y miedo.
- ☛ Era
 considerado del lado de los “chico malos”, identificado como chico problema.
- ☛ No
 era bueno para la escuela o el trabajo, no podía terminar una cosa, ni permanecer en el trabajo.



Pue

de ser alguien de extremada inteligencia.

Desorganizados:



EL

padre no tenía trabajo estable.



En

su infancia recibió abuso emocional en su familia.



Se

reportaba con muy mala disciplina.



La

familia se encontraba en problemas de alcoholismo, drogas o enfermedades crónicas.



El

asesino resulta ser silencioso, internaliza su furia, enfado y miedo.



Gen

eralmente tiene baja inteligencia.



No

terminó la escuela por su bajo rendimiento.

Con respecto a su modo de vida, también se reconocen algunas diferencias:

Organizados:



Son

de apariencia normal, inclusive atractiva, educado, amable, etc.



Son

casados, viven con alguien o salen con alguna persona.



Ten

drá un trabajo decente, que le permita no únicamente sobrevivir.

- ♣ Pue
den ser buenos para el sexo, sin embargo, no son capaces de establecer relaciones duraderas y afectivas.
- ♣ Muc
hos trataron de entrar en el ejército, aunque algunos lo logran, son retirados tras presentar problemas de mala conducta.
- ♣ Les
gusta sentirse fuertes y con autoridad.
- ♣ Sus
asesinatos son provocados por causa de enorme estrés.
- ♣ Se
sentirán superior al resto de las personas, considerándose muy listos.
- ♣ Tien
en habilidad para comunicarse y hablar.
- ♣ Pres
tan gran atención a la cobertura que les den los medios de comunicación a su crimen.
- ♣ Gua
rdan muy adentro de su persona, gran enojo contra las mujeres o contra la sociedad.
- ♣ La
mayoría son violadores o presentan conductas misóginas.

Desorganizados:

- ♣ Pose
en una apariencia poco atractiva, tienen una imagen pobre de sí mismos y por lo tanto se sienten excluidos.
- ♣ No
son casados y no salen con nadie.
- ♣ Son
solitarios, completamente excluidos de la interacción social.

- ↗ No
son capaces de relacionarse con los demás.
- ↗ Alguno
nos viven con sus padres, a pesar de poder vivir de manera independiente.
- ↗ Su
casa o cuarto muestra escaso orden o mucha suciedad.
- ↗ Es
posible que hayan permanecido en alguna institución para enfermos mentales.
- ↗ Pueden
presentar problemas sexuales o son malos para ello.
- ↗ Se
sienten inferiores al resto de la gente.
- ↗ Odia
n a las mujeres en general.

Los autores que coinciden con la mayoría de las características antes mencionadas de los asesinos en serie, ya sean con respecto al motivo o en la organización del criminal son; Ostrosky-Solís, Norris, Leyton, Egger y Ressler.

2. PSICOLOGIA CRIMINOLOGICA

La Psicología Criminológica es el estudio del alma del sujeto criminal. Desde luego que el concepto de Alma (Psique) se utiliza en sentido científico y no filosófico. Ésta ha rebasado el límite de la observación individual del sujeto, extendiéndose hasta el estudio de la conducta criminal y de los factores psicológicos que influyen en la criminalidad, sean esos individuales o colectivos. Es importante no confundir a la Psicología Criminal con la Psicología Criminológica, ya que la primera estudia al criminal en cuanto es autor del crimen; la segunda estudia los aspectos psicológicos de la conducta criminal.

Para el estudio de la conducta criminal, que en este caso, sería la conducta de los asesinos en serie, la Psicología Criminológica ha desarrollado tres direcciones teóricas causal-explicativas, las cuales son: Biológica, Psicológica y Social (cultural), mismas que se desarrollaron a lo largo de este apartado para tratar de entender las causas de la conducta del asesino en serie.

Cabe aclarar, que los Autores manejan distinta terminología para referirse al asesino en serie, como podrían ser; antisocial, psicópata, criminal, delincuente, sociópata etc. En seguida se cita lo más relevante de cada una de las direcciones.

2.1 DIRECCION BIOLOGICA

Hooton (1939) expresa que el delincuente presenta una serie de inferioridades físicas con relación a grupos de no delincuentes; dicha inferioridad, para Hooton, es de origen principalmente hereditario. Así mismo llega a la conclusión de que los hombres altos y delgados tienden al homicidio y al robo; los altos y pesados al asesinato; los bajos y delgados al hurto; los bajos y pesados a la violación y asalto. Los delincuentes tienen hombros caídos, labios finos, orejas pequeñas y rostros tensos.

2.1.1 HERENCIA

Granados (1954), considera tres direcciones biológico-criminales, las cuales para ese momento son las que habían logrado mayor influjo en la criminología:

1. **La tara hereditaria.** Los individuos en cuya parentela consanguínea aparecen ascendentes con enfermedades mentales, nerviosas, alcoholismo, propensos al suicidio, al crimen o caracteres anormales, se consideran afectados por una “tara hereditaria”. Esta “tara” puede ser “directa”, cuando los inmediatos afectados son los padres, “indirecta” o “atávica”, cuando se trata de los abuelos u otros ascendientes más remotos, y “colateral” cuando se considera el caso de los ascendientes por esta vía indirecta (Hurwitz, 1956).
2. **La herencia psiquiátrica.** Aquí ya no se trata de investigar la “tara” como un conjunto de predisposiciones o características que puedan determinar o inclinar al crimen, sino más sencillamente de una predisposición: el proceso hereditario de las enfermedades de la mente. El genetista Stumplf (1936), estudiando la influencia de la herencia de los parientes en línea colateral sobre la conducta del delincuente, menciona que entre los individuos emparentados con reincidentes se encuentran más criminales que en los emparentados con delincuentes primarios. Esto es aplicable no solo a los hermanos que han crecido bajo influjos de un mundo adyacente igual o análogo, sino también a los primos que han tenido lugar en un medio ambiente en absoluto distinto (Bernhardt, 1930).
3. **La herencia de los gemelos.** A través de los estudios de parejas de gemelos, llevado a cabo por el Médico Lange (1929) lo han llevado a establecer las siguientes conclusiones: Los gemelos procedentes del mismo óvulo, se comportan frente al delito de una manera importantemente concordante, mientras que en los gemelos que proceden de dos óvulos fecundados lo hacen de una manera discordante, por

lo que se debe deducir que la consecuencia de la disposición juega un papel predominante en las causas del crimen (Debra, 2000).

Di Tullio (1966), reconoce al criminal constitucional de orientación hipoevolutiva, el cual, por causas hereditarias, congénitas o adquiridas, presenta un escaso desarrollo de las características individuales que se pueden considerar de más reciente adquisición y de mayor dignidad evolutiva.

Además, acentúa el examen clínico y psicofisiológico del delincuente. Estableciendo tres formas de constitución delincinencial:

1. **La neuropsicopática.**
 - Epileptiforme.
 - Naurastiforme.
 - Histeriforme.
2. **La psicopática.**
 - Deficitaria.
 - Paranoide.
 - Cicloide.
 - Esquizoide.
 - Inestable.
3. **La mixta.** Esta clasificación no toma el factor medio ambiente. Para Di Tullio la herencia no es factor de delito, habla de proclividad, de inclinación al delito o predisposición biológica al delito que es el conjunto de elementos, tanto psíquicos como orgánicos, que hacen que disminuya la resistencia al delito.

Leyton enuncia que el planteamiento psicobiológico de las causas de toda conducta humana tiene sus raíces de una u otra manera en la biología humana. Sin embargo, la variación más famosa de esta tradición es la que busca defectos de carácter específicamente biológico/químico/neurológicos en el asesino en serie, como, por ejemplo, el estudio del cromosoma XYY, que Fox (1971) criticó por sus especulaciones prematuras y su gran confusión. En efecto, se descubrieron cromosomas Y suplementarios en el 3% de los presos (el asesino serial Arthur Shawcross tenía esta conformación

genética), los cuales mostraban, en la conducta criminal, menos violencia contra las personas. Posteriormente, el XYY solo ha sido relacionado con características no agresivas: retraso ligero, estatura alta y resistencia a un programa correctivo. Rodríguez M. (1974), señala que los sujetos con un cromosoma Y gigante desarrollan mayor estatura y son más agresivos que aquellos que tienen el cromosoma Y de tamaño normal.

2.1.2 TRASTORNOS HORMONALES

Granados (1954) menciona bases endocrinológicas del crimen, ya que, considera que las diversas manifestaciones del comportamiento están ligadas a ciertas estructuras anatómicas y fisiológicas en la que el sistema nervioso constituye un papel principal. Las hormonas intervienen (Norris 1989) o bien como estímulos o haciendo variar ciertas estructuras orgánicas, lo que hace que el organismo sea más sensible a determinados excitantes (Schlapp, Smith y Marañón, 1888-1960), estas hormonas son:

- **La hipófisis.** Órgano minúsculo (pesa $\frac{1}{2}$ gramo) situado en la parte inferior del cerebro, en la región media, a la que se halla ligada por un corto pedúnculo y consta de tres lóbulos. Es el centro de control glandular; a pesar de su pequeño tamaño secreta unas 40 hormonas con las que dirige a las demás glándulas endocrinas.
- **La glándula tiroides.** Situada en el cuello, delante de la tráquea; la secreción más importante de ésta glándula es la tiroxina, el exceso de secreción (hipertireosis), da como resultado una hiperexcitación del sistema nervioso que se traduce en una especial agitación tanto física como moral. Los individuos afectados por ella son inestables tanto en sus afectos como en sus deseos y emociones; sus ideas son de la misma especie, impacientes, irascibles, sin orientación sostenida, se alegran y entristecen por motivos insignificantes.
- **La testosterona.** Hormona testicular, que con su aumento produce un cambio en las personas, como: aumento de agresividad, impulsividad y curiosidad. Una estadística arrojada por el FBI en 1996 indicó que el 90% de los asesinos en serie son hombres, lo cual hasta cierto punto reafirma este postulado. (Niehoff, Debra,

2000) ya que la testosterona se encuentra con mayores cantidades en los hombres.

- **Suprarrenales.** Son dos glándulas situadas cada una sobre un riñón. Su médula secreta adrenalina y noradrenalina, dos hormonas que actúan sobre el sistema nervioso vegetativo; sobre todo cuando el organismo debe actuar con rapidez en situaciones de emergencia. Son de gran importancia ya que intervienen en todos los casos de crimen emocional, al presentarse miedo, ira, odio, etc.

Se sabe que el hombre tiende a mostrarse más agresivo que la mujer, las hormonas masculinas -la testosterona- han sido objeto de estudio en la conducta violenta. Dabbs (1995) estudió 4,462 sujetos masculinos, encontrando una alta incidencia y correlación entre delincuencia, violencia, abuso de drogas, tendencias hacia los excesos y riesgos en aquellos que tenían niveles más altos de lo normal y aceptable en la testosterona. En las cárceles encontró que aquellos convictos de crímenes más violentos fueron los que más altos niveles de testosterona reportaron. También encontró en los estudios de saliva de 692 convictos por crímenes sexuales, que éstos tenían el nivel más alto entre todos.

2.1.3 EEG Y PET

Desde la creación del EEG (electroencefalograma), instrumento utilizado para el registro gráfico de la actividad eléctrica del cerebro, se ha intentado establecer alguna relación entre disfunción, irregularidad o arritmia cerebral y criminalidad. Mednick (1975) señala que los estudios de Shah y Roth (1974) encuentran que las relaciones entre epilepsia y conducta desviada parecen más fuertes cuando hay evidencia de daño cerebral.

Monroe (1970), publica los resultados de sus experiencias con EEG que parecen ser prometedores; con delincuentes que presentan persistentes y agravadas formas de conducta antisocial, lo que demuestra su peligrosidad social.

Por otro lado Hill (1952), señala que hay pruebas de que en los individuos muy impulsivos y agresivos, las anormalidades del EEG se hallan en los lóbulos temporales de los hemisferios cerebrales (Vargas & Aguilar, 2004).

Estudios con PET (tomografía de emisiones positrónicas), que mide el insumo de glucosa al cerebro, realizados por Raine (1994) demuestran que niveles bajo de glucosa en la corteza pre-frontal son frecuentes en los asesinos (sus estudios son preliminares; la muestra fue de 22 asesinos confesos con 22 no asesinos de control). Bajos niveles de glucosa están asociados con pérdida de auto-control, impulsividad, falta de tacto, incapacidad de modificar o inhibir conducta, pobre juicio social. Los autores de este estudio plantean que esta condición orgánica debe interactuar con condiciones negativas del ambiente para que la persona entonces cree un estilo de vida y personalidad delincuente, además de violencia de forma más o menos permanente.

2.1.4 CONDICIONES CONGÉNITAS

Los factores congénitos, actúan antes de la concepción, en el momento de la concepción, o durante el embarazo. La heredosífilis puede producir una amplia gama de anomalías, de la oligofrenia profunda a la inestabilidad mental, de la epilepsia a la deformación del carácter.

La tuberculosis es otra enfermedad de los padres que repercute hereditariamente en los hijos, ya que repercute en los descendientes.

Estudios realizados por Streissguth (1991) encuentran que el 6.2% de los adolescentes y adultos que muestran niveles significativos de conducta mal adaptativa, nacieron bajo condiciones de Síndrome Fetal Alcohólico. Esta conducta evidenciada incluye impulsividad, falta de consideración con los demás; mentir, engañar, robar y adicción al alcohol o drogas. También mostraron inestabilidad, escasa inteligencia, falta de voluntad, dificultad para vivir independientemente de los padres, pobre juicio social y dificultades en conducta sexual, constitución enfermiza, soledad, depresión y anomalías nerviosas (emotividad o impulsividad).

No obstante, aunque siempre se ha pensado que el alcoholismo de la madre es lo que más afecta, también se han comenzado estudios sobre el papel del alcoholismo en el padre, uno de éstos son los estudios realizados por Cicero (1994) en donde encuentran que los hijos de hombres alcohólicos tienden a mostrar problemas de conducta y problemas en las destrezas intelectuales. Además, sugiere que esto está directamente relacionado con el efecto del alcohol sobre los espermatozoides o las gónadas. Por otra parte, expone que los hijos varones de padres alcohólicos tienden a dar pobres ejecuciones en los "test" de aprendizaje y destrezas espaciales. También demuestran tener niveles más bajos de testosterona y beta-endorfinas. Las hijas muestran niveles hormonales alterados, en hormonas relacionadas a tensión, reaccionando de forma distinta en situaciones de estrés a las que no tienen el factor de padres alcohólicos.

Fumar nicotina durante el embarazo tiene algunos de los mismos efectos sobre los niños en edad escolar que consumir alcohol: periodos cortos de atención, hiperactividad, problemas de aprendizaje, problemas de percepción, motricidad y lingüísticos, deficiente adaptación social, bajos puntajes de CI, ubicación en grados escolares inferiores y disfunción cerebral mínima (Landesman-Dwyer y Emanuel, 1979; Wright et al., 1983; Naeye y Peters, 1984; Streissguth et al., 1984; D. Olds, Henderson y Tatelbaum, 1994; Papalia y Wendkos, 1999).

En un estudio sobre los efectos de la marihuana, investigadores analizaron el llanto de los infantes y concluyeron que, el exceso en el consumo por parte de la madre afecta el sistema nervioso del infante, el cual funge como actor principal para la realización de la conducta. (Lester y Dreher, 1989).

Las causas que provoca el fumar durante el embarazo son problemas de conducta que se pueden manifestar desde los 3 años. Esto lo comprueba un estudio que fue publicado en el Journal of Epidemiology and Community Health en el 2009. Este estudio fue realizado con la participación de 14.000 madres que dieron a luz entre el año 2000 y el 2001 en el Reino Unido, éste inició con una clasificación de las fumadoras entre "fumadoras moderadas" y "grandes fumadoras". Según el número de cigarrillos que consumían al día, se les pidió que valoraran el comportamiento de sus hijos de 3 años a

partir de un cuestionario psicológico que se emplea para detectar trastornos como la hiperactividad y el déficit de atención. Los problemas de conducta se valoraron en función de las respuestas obtenidas sobre el menor, como puede ser la frecuencia con la que había disputas, si había disciplina o el acoso a otros niños. La hiperactividad también fue tomada en cuenta así como los problemas de atención, tomando los resultados de las percepciones de las madres sobre la agitación o tranquilidad de sus hijos.

Se concluyó que los hijos de las madres que fumaron mucho durante la gestación tenían más problemas de hiperactividad, atención o conducta. Tanto es así, que los hijos de las “grandes fumadoras”, tenían el doble de probabilidad de tener problemas de conducta que las “fumadoras moderadas”, aumentando un 80% los casos de hiperactividad y déficit de atención.

En los últimos años diversos especialistas se han dado a la tarea de investigar en el campo biológico, el por qué del tipo de conducta del asesino en serie, uno de ellos es el Dr. Norris (1989) quien considera que, en realidad, las causas podrían ser varias; desequilibrios químicos, traumatismos en el cerebro y otros trastornos neurológicos que pueden producir niveles extraordinarios de violencia, incluso la desnutrición puede tomar un papel importante en las causas.

Indica en varias ocasiones, que durante la infancia el asesino en serie, sufrió lesiones físicas: conmociones, fracturas del cráneo y otras formas de traumatismos craneales. Incluso pueden ser congénitos o de nacimiento o como resultado de un accidente durante el embarazo, desarrollo inadecuado o incompleto del cerebro, suspensión de oxígeno en el nacimiento. Cualquiera de estos eventos podría afectar el cerebro en desarrollo. Se puede producir dislexia, razonamiento o desorden cognoscitivo, epilepsia profunda, o una lesión en el hipotálamo, que afecta el sistema hormonal por lo que el niño no podrá controlar su ira, externando violencia extraordinaria o impropia con casi ninguna consideración para aquellos que lo rodean. También experimentará dificultades en su percepción, estará en riesgo de confrontaciones con el sistema judicial juvenil. Se puede observar crueldad extrema hacia sus mascotas, violencia excesiva ante los niños y hermanos pequeños.

2.1.5 TRASTORNOS BIOQUIMICOS: SEROTONINA.

Junto con Norris, Thatcher y Fishbein (1989) citan informes en los que se sugieren que el exceso en la dieta de hidratos de carbono refinados como harina y azúcar blanca, pasteles, dulces, papas, etc., puede crear o agravar anomalías conductuales. Ya que las dietas altas en hidratos de carbono y baja en proteínas afectan los niveles normales de la serotonina, neurotransmisor natural que cuando está en niveles alterados o anormales tiene efectos cerebrales asociados con tendencias suicidas, agresión, violencia, alcoholismo y conducta impulsiva. Las funciones normales de la serotonina son la regulación de la excitación, los estados de ánimo, la actividad sexual, la agresión y el control de los impulsos (Wurtman, 1995).

Entre los tipos de conducta que se deriva de una nutrición inadecuada se tienen: desbalance del humor que van de la depresión a la euforia, violencia, hiperactividad, irracionalidad, agresividad inoportuna, daño en la función cognoscitiva. La ingestión crónica de hidratos de carbonos refinados, en muchos casos, puede precipitar una hipoglucemia, la glucosa sirve como fuente primaria del cerebro, es el primer combustible, cualquier exceso o disminución, afecta la habilidad del cerebro y lo deja en desventaja para su óptimo funcionamiento.

Halperin (1994) comparó varones agresivos con no agresivos, ambos con diagnósticos de ADD (déficit de atención) combinado con diagnósticos de hiperactividad. Se les administró la droga fenfluramina, que provoca respuestas en el sistema serotoninérgico. Los resultados mostraron cambios positivos en los niños agresivos al bajarle los niveles de serotonina. (Ostrosky-Solís, 2008)

Virkkunen (1994), cree haber identificado variaciones genéticas específicas que predisponen a algunos individuos hacia la conducta suicida. Tomando casos de jóvenes ofensores violentos, descubrió que una variante del gen THP (tryptophan hydroxylase) cuyos códigos producen una enzima necesaria para la biosíntesis de la serotonina, estaba asociada fuertemente con los intentos suicidas y jóvenes impulsivos. Un segundo estudio demostró que bajos niveles del metabolito 5-HIAA (localizado en el líquido cerebro espinal) están asociados con pobre control de la conducta impulsiva. Por último, estudios

en monos consistentemente demuestran altos niveles de agresividad cuando los niveles de serotonina son bajos.

En estas investigaciones también se habla sobre la falta de hierro y zinc, la insuficiencia de estos, puede conducir a problemas severos de conducta y afectar la estabilidad emocional del individuo. El exceso de magnesio disminuye los niveles de serotonina y dopamina en el cerebro, situación que representa el prelude de la violencia (Niehoff y Debra, 2000).

2.1.6 EFECTOS NUTRICIONALES.

Katherine y Kenneth Rowe (1995) estudiaron grupos de niños diagnosticados con hiperactividad. Los padres les daban alimentos con colorantes como parte de sus dietas regulares. El estudio consistió en una dieta con el colorante Amarillo #5 y placebos para el grupo control. El reporte de los padres y observadores fue que se manifestó un incremento en conductas de llanto frecuente, rabietas, irritabilidad, inquietud, dificultad de conciliar el sueño, pérdida de control y expresiones de infelicidad. Muchas de estas conductas son precisamente las que les crean problemas de ajuste escolar limitando su aprendizaje e integración a las reglas del salón de clases.

Un estudio realizado por el Dr. Moore (2009) en donde participaron 17. 500 personas, es el primero en establecer la relación entre los efectos de la dieta en la infancia y la violencia en la edad adulta. El investigador halló que el 69% de los participantes que eran violentos a la edad de 34 años habían consumido dulces y chocolates casi todos los días durante su infancia, en comparación con el 42% que no eran violentos.

Este estudio se mantuvo incluso después de controlar otros factores como; el comportamiento de los padres, la zona donde vivían, no tener títulos de estudios después

de los 16 años de edad. Así concluyo que, dar a los niños caramelos y chocolates con regularidad los puede empujar hacia un comportamiento más impulsivo, el cual, está fuertemente asociado con la delincuencia a futuro.

El Dr. Moore (1970) había llevado a cabo investigaciones previas sobre los jóvenes delincuentes y era consciente que tienden a tener dietas muy pobres, pero que incluían muchas golosinas, algo que lo intrigo y decidió encontrar el enlace.

2.1.7 HIPERACTIVIDAD ORGANICA

Gittelman (1995) sostiene que varones con diagnostico de hiperactividad muestran una tendencia alta de riesgo a entrar en conducta antisocial en la adolescencia. Esta tendencia es cuatro veces mayor a la de jóvenes que no son hiperactivos, y parecen tener historiales de más incidentes de arrestos, robos en la escuela, expulsión, felonías, etc. El 25% de los participantes en el estudio habían sido institucionalizados por conducta antisocial.

2.1.8 DAÑO CEREBRAL Y TRAUMATISMOS

Estudios demuestran que daños cerebrales son la regla entre asesinos y no la excepción. Blake (1995) estudió 31 asesinos con ayuda de la tecnología médica de los EEG's, MIR's, CT SCANS y con pruebas psiconeurológicas. Estos habían sido acusados de ser miembros de negocios, violadores, ladrones, asesinos seriales, asesinos en masa y dos habían asesinado hijos. En 20 de estos casos pudieron establecer diagnósticos neurológicos claros; cinco casos demostraron efectos del síndrome fetal alcohólico, nueve mostraron retardo mental, un caso tenía parálisis cerebral, otro caso tenía hipotiroidismo, otro caso presentaba psicosis leve, otro más tenía micro adenoma en la pituitaria con acromegalia y retardo mental fronterizo, otro tenía hidrocefalia, tres mostraron epilepsia, otros tres lesiones cerebrales y dos demencia inducida por alcohol.

Algunos mostraron combinaciones. 64.5% mostraron anormalidades en el lóbulo frontal y 29% parecían tener defectos en el lóbulo temporal. 19 sujetos mostraron atrofia o cambios en la materia blanca del cerebro. El 83.8% de los sujetos mostró abuso en sus infancias y 32.3% había sido abusado sexualmente.

Rosembaum (1994), realizó un estudio en los que descubre que los traumas cerebrales anteceden cambios de conducta predisponiendo hacia un incremento en la violencia. Muchas de estas lesiones fueron adquiridas en la infancia tanto en juegos, como en accidentes o producto de maltrato infantil. Su estudio fue realizado con 53 hombres que golpeaban a sus esposas, 45 hombres no-violentos y felizmente casados y 32 hombres no-violentos pero infelizmente casados. 50% de los agresores habían sufrido alguna lesión en la cabeza previa a sus patrones de violencia doméstica.

Damasio (1994), sugiere que daños en el lóbulo frontal a nivel de la corteza cerebral puede evitar que la persona pueda formarse evaluaciones de valor positivo o negativo al crear imágenes y representaciones sobre los resultados, repercusiones y consecuencias futuras de acciones del presente, creando las bases de ciertas conductas sociopáticas. Estudios de Bechara (1994) confirman la correlación entre lesiones de la corteza en el lóbulo frontal y conductas peligrosas tales como "hacer daño solo por divertirse".

Por otra parte Damasio (1999), postula la existencia de bases neuronales para la conducta pro social que puede verse afectada en casos de daño a los lóbulos prefrontales del cerebro. Según Damasio, los pacientes que sufren un daño en estas áreas presentan severos problemas de conducta antisocial. Así mismo considera que, las experiencias tempranas, así como la educación formal y las experiencias interpersonales cotidianas, pueden moldear la arquitectura neural de estas áreas cerebrales, en las que, subyacen las emociones y las conductas morales.

Considera que ciertas características del fundamento de la conducta moral parecen ser inherentes a nuestra especie, pero otras necesitan adquirirse y cultivarse. Aparentemente todos los seres humanos nacen con una guía que los conduce de alguna

manera al desarrollo moral. Varias respuestas innatas los predisponen a actuar de manera ética. Por ejemplo, la empatía, la capacidad de expresar el placer o el dolor de otra persona es parte de la naturaleza humana: los recién nacidos lloran cuando escuchan que otros neonatos lloran y muestran signos de placer cuando escuchan sonidos de alegría como risa y mimos.

Sin embargo, a pesar de que la disposición emocional para ayudar puede ser patente, la manera de hacerlo de forma efectiva debe ser aprendida y refinada a través de la experiencia social. Para convertirse en persona con principios morales, los niños necesitan no solo aprender a distinguir lo que está bien de lo que está mal, sino también a desarrollar una integridad moral para así comprenderse y actuar de acuerdo con sus ideales. El desarrollo moral es un proceso gradual en donde debe de existir consistencia entre la información que el niño recibe de los padres, la escuela, los medios y la comunidad.

Ponce de León (2005) señala que el cuerpo caloso, el gran puente de unión inter hemisférica, debe estar y permanecer intacto o de lo contrario, hay lo que se llama predominancia hemisférica, que consiste en una respuesta por lo general exagerada o falta de modulación en ésta. Los resultados de muchas experiencias avalan esta afirmación, ya que una actividad reducida en las fibras del cuerpo caloso permite que el hemisferio derecho, implicado en la génesis de las emociones negativas, actúe sin el control del hemisferio izquierdo, que tiende a inhibir el exceso de impulsividad.

2.1.9 TOXICIDAD Y CONTAMINACION AMBIENTAL

Es de reciente interés el estudio del efecto de diversas fuentes de toxicidad sobre la humanidad. Un estudio formal sobre el efecto del plomo indica que produce alteraciones en la conducta hacia la violencia y la conducta antisocial. Needleman (1996) realizó un estudio en donde, 212 varones de escuela pública en Pittsburgh, entre las edades de 7-11 años, fueron evaluados en cuanto a la concentración de plomo en sus huesos mediante pruebas de rayos X fluorescentes.

El plomo es acumulado a través de los años por diversas fuentes que incluyen la exposición a pinturas, y se observó que con el pasar de los años, según aumentaba la

cantidad acumulada de plomo, aumentaban también los reportes de agresividad, delincuencia, quejas somáticas, depresión, ansiedad, problemas sociales, déficit de atención, entre otros. Aunque los autores creen que hay factores del ambiente social que contribuyen a estas conductas, enfatizan la importancia de prevenir la toxicidad cerebral por plomo.

Carpenter y Nevin (2007), en un reciente meta estudio de revisión citan pruebas que demuestran que el plomo, el mercurio, el arsénico de metilo y una variedad de productos químicos puede reducir el coeficiente intelectual. Señalan que, además, el plomo y la exposición al mercurio de metilo, pueden causar cambios de conducta como falta de atención, hiperactividad, impulsividad y la conducta antisocial. Señalan que el comportamiento agresivo y déficit de atención, se registra también en los niños con fuerte exposición a las dioxinas, así como las personas expuestas a los plaguicidas.

Los investigadores observan que los estudios revelan claramente una asociación entre el bajo coeficiente intelectual y la violencia. Consideran que las teorías que sugieren que éste vínculo se debe a la genética, pasan por alto el papel de toxinas como el plomo, que es conocida tanto por reducir el coeficiente intelectual y aumentar el riesgo de la delincuencia. Citan en la investigación, que la correlación es fuerte entre los niveles de plomo en la sangre, con las tasas de delincuencia en una serie de países a través de varias décadas.

Así mismo, mencionan que es evidente que muchos niños expuestos a contaminantes durante el desarrollo no van a convertirse en delincuentes. Pero están, sin duda, los genes que contribuyen a la susceptibilidad de la conducta violenta, al igual que hay genes que determinan la susceptibilidad al desarrollo del cáncer como consecuencia a la exposición química. Además, mencionan, que sin duda, los factores sociales interactúan con los factores ambientales e influyen en el comportamiento violento.

Concluyen que mientras la situación socioeconómica, los genes, la pobreza, el bajo coeficiente intelectual y otros factores han sido ampliamente discutidos en relación con el comportamiento violento, se ha prestado muy poca atención al papel de la contaminación ambiental

2.1.10 TEMPERAMENTO

Silva (2003), discurre factores a nivel biológico de riesgo para el desarrollo de la conducta antisocial y criminal, a los que denomina “factores de riesgo individual”:

Dentro de ellos considera el temperamento (Patterson, 1982; McMahon y Forehand, 1988; Baum, 1989) la secuencia y progresión evolutiva (Edelbrock, 1985; Farrington, 1987; Kellam y Rebock, 1992).

Afirma que niños con “*temperamento difícil*” exhiben respuestas de mayor intensidad, negativas y variables, pero no presentan fácil adaptación a variaciones de rutina o medioambientales. Estos comportamientos parecen predisponer al niño, al desarrollo ulterior de conductas problema, al ocurrir en un contexto inadecuado de padres o cuidadores.

Por otro lado junto con él, otros autores plantean una *secuencia y progresión evolutiva* de la conducta antisocial relacionada con algunos factores de desarrollo, en los que es reconocida la aparición temprana de ciertos comportamientos, que aunque, propios del periodo evolutivo, son desviados del curso usual por su frecuencia, intensidad o duración, y que aun con cualidad subclínica se convierten en “señales” de alerta para el desarrollo de un patrón delictivo posterior. Tales conductas presentan progresión desde dificultades leves hasta alcanzar mayores niveles de severidad.

Entre los predictores más fuertes de la conducta antisocial están la conducta agresiva temprana, especialmente si ocurre en múltiples contextos y persiste más allá de la edad de aparición normal. Numerosas investigaciones sobre hiperactividad y conducta antisocial han llegado a un punto de convergencia al establecer que los problemas de inatención, impulsividad y sobreactividad característico del desorden de déficit atencional con o sin hiperactividad, son riesgos para el desarrollo del comportamiento antisocial. Las características del cuadro conllevan a dificultades del niño en los niveles cognitivo, relacional y emocional, que a su vez son factores de riesgo para consumir una conducta antisocial (Achenbach y Edelbrock, 1978; Loeber, 1992).

Si bien son pocos los científicos que sostienen que las diferencias biológicas bastarían para explicar el asesinato, algunos factores biológicos son considerados factores de vulnerabilidad que podrían contribuir perfectamente a una mayor susceptibilidad a la conducta violenta. Por ejemplo, la baja producción de serotonina da como resultado mayor conducta violenta e impulsividad (Flores, 2009).

2.1.11 ALTERACIONES EN SISTEMA LIMBICO Y AREAS FRONTALES

Sanmartín (2000) menciona que los estudios modernos de neuroimagen (imágenes del cerebro obtenidas por escáner) están confirmando y ampliando antiguas hipótesis que establecían cierta correlación entre el comportamiento criminal y defectos de los lóbulos frontales, temporales o estructuras subcorticales como la amígdala y el hipotálamo.

En una investigación realizada por el Dr. Castro (2002) considera que las estructuras corticales y el neo-cortex desarrollan circuitos que permiten al hombre vivir en sociedad, permitiendo frenar y recapacitar su respuesta y medir los riesgos y beneficios. Individuos con daño en la corteza órbito-frontal tienen dificultad de procesar expresiones de ira, identificarlas en otras personas y no pueden crear frenos de violencia ante estímulos de diferente orden.

Ostrosky-Solís (2008) considera que los factores biológicos de los asesinos en serie son:

■ Alteraciones en el Sistema Límbico (cerebro emocional). Cada una de sus estructuras llevan a cabo una actividad importante (Damasio 1994 y Grisolia 1997) como:

- La amígdala desata la activación del sistema nervioso autónomo, es un elemento clave en la generación de la emoción humana que influye en nuestras elecciones “inconscientes”. Así, por ejemplo, las memorias emocionales que están localizadas en la amígdala ayudan a guiar nuestra conducta. (Moyer, 1986; Sanmartín, 2000)
- El hipotálamo puede ayudar a crear emociones básicas como la ira y el terror, además de estados positivos que van desde el placer moderado hasta el éxtasis, su manera de operar es a través del sistema nervioso autónomo, mediante el control de la estabilidad interna. El hipotálamo influye sobre diversas emociones como el miedo, el disgusto y el placer. (Moyer, 1986; Norris, 1989; Morrison 1998)
- El hipocampo es otra estructura que complementa a la amígdala, y lo hace ayudando a que el cerebro se enfoque en los estímulos sensoriales y en la generación de emociones, con el fin de influir a la amígdala y al hipocampo y, de este modo, participa en la regulación de emociones positivas y negativas. (Moyer, 1986; Sanmartín, 2000)
- La corteza anterior del cíngulo (CAC) se encuentra localizada cerca de la corteza prefrontal, ésta participa en el control emocional, la solución de conflictos y reconocimientos de errores. Con relación al autocontrol, la CAC regula los efectos de reacciones emocionales intensas, controla los efectos a través de la modulación del disparo de las células de la amígdala. Gracias

a esta estructura es posible la resolución pacífica de los conflictos, que es fundamental para la socialización humana. (Elliot, 1998)

- **Corteza Prefrontal.** Es el área relacionada con la toma de decisiones, está conectada con cuatro áreas principales: la corteza pre motora, la corteza de asociación posterior, el cerebelo y los ganglios basales. También está conectada con el cerebro emocional. Gracias a estas conexiones, los lóbulos prefrontales dirigen y guían los pensamientos, la conducta y permiten lograr objetivos específicos. El daño o disfunción en esta área ocasiona alteraciones comportamentales y deficiencias en lo relacionado con el control del cerebro “emocional”.
- **Área Orbitofrontal.** Una de las tres subdivisiones de la corteza prefrontal. Esta área tiene la capacidad de inhibir los impulsos agresivos y modular reacciones emocionales, se ha comprobado que alteraciones en esta área produce conducta antisocial, dificultad para moderar sus reacciones emocionales y violencia.
- **Regiones Orbitofrontales.** Están involucradas en la toma de decisiones y en el desarrollo de la conducta moral, alteraciones en estas áreas pueden explicar la falta de empatía, remordimientos y arrepentimiento que caracteriza a los asesinos en serie.
- **Áreas Frontales.** El daño en estas áreas del cerebro ocasiona comportamientos irracionales, no midiendo las consecuencias de sus actos, por su incapacidad de modular sus emociones. (Ponce de León, 2005).
- **Alteración en el Gen,** que contribuye a la producción de la enzima, conocida como monoamina oxidasa tipo A. Esta enzima es conocida por la regulación de la producción de neurotransmisores como la serotonina y la dopamina, las cuales, como se mencionó, son muy importantes para la regulación del estado emocional.

Las personas que presentan este tipo de alteración experimentan continuos estados de agresión explosiva (Norris, 1989).

2.2 DIRECCION PSICOLOGICA

Dentro de la dirección psicológica se puede considerar la Teoría Psicoanalítica (1948), que ha tratado de explicar en alguno de sus aspectos (Los instintos, el complejo de Edipo, La libido y Etapas del desarrollo) el crimen.

2.2.1 SUPUESTOS PSICOANALITICOS

2.2.1.1 INTINTOS

En la teoría freudiana del instinto, el instinto básico es el “eros” o instinto de vida (que es básicamente sexual). A este instinto se opone el “tanatos” instinto de muerte. La vida y la muerte, dos aspectos que se contraponen. El hombre tiene un instinto de muerte, que lo lleva a matar. Así surge la primera explicación del crimen: Se trata de un predominio del “tanatos” sobre el “eros” (Granados, 1954; Clemente, 2001).

2.2.1.2 COMPLEJO DE EDIPO

Otra explicación del crimen en la Teoría Freudiana es la de El complejo de Edipo, basándose en una tragedia griega. El rey de Tebas, Layo, es advertido por el oráculo que su destino es morir en manos de su futuro hijo, por lo que Layo manda matar al recién nacido Edipo; lo que no acontece, pues el encargado de hacerlo se arrepiente y da el niño a un pastor, que lo lleva a los reyes de Corinto, quienes lo adoptan.

Ya adulto, Edipo va al oráculo de Delfos, que le predice que su destino es matar a su padre y desposar a su madre. Edipo huye de Corinto para escapar de su destino. En un cruce de caminos tiene un altercado con unos viajeros, matando a tres de ellos, entre los que está Layo; después se enfrenta a la Esfinge, monstruo que tenía aterrorizada a la ciudad de Tebas, lo vence, entra a la ciudad y se casa con la viuda, llamada Yocasta (quien es su madre). Para Freud todos son Edipo en la primera infancia, en el que se desea sexualmente a la madre y se odia al padre. Esta fase debe ser superada, de lo contrario el sujeto desarrollará una serie de anomalías; su personalidad estará mal estructurada, y

podrá llegar al crimen. Esta teoría explica que el criminal, es un sujeto que no resolvió su problema de Edípo.

2.2.1.3 LA LIBIDO

Para Freud, así como existe el hambre, en referencia al instinto de nutrición, para el instinto sexual, la ciencia usa en este sentido la palabra libido. La cual se va desarrollando conjuntamente con el individuo, y ese desarrollo debe ser paralelo, de lo contrario ya sea que se atrase, se adelante, se revierta o se extravié traerá problemas, entre ellos algunos que pueden considerarse criminales. Las equivocaciones o aberraciones son desviaciones de la libido; así, pueden ser los fetichismos, el bestialismo, la ninfomanía, necrofilia, etc., cuando afectan a un tercero (Granados, 1954).

2.2.1.4 ETAPAS DEL DESARROLLO

Ciertas partes del cuerpo están íntimamente relacionadas con la libido, éstas son llamadas “zonas erógenas”, y para Freud hay un orden de desarrollo; en el cual la libido se va fijando en diversas zonas, haciendo de éstas el centro de interés del sujeto. De acuerdo a esto, pueden distinguirse las siguientes etapas:

- a) **Oral.** La boca es el primer centro de interés y placer. Esta etapa tiene como duración el primer año de vida durante el cual el niño lleva a la boca todo objeto posible.
- b) **Anal.** Posteriormente la zona erógena de placer es el ano. El placer más grande que va a tener el niño es defecar, sobre todo cuando llega a tener un correcto control de esfínteres, y entonces va a poder abstenerse de defecar para sentir posteriormente un mayor placer.
- c) **Fálica.** La zona de interés es el pene en el niño y el clítoris en la niña, etapa donde se da la masturbación precoz (el complejo de Edipo es más claro)
- d) **Latencia.** En esta etapa los deseos sexuales desaparecen, la libido queda adormecida y no es clara su situación.
- e) **Genital.** Al llegar a la adolescencia renace el interés por los órganos sexuales y se busca ya propiamente la copulación genital.

El sujeto puede no evolucionar y quedar “fijado” en una etapa de las anteriores a la genital. Esto puede explicar algunos delitos. Así los “fijados” en la etapa oral caerán en desviaciones como el alcoholismo, el tabaquismo y la onicofagia. El individuo “fijado” en la etapa anal es el que delinque contra la propiedad, así como retiene el excremento, desea bienes materiales como el usurero, el ladrón, el defraudador, etc. El “tipo fálico” puede estar relacionado con los delitos sexuales como la violación, estupro e incesto, ya que no utilizan el pene para su función reproductiva, si no simplemente placentera.

En la fase de latencia, por la represión de la libido hace que el sujeto “fijado” en esta etapa sea muy agresivo, lo que puede explicar los delitos contra las personas en su integridad física, siendo el más significativo, desde luego, el crimen. La llegada a la fase genital implica la correcta orientación de la libido y, en principio, el sujeto no llegará a ser criminal.

2.2.1.5 APARATO INTRAPSIQUICO

Freud llama consciente a la representación que se halla presente en nuestra consciencia, mientras que denomina inconscientes a aquellas representaciones latentes de las que tenemos algún fundamento para sospechar que se hallan contenidas en la vida anímica.

Así describe la llamada división topográfica (de topos = lugar) de la psique, que consiste en:

- a) **Consciente.** Es el darse cuenta, en el momento actual
- b) **Preconsciente.** Es lo que se puede traer al consciente con un simple acto de voluntad
- c) **Inconsciente.** Es lo olvidado, desconocido y no reconocible.

El inconsciente es la parte más importante del psiquismo, es el lugar donde van todas las cosas “inútiles”, traumáticas o dañinas, donde se manda aquello que avergüenza, molesta o angustia. Las vivencias no desaparecen, no se “olvidan”, van al inconsciente y viven ahí con gran dinamismo. Además hay un “pensamiento” y un “sentimiento” inconsciente.

Todo crimen tiene una motivación inconsciente, profunda y desconocida aún para el mismo criminal y por lo tanto él cree que hace las cosas por su misma voluntad, pero en realidad es un juguete de su inconsciente.

Además de la división topográfica, hay una división dinámica, compuesta de tres elementos:

- a) **El Ello.** Donde residen los instintos, las tendencias, las pasiones, las pulsiones. Este componente busca y se rige por el instinto del placer.
- b) **El Yo.** Es una parte del Ello modificada, que está en contacto con el medio ambiente; se va formando al desarrollarse el individuo y se rige por el principio de realidad.
- c) **El Súper Yo.** O ideal del yo, se le atribuyen las funciones de autocrítica, aceptación de formas morales, formación de ideales y sigue el principio del deber.

La primera hipótesis psicoanalítica del crimen, fue que el criminal era un hombre desprovisto de Súper Yo.

Freud se preocupa por el fenómeno criminal, en un principio, se pregunta si el criminal es un neurótico, llega a la conclusión que difieren, pues en el neurótico, hay algo secreto para su propia consciencia, en el criminal su hecho es secreto para los demás (Linares y Rojas, 2001).

El criminal difiere del neurótico en su desencadenamiento de la agresividad, en ese paso al acto, que el neurótico generalmente imagina, pero jamás llega a realizarlo.

Para Freud en el criminal existe una tendencia a repetir la escena traumática para no sufrirla pasivamente. Esta es no solamente la explicación de la confesión, sino también el hecho de que el criminal siempre regrese al lugar del crimen. El criminal se siente frustrado, es frecuentemente un justiciero y se autolegitima.

Ferenczi (1924), por otro lado considera que la personalidad se compone de tres elementos; el “yo instintivo” (ello), el “yo real” y el “yo social” (súper yo). Cuando predomina el yo instintivo contra el ya social, nos hallamos ante los delincuentes

genuinos; cuando el yo real es débil, nos encontramos con la delincuencia neurótica y cuando la debilidad está en el yo social surge la tercera especie de delincuentes; que está basada según la formación del súper yo, por lo que señala que la delincuencia se debe a:

- ✦ Violencia excesiva de los impulsos del ello, que no permiten derivación ni represión alguna y se descarga directamente.
- ✦ De una insuficiente formación del súperyo, que es coincidente con un yo, estrictamente utilitario, da lugar a la ejecución hipócrita de los mismos actos delictivos.
- ✦ De una excesiva hipertrofia del propio súperyo, que crea en él un sentimiento de culpabilidad preexistente que lo lleva a la realización delictiva como medio autopunitivo y expiatorio de sus incestuosas tendencias infantiles.

Abraham (1924), postula que la evolución de la libido sufre una evolución durante la cual pueden establecerse fijaciones y represiones de la misma en distintos estadios. Diseña un cuadro sobre la evolución de la libido, que se presenta a continuación:

ESTADIOS DE LA EVOLUCION DE LA LIBIDO	ETAPAS DEL DESARROLLO DEL AMOR OBJETAL	PUNTO DE FIJACION	
1	PRIMERA ETAPA ORAL (DE SUCCION)	Autoerotismo sin existencia de objeto, preambivalente.	Ciertos tipos de esquizofrenia.
2	SEGUNDA ETAPA ORAL (SADICO-ANAL CANIBALISTICA)	Narcisismo, incorporación total del objeto.	Trastornos maníacos depresivos (impulsos mórbidos y adicciones)
	PRIMERA ETAPA SADICO-	Amor parcial con incorporación.	Paranoia; ciertas

3	ANAL		neurosis de conversión pregenital.
4	SEGUNDA ETAPA SADICO-ANAL	Amor parcial.	Neurosis obsesiva; otras neurosis de conversión pregenital.
5	PRIMERA ETAPA GENITAL (FALICA)	Amor objetal limitado por el predominante complejo de castración.	Histeria.
6	ETAPA GENI-TAL FINAL.	Amor.	Normalidad.

Concluye diciendo que los individuos con características delincuenciales están fijados a una etapa sádico-anal, siendo individuos con rasgos agresivos pero que se rigen por el principio del placer en donde predomina la envidia y la ambivalencia.

Klein (1882-1960), encontró que "los niños que muestran tendencias asóciales y criminales, y que las actúan una y otra vez, eran quienes más tenían una retaliación de sus padres como castigo de sus fantasías agresivas dirigidas a esos mismos padres".

Además, llega a la conclusión de que "no es la debilidad o falta de súperyo, no es la falta de conciencia, sino la abrumadora severidad del súperyo, la responsable del comportamiento característico de personas asóciales y criminales. El niño pequeño alberga impulsos agresivos contra sus padres, después los proyecta en ellos y así desarrolla una imagen fantástica y distorsionada de la gente que lo rodea, pero al mismo tiempo actúa el mecanismo de introyección de modo que se internalizan imágenes irreales con el resultado de que el niño se siente a sí mismo gobernado por padres fantásticamente poderosos y crueles" (Klein; citada en Marchiori, 2005:232).

En la temprana fase sádica, el niño se protege contra este temor, proyectando su violencia hacia los objetos, tanto introyectados como externos, repitiendo en su imaginación sus ataques contra ellos; su propósito para deshacerse así de sus objetos es en gran parte silenciar las intolerables amenazas del súperyo. Se establece así un círculo vicioso; la angustia del niño lo impulsa a destruir sus objetos, esto lleva a un incremento de la propia angustia y esto lo presiona una vez más contra sus objetos; este círculo vicioso constituye el mecanismo psicológico que parece estar en el fondo de las tendencias asóciales y criminales en el individuo.

Uno de los grandes problemas sobre los criminales, es que generalmente los han hecho sentir incomprendidos al resto del mundo, es su falta de los naturales buenos sentimientos humanos, pero esta falta es sólo aparente. Cuando en el análisis se llega a los más profundos conflictos de los que brota la angustia y el odio, también se encuentra el amor.

El amor no está ausente en el criminal, sino que está escondido y enterrado en forma que sólo el análisis puede traerlo a la luz. Como el objeto persecutorio odiado era originalmente para el bebé el objeto de su amor y libido, el criminal está ahora en situación de odiar y perseguir su propio objeto amado, pero como ésta es una situación intolerable es preciso suprimir todo recuerdo y conciencia de cualquier sentimiento de amor por cualquier objeto.

Friedlander (1950), realiza una clasificación de los jóvenes delincuentes; basada en la perturbación del control del yo, pero a diferencia de que la conducta delictiva se asienta por un lado en una formación caracterológica antisocial y de otro en una perturbación orgánica del yo. En términos generales la conducta delictiva resulta de una perturbación en la fuerza relativa de los tres dominios psíquicos, el ello, el yo y el súperyo. La única excepción sería el caso de un criminal que ha llegado a serlo por adoptar el código ético de su ambiente.

Los niños que reciben el afecto de un ambiente criminal, lo traducen en su formación caracterológica antisocial y son incapaces de una ulterior adaptación a un

código ético normal, pues su ambiente primogénito ha proyectado y producido tal trastorno en su conducta psíquica que no podrá borrarse por un cambio ambiental.

Además clasifica las perturbaciones de las tres zonas psíquicas en tres grupos susceptibles de futuras subdivisiones, según se deban a un desarrollo caracterológico antisocial, a una enfermedad orgánica o a una psicosis.

<p>CLASIFICACION DE LAS PERTURBACIONES</p>		
<p>GRUPO I</p>	<p>LA FORMACION CARACTEROLOGICA ANTISOCIAL</p>	<p>Los factores constitucionales y ambientales son responsables del desarrollo caracterológico antisocial que podrían presentar diferentes grados.</p> <p>Los cuales pueden deberse solamente a la formación antisocial del carácter, es decir, el comportamiento delictivo se manifestará desde el periodo de latencia sin largas interrupciones y sin que medien provocaciones serias, fuera de los factores ambientales que han motivado originariamente la perturbación.</p> <p>En este grupo con una formación caracterológica antisocial, la perturbación puede deberse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Una formación caracterológica antisocial de grado menor, con el agregado de una severa tensión ambiental o emocional, esto último por lo general a causa de un conflicto psíquico inconsciente. b) Una formación caracterológica antisocial más breve, acompañada de conflictos neuróticos sobre cuya base pueden presentarse formaciones sintomáticas. El síntoma resultante será delictuoso en lugar de neurótico.

		<p>c) Un cierto desarrollo antisocial del carácter acompañado de perturbaciones neuróticas de vivir una fantasía en la vida real.</p>
<p>GRUPO II</p>	<p>PERTURBACIONES ORGANICAS</p>	<p>El yo está debilitado por perturbaciones tóxicas, orgánicas o trastornos funcionales de los centros nerviosos, de los que se derivan los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Perturbaciones tóxicas, actos cometidos bajo la influencia del alcohol o de drogas. 2. Perturbaciones orgánicas, deficiencia mental o la falta de capacidad intelectual, tumores cerebrales, parálisis general progresiva, traumatismo cerebral, encefalitis si se adquiere antes de la pubertad. 3. Trastorno funcional de los centros nerviosos. Se distinguen: epilepsia y comportamiento disrítmico agresivo.
<p>GRUPO III</p>	<p>PERTURBACIONES PSICOLOGICAS DEL YO</p>	<p>El yo no puede controlar las exigencias a causa de su incapacidad para distinguir entre realidad y fantasía por perturbaciones psicóticas.</p>

Alexander y Staub (1961), señalan que todo hombre es innatamente un criminal, es decir, un inadaptado. Conserva en su plenitud esta tendencia durante los primeros años de la vida; la adaptación del sujeto a la sociedad comienza después del éxito sobre “El complejo de Edipo”, en un periodo de latencia, que empieza entre el cuarto y sexto año de edad y termina en la adolescencia, es decir, el desarrollo del individuo sano y del criminal son, hasta ese momento, completamente iguales.

Mientras que el individuo normal consigue durante el periodo de latencia, reprimir las genuinas tendencias criminales de sus impulsos y dirigirlas en un sentido social, el criminal fracasa en esta adaptación, los desvía hacia otros fines, adquiriéndose este dominio y esta desviación permanente de las tendencias primitivamente antisociales en el transcurso de la educación del individuo. Por lo tanto, la diferencia entre el criminal y el hombre “normal” no representa una falta congénita, si no un defecto de educación.

Estos mismos autores hacen una clasificación de los criminales, que se integra por tres tipos considerando las tres etiologías:

TIPO	CARACTERISTICAS
CRIMINAL NEUROTICO *	Cuya conducta de enemistad social representa el punto de escape del conflicto, que nace de influencias anímicas semejantes a las que producen la psiconeurosis y que tienen lugar durante la primera infancia o en la vida posterior.
CRIMINAL NORMAL *	De estructura anímica semejante al hombre normal, pero identificado por la educación con modelos criminales.
CRIMINAL AVERIADO ORGANICAMENTE *	Además de estos dos grupos, condicionados psicológicamente, otro condicionado socialmente es: el de los criminales a causa de procesos patológicos orgánicos.
CRIMINAL AGUDO	Delinquen no por pertenecer a un grupo determinado de hombres, sino por hallarse en condiciones tales que cualquier persona, puesta en la misma situación, infringiría la ley.

* A estos tres grupos de delincuentes propensos al crimen por una disposición, los llaman criminales **crónicos** para diferenciarlos del gran número de personas normales. Considera al criminal puro, él cual las exigencias sociales no han logrado tener una representación interna en la forma de un súperyo, y que por eso, inhibe sus tendencias antisociales sin ninguna convicción íntima y forzado por el temor ante el poder social.

Así mismo añaden otra clasificación de delincuentes: los delincuentes por criminalidad crónica y los delincuentes por criminalidad accidental (Marchiori, 2005). Lo que explican de la siguiente forma:

CRIMINALIDAD CRONICA	
ACCIONES CRIMINALES	DESCRIPCION
POR CAUSAS TOXICAS ORGANICO-PATOLOGICAS	La función del yo está perjudicada o desconectada. Estos son llamados casos irresponsables (enfermos mentales, alcohólicos y toxicómanos en general).
CONDICIONADAS NEUROTICAMENTE	Son acciones criminales condicionadas neuróticamente por motivos inconscientes, y por tanto, la parte consciente de la personalidad no puede tener ninguna relación en tales motivos, inasequibles para ella. El yo es ganado para la ejecución del hecho mediante especiales mecanismos neuróticos, que relajan su dependencia del súper-yo, ocultándole el verdadero sentido de la acción sobre los móviles reales.
DE DELINCENTES NORMALES NO	Estos individuos están adaptados a una sociedad especial con una moral propia, que pudiéramos llamar "moral criminal" distinta de la

NEUROTICOS CON SUPER YO CRIMINAL	moral dominante. Por eso su personalidad se identifica totalmente con la acción. Su conducta social es adecuada al yo (delincuentes reincidentes).
CRIMINAL GENUINO	El criminal genuino se encuentra al nivel primitivo del hombre ancestral y cuyos instintos no domados por ninguna instancia interna, se traducirían inmediatamente en hechos. Se trata del hombre sin súper-yo.

CRIMINALIDAD ACCIDENTAL	
CLASE	CAUSAS
DELITOS POR EQUIVOCACION	Cuando el yo está con la atención fija en una cosa distinta de la situación real en que se encuentra, puede cualquier tendencia criminal inconsciente llegar a desbordarse, el yo rechaza por completo el hecho realizado en estas circunstancias (culpa o negligencia).
DELITOS DE SITUACION	Aquellos en que se trata de una situación real de dolor que lesiona tan fuertemente el sentimiento de lo justo, que el poder impositivo del súper-yo, aún funcionando perfectamente en distintas condiciones, queda anulado en el hecho concreto.

Afirma el Dr. Garrido (2005), que el asesino en serie, no ataca por haber llegado a una situación traumática insostenible, si no que describe el inicio de los asesinatos, como el resultado de una energía liberada. La presión de dicha energía hace que el asesino esté necesitado de esa forma de actuar a lo largo del tiempo. Tiene pensamientos recurrentes sobre actos violentos y fantasías de poder o de orden sexual. No precisa de situaciones límite para actuar y, por lo general, se mimetiza en el medio social para pasar desapercibido. En todo ser humano anida una tendencia a destruir aquello que la sociedad nos impone, la mayoría logra adaptarse a lo establecido.

2.2.1.6 SENTIMIENTOS DE INFERIORIDAD

Bohne (1954) ha analizado algunos complejos que pueden ser considerados causas psicológicas de la criminalidad, estos son:

- a) El complejo de inferioridad orgánica. Las anomalías corporales, la fealdad, la falta de un miembro, la adiposidad excesiva, etc., origina un complejo de inferioridad al compararse con las personas que lo rodean y más aún si ha sido objeto de burlas o censuras, se siente minimizado. Ante la voluntad de afirmarse ante sí mismo, reacciona contra las personas y se ofrecen como supra compensación actos de violencia, por medio de los cuales puede demostrarse o demostrar ante los demás su superioridad.

- b) El complejo de las relaciones sociales o económicas. Cuando el medio social o económico en el que el individuo nace y por su propio esfuerzo no puede superarlo, puede nacer en él un sentimiento de inferioridad. Estimaré que los otros han tenido más “suerte” y empezará a engendrarse un envidioso resentimiento, por lo que pensara que no depende del trabajo, de la constancia y del esfuerzo, si no de la “suerte”. Ese complejo, la frustración y el resentimiento le llevará al engaño y/o al asesinato (Thornberry, 1996).

- c) **El complejo del sexo.** En el caso de los niños criados y educados por sus madres sobreprotectoras (femeninamente), o en el de las niñas criadas en un ambiente en donde se dé notoria preferencia a lo masculino, pueden desarrollar un potente sentimiento de insuficiencia y dar lugar a la comisión de actos brutales por su deseo de parecer demasiado varonil presentándose ante los demás y ante sí mismo como un “verdadero hombre”.
- d) **El complejo de la educación.** La educación autoritaria puede crear en el alma del niño un complejo de inferioridad. El niño sometido en absoluto a la autoridad paterna, golpeado y sin independencia para realizar por sí mismo el menor acto, acaba por temer sus propias decisiones. En la lucha interior consigo mismo establecida entre la voluntad subyugada y el anhelo de afirmación, la reacción puede producir un carácter falaz, hipersensible, obstinado, irritable, etc. Si las circunstancias no cambian y el espíritu infantil deformado, se consolida más tarde en el adulto, ello puede desembocar en una conducta que lleve al sujeto a cometer delitos, hasta llegar a los crímenes (Silva, 2003; Ostrosky-Solís 2008).
- e) **El complejo de las relaciones familiares.** El nacimiento ilegítimo, la situación de hijo de una pareja de divorciados, la posición de hijo último o más débil de una larga serie de hermanos, la de hija única entre varios varones, la de hijo de una prostituta, de un condenado a muerte o a trabajos forzados, puede crear un sentimiento de reafirmación morboso que desembogue en el delito (Tocaven, 1992).
- f) **El complejo de desaliento.** Las condiciones especiales, la organización económica actual (Silva, 2003), la dureza de la llamada “lucha por la existencia”, la violencia de los afanes competitivos por alcanzar algo o alguna posición, pueden dar lugar, tras fracasos sucesivos al comienzo de un “complejo de desaliento”, el cual puede manifestarse en conductas agresivas.

Para Adler (1907) la influencia mental tiene una gran importancia por lo que fija su atención en tres principios que determinan la conducta humana:

1. El sentimiento de inferioridad genético, orgánico o condicionado por la situación.
2. El esfuerzo por compensar este sentimiento de inferioridad por medio de la ambición de poder.
3. El sentimiento de comunidad, que atenúa el sentimiento de inferioridad y controla los impulsos de poderío.

De acuerdo a Adler el sentimiento de inferioridad es universal en el hombre, todos nos sentimos inferiores con relación a algo o a alguien (inferioridad en que se encuentra el niño frente a los adultos). Adler encuentra principalmente la minusvalía orgánica y la inferioridad psíquica, no siendo las causas únicas de la conducta criminal, ya que las condiciones sociales y económicas, cuando son extraordinariamente contrarias al sujeto, le hacen fracasar, cuando en condiciones normales hubiera triunfado.

Este sentimiento se va formando en el individuo desde pequeño, gracias a la influencia familiar cultivara su formación en la escuela y finalmente en la sociedad. Cuando el sentimiento de inferioridad es prolongado, ante la impotencia de superación se desarrolla un complejo de inferioridad, ante este puede reaccionar en dos formas, se enferma y atrae la atención de los demás, se les manipula y ejerce poder sobre ellos o entra a una franca lucha por el poder.

El complejo de inferioridad adquiere gran importancia porque de él pueden derivarse no solamente actitudes neuróticas que influyen sobre la decisión criminosa, sino también alteraciones de la personalidad que determinan reacciones delictuosas en el hombre que debe ser considerado como normal.

El sentimiento de comunidad implica una idea de comunidad ideal y una búsqueda de la perfección. Puede verse seriamente afectado por factores internos (psíquica) y externos (excesiva gratificación de los padres al hijo, excesiva severidad, una mala educación, etc.).

Adler presentó particular interés por el fenómeno criminal, al que consideró como enemigo de la sociedad, que no lamenta su crimen y le falta el interés social o sentido de comunidad (valores sociales). El complejo de inferioridad adquiere gran importancia por qué de él pueden derivarse actitudes que pesan sobre la decisión criminal.

Muchas conductas criminales son consideradas como síntomas de un complejo de superioridad, que por lo común se forma sobre la base del sentimiento de inferioridad. Así su complejo de superioridad, procede de la convicción que son superiores a sus víctimas y de que con cada delito que llevan a cabo les hacen una nueva jugada a las leyes y a sus defensores. Es por ello que, quizá no haya un solo criminal que no se jacte de haber cometido más delitos de los que se le acusa.

El criminal realiza su delito en la seguridad de que no será descubierto si hace las cosas bien, si es atrapado “in fraganti” se verá completamente convencido de que lo que sucedió fue la omisión de un detalle.

Adler identificó tres problemas a los que se subordinan todas las funciones de la vida: La vida social, el trabajo y el amor. La reacción ante estos problemas es lo que se denomina “estilo de vida”. Cuando la reacción no es adecuada, se desarrollan conductas desviadas, la incapacidad para resolver la vida social, laboral y/o amorosa, lleva al individuo a insuficiencias que se traducen en suicidio, homicidio, etc.

Adler manifestaba que el hecho, de que al investigar las causas de los crímenes se choque a menudo con el ambiente pésimo que rodea al niño y que la mayoría de los crímenes se cometan en cada ciudad en determinados distritos pobres, no demuestra la conclusión de que la causa de la criminalidad sea la miseria, sin embargo, es fácil comprender extrañamente que en tales condiciones se desarrollasen normalmente el sentimiento de comunidad.

Díaz-Guerrero (1897-1959) contempla un complejo de inferioridad. Parte de la idea de un complejo de inferioridad colectivo, producto de siglos de mestizaje, colonización y dominio. Para su análisis divide la población en cuatro:

1. **El pelado.** Representa las clases más menesterosas de la sociedad. En la jerarquía económica es menos que un proletario y en la intelectual un primitivo, como la

vida le ha sido hostil por todos lados, su actitud ante ella es de resentimiento. Vive en una constante irritabilidad que lo hace reñir con los demás por el motivo más insignificante, busca la riña como un excitante para elevar el tono de su Yo deprimido. Es como un naufrago que se agita en la nada y descubre de sorpresa una tabla de salvación: la virilidad. Este hombre, con dos personalidades opuestas, una real y otra ficticia, que eleva el tono psíquico deprimido de la primera, usa el machismo como ardid para ocultar sus sentimientos de menor valía, agrediendo continuamente.

2. **El indígena.** Es asocial, se aparta, y es como un coro que asiste silencioso al drama de la vida mexicana.
3. **El ciudadano.** Tiene como característica clave la desconfianza, mostrando una actitud negativa. Así en la vida mexicana da la impresión, en conjunto, de una actividad irreflexiva, sin plan alguno. Una nota íntimamente relacionada con la desconfianza es la susceptibilidad, ya que no espera a que lo ataquen, sino que él se adelanta a atacar. A menudo estas reacciones lo llevan hasta cometer crímenes innecesarios.
4. **El burgués.** Disimula de un modo completo sus sentimientos de inferioridad, de manera que es fino y atento, con una cortesía a menudo exagerada. Construye una imagen conforme al deseo de superioridad, lo que demanda una atención y un cuidado constante en sí mismo, huyendo de su verdadero yo para refugiarse en un mundo ficticio e individualista. Aquí la susceptibilidad es hacia la crítica, paralizando la autocrítica, no admite por lo tanto, superioridad alguna y no conoce la veneración, el respeto y la disciplina. Es ingenioso para desvalorar al prójimo hasta el aniquilamiento y práctica la maledicencia.

La obra de Ramos está llena de estereotipos, prejuicios y status que la sociedad mexicana se ha encargado de crear y vivir, por lo tanto los delitos son explicados a cada uno de los que se ven motivados en estos estereotipos.

2.2.2 TEORIA DE LA GESTALT O PSICOLOGIA DE LA FORMA

Esta corriente fundada por Wertheimer (1880-1934) y sus representantes, Kôhler (1887-1967), Koffka (1887-1941) y Lewin (1890-1946) para la que el crimen es en sí una estructura que no puede ser descompuesta para ser enjuiciada, las cualidades globales tienen muy especial relevancia y son distinguidas en tres grupos:

- a) Las estructurales (redondo, cuadrado, abierto, cerrado, inmóvil, móvil, veloz, lento, etc.).
- b) Las constitutivas (duro, blando, lúcido, opaco).
- c) Las expresivas (solemne, amigable, amenazador, alegre, triste, etc.).

En el campo de la percepción, para deferir determinados perfiles, interviene la diversa receptividad individual: mientras que en determinados sujetos resultan dominantes las estructurales, en otros prevalecen las expresivas, vistas aún en objetos inanimados.

Los objetos pueden adquirir vida personal y suscitar sentimientos de ira, amor o de castigo. Debe separarse la percepción de la acción. La percepción prepara y regula la acción, está destinada a hacer posible la adaptación del ser viviente a su ambiente. El cambio de los hechos reactivos puede ser debido a cambios objetivos y subjetivos de la situación.

La modificación de la conducta es considerada en relación con la estructura de la situación perceptiva entre el yo y el mundo, y puede llegar a una actividad criminal. El criminal no reacciona a estímulos específicos, si no a la configuración u organización total de objetos que lo rodean, estas son elementos mentales (Garret, 1975).

Los psicólogos de la Gestalt piensan que la conducta criminal es algo complejo, organizado, extenso y no es posible reducirlo a un simple estímulo-respuesta.

2.2.3 AMBIENTE FAMILIAR Y ESTILOS DE INTERACCION

Lobas (1961), Indica la influencia del modelo familiar en la presentación de conductas agresivas, además de la importancia del refuerzo diferencial de las conductas agresivas por parte de los padres para el establecimiento de este comportamiento, aportando evidencias de que el refuerzo de las respuestas agresivas provoca un

incremento en la frecuencia, así como, la generalización de la conducta (Ross y Ross, 1963; Barón, 1977).

Burgess (agente especial de la unidad de Ciencias del Comportamiento del FBI) y Conger (1978), sugieren que el tamaño de la familia influye en la agresividad mediante una serie de mecanismos. A menor interacción con los padres, mayor interacción con compañeros, lo que produce mayor agresividad en el individuo (Debra, 2000).

Otra autora que considera estilos de interacción entre el niño y el padre es Maccoby (1980), quien postula que la mayoría de los padres tienden a adoptar tres estilos generales de interacción con sus hijos. Cada estilo es una combinación diferente de diversos factores que se podrían agrupar de la siguiente manera:

- 1) Aceptación y calidez vs rechazo.
- 2) Firmeza vs permisividad.
- 3) Respeto por autonomía vs control.

Las múltiples formas en la que los padres suelen combinar estas características de interacción son los diferentes mensajes que reciben sus hijos durante su formación, y los mismos, que a su vez, se traducirán en rasgos como la autoestima, el autocontrol, la competencia social y la responsabilidad, o en su defecto la ausencia de ellos.

Bandura (1986), considera el papel de la violencia en el contexto familiar, como determinante de la conducta agresiva y/o criminal. La utilización de ésta, por parte de los padres, como forma de disciplina para que el niño aprenda que la fuerza física constituye un procedimiento adecuado, para la solución del conflicto. Al mismo tiempo los modelos son cercanos e importantes, de ahí su gran impacto (Clemente, 1987).

Resten (1964), destaca que el ambiente familiar encierra en sí situaciones de múltiples sentidos: padres-hijos, hijos-padres, hijos-hijos. De igual manera intervienen una serie de personas: abuelos, tíos, hermanos, primos, etc. La familia representa para el niño una imagen reducida de la sociedad, en la cual desarrollará un comportamiento similar. En forma tradicional la familia ha sido la agencia primaria para dar forma al primer comportamiento (Cid, Moline y Larrauri, 2001).

Otro autor que considera importante la educación, tanto en el ámbito educativo como en el hogar es Borkowski (1987), quien considera cuatro estilos fundamentales de educación:

- **Padres dictatoriales.** Controladores, rígidos, fríos y muy exigentes. Su palabra es la ley, sus valores son muy estrictos y demandan obediencia ciega por parte de sus hijos. No toleran expresiones de desacuerdo.
- **Padres permisivos.** En contraste con los dictatoriales, aportan una retroalimentación inconsistente y muy laxa. Demandan muy poco de sus hijos y no se perciben como responsables de su desarrollo, no ponen límites ni controles a su conducta.
- **Padres con autoridad.** Firmes, establecen límites claros y consistentes. A pesar de que tienden a ser estrictos brindan apoyo afectivo a sus hijos. Tratan de razonar con ellos, aportan explicaciones del porqué se deben comportar de cierta manera y las razones de sus castigos. Fomentan la independencia de sus hijos.
- **Padres que no se involucran.** No muestran interés en sus hijos, despliegan conductas indiferentes y de rechazo. Muestran un desapego emocional total y perciben que su papel es únicamente aportar “techo, comida y ropa”. Este estilo produce abandono, que es una forma de abuso infantil.

El estilo de educación que los padres utilicen propiciara formas diferentes de ser. Los niños de los padres dictatoriales tienden a ser retraídos y poco sociables. No son amigables, se sienten intranquilos cuando están con otros niños de su edad. Las niñas son dependientes de la figura paterna mientras que los niños son hostiles (Tocaven, 1977).

Los padres permisivos, tienen niños que tienden a ser dependientes e inestables emocionalmente, y que carecen de habilidades sociales y de autocontrol.

Los niños de los padres con autoridad son aquellos que se muestran más ajustados. Son independientes, amigables, asertivos y cooperativos. Muestran una alta necesidad de logro y generalmente son exitosos. Regulan su conducta apropiadamente, tanto en sus relaciones interpersonales como consigo mismo.

Los hijos de los padres que no se involucran, son los más afectados, ya que la falta de apego afectivo altera el desarrollo emocional, produciendo en un futuro individuos poco involucrados, con desapego emocional, lo que afecta el desarrollo físico y cognoscitivo.

Giannangelo (1996), sugirió que un historial de malos tratos físicos, mentales y/o sexuales, podrían ser el rasgo más importante compartido por la mayoría de los asesinos en serie. Como resultado de una infancia marcada por los malos tratos, los asesinos en serie desarrollan una sensación general de pérdida del yo y de la intimidad, una inadecuación de la identidad y un sentimiento de descontrol, que se manifestarían en el que podría ser el acto supremo de control, el asesinato de muchas personas. Según el autor, pese a su historial de malos tratos, los asesinos en serie no se convierten en tales sin un ingrediente biológico responsable de que esta mezcla resulte explosiva

Leganés, Gómez y Botella (1999), señalan que la violencia no se lleva innata, si no, que se adquiere desde el nacimiento y este aprendizaje se realiza, sobre todo, por observación. El bebé que esta acostado en la cuna ve el comportamiento de sus padres, hermanos y demás familiares entre sí y con respecto a él. Este entorno va a influir en su evolución y desarrollo, ya que, los niños aprenden a solucionar conflictos observando cómo los resuelven los mayores.

Ante esto Ostrosky-Solís (2008) considera factores psicológicos que influyen al desarrollo del asesino en serie, como; el apego a los padres, esto es la unión entre el niño y su cuidador, pero esta relación puede ser frágil si existe algún tipo de abuso hacia el padre o hacia el mismo niño, ya que interfiere en la formación de un apego fuerte y positivo. El estar expuesto a violencia familiar nubla las emociones infantiles y atentan contra la capacidad de establecer apego. Un vínculo inestable y de inseguridad entre el niño y su cuidador es predictor de agresión, además de, causar conductas hostiles-agresivas durante la etapa escolar.

Así mismo el apego se relaciona con la competencia social. Hacia los 5 años de edad se ha aprendido a ser tolerantes, a estar enojados y/o a ser agresivos. Varios factores influyen para que se produzca este tipo de conducta:

- a) Temperamento impulsivo e hiperactivo innato.
- b) Padres con una actitud crítica y negativa hacia el niño.
- c) Padres que proporcionan pobre supervisión y permiten al niño usar la agresión como una forma de obtener poder.
- d) Padres que utilizan tácticas de poder como el castigo, la amenaza y las explosiones violentas con el fin de lograr lo que desean. Con el castigo físico, el niño aprende que la violencia es una forma aceptable de resolver los problemas.

2.2.4 TRASTORNOS MENTALES

Diversos estudios confirman que la presencia de trastornos de salud mental incrementa la conducta violenta y antisocial. Estudios en Dinamarca identificaron en 324,401 personas que aquellos que tenían historial de hospitalizaciones psiquiátricas, tenían más probabilidad de ser convictos por ofensas criminales (tanto en hombres como en mujeres) en una proporción de 3-11 veces más que aquellos que no tenían historial psiquiátrico. La esquizofrenia, específicamente, aumenta la probabilidad a 8% en hombres y a 6.5% en mujeres. El desorden de personalidad antisocial aumenta la probabilidad a 10% en hombres y 50% en mujeres de conducta homicida. Estudios en EU demuestran que el 80% de los convictos cumpliendo sentencia tienen historial psiquiátrico, con antecedentes de abuso de sustancias y conducta antisocial dependiente.

Leyton (2005), menciona dentro de las perspectivas psiquiátricas/psicológicas, que según este planteamiento, los orígenes de la conducta se hallan en la configuración psicológica de cada individuo. La obra clásica de este sentido es *Murder and Madness* (asesinato y locura) de Lunde (1979), en la que se afirma que los asesinos están casi siempre locos y que la locura les lleva a elegir como víctima a todas esas personas que tiene ciertos atributos que “los atormentan”. Las víctimas no son conscientes de su importancia psicológica o simbólica para el asesino. Asimismo, Lunde creía que la locura de estos asesinos adoptaba dos formas principales: en primer lugar, una esquizofrenia paranoica hostil y en segundo lugar, un sadismo sexual donde el asesino sólo alcanza la realización sexual mediante la tortura, mutilación y/o muerte de su víctima.

El concepto contemporáneo más ampliamente aceptado es el de psicopatía (e veces denominada sociopatía o desorden de la personalidad antisocial), que describe una personalidad sin remordimientos ni sentimientos, que es incapaz de reaccionar a la humanidad de otras personas. Mucho se ha descrito sobre el núcleo común de los atributos de la psicopatía. Entre dichos atributos destacan la mentira patológica, la impulsividad, la falta de remordimiento y de sentimiento de culpa o vergüenza y la incapacidad para experimentar empatía o preocupación por los demás, incluso para establecer una relación de afecto.

En el psicópata, en cambio, se altera su capacidad de socializar, la característica de estos sujetos es la pérdida del miedo, no identifican el miedo por su bajo control de impulsos. El psicópata, pierde el control de circuitos frontal-amígdala-cíngulo que debe dar un contenido emocional a lo aprendido. Por lo que el resultado es el no poder inhibir su violencia y no experimentar aversión por cada una de sus víctimas.

2.3 DIRECCION SOCIAL

Dentro de la dirección social los Autores de ésta, consideran que el fenómeno criminal es producto de la sociedad.

2.3.1 SOCIALISTAS

Para Carl Marx, el crimen es una de las patologías que están presentes dentro del sistema capitalista. Marx habla de los beneficios del crimen, describiendo como "un filósofo produce ideas, un poeta versos, un cura sermones, un profesor libros, etc. ... un criminal produce la criminalidad", pero el criminal no tan sólo produce criminalidad, sino también la ley penal, los penalistas, los tratados de criminalidad, el órgano policiaco, la administración de justicia con sus jueces, jurados, abogados, verdugos, y todas las categorías dentro de la división del trabajo que crean nuevas necesidades y nuevos medios de satisfacerlos.

El criminal rinde "...un servicio al agitar los sentimientos morales y estéticos del público, e interrumpe la monotonía y la seguridad de la vida burguesa". Marx sentencia que "el día en el que el mal desapareciera, la sociedad se verá averiada, si no es que desaparecerá también" (Marx, 1970; citado en Rodríguez, M., 2003:328)

Turati (1891) declara que el capitalismo produce no solamente indigencia y un aumento de las necesidades, sino que estimula la codicia, favorece la comisión de los delitos contra la propiedad, y por lo tanto es generador de crimen; habla de que la codicia se despierta por la enorme diferencia que existe entre los pobres y los ricos.

De igual manera acepta los tres órdenes de factores criminógenos (físicos, antropológicos y sociales), y la clasificación de los delincuentes (locos, natos, pasionales, habituales y ocasionales). Es claro que la mayoría de los delincuentes lo son por razones sociales, pues haciendo las necesarias exclusiones, sólo quedaría un 10% de delitos en los que el origen es predominantemente personal.

Afirma que una vez modificado el ambiente social, que es el que hace al ciudadano, aun la pequeña minoría de delincuentes alienados, natos y pasionales, desaparecerán lenta y paulatinamente, como resultado de un mejor orden social basado en la cultura, el bienestar material y en una selección natural ayudada y no contrariada.

Durante los años 1869 a 1894 el psicólogo social y criminólogo francés Tarde se interesó en las bases psicosociales del crimen. Formuló una teoría de la imitación en 1890. Las leyes de la imitación de Tarde son:

- **Ley de contacto.** Los individuos en estrecho contacto cercano con otros imitan el comportamiento de los demás, significa simplemente que las personas tienen una mayor tendencia a imitar las modas y las costumbres de aquellos con quienes tienen más contacto. Si alguien regularmente rodeado de personas involucradas en un mundo de conducta desviada o estilos de vida, serían más propensos a imitar a esta gente, lo que no harían los otros con los que había poca asociación. El contacto directo con la desviación se cree que fomenta más la desviación.

Las funciones de los sentidos superiores son más transmisibles a través de la imitación que los de la inferior. Es más probable copiar a alguien que está mirando o escuchando algo, que alguien que está oliendo una flor o la degustación de un plato.

- **Ley de la imitación a los superiores de los inferiores.** Los jóvenes imitan a las personas mayores, los pobres imitan a los ricos, los campesinos imitan a la realeza, y así sucesivamente. Crimen de estado entre las personas jóvenes, pobres o de bajo nivel, es en realidad su esfuerzo por imitar ricos, mayores y personas de alto nivel. Esta ley sugiere que tal vez la gente siga el modelo de estado de alta con la esperanza de que su conducta imitativa adquirirá algunos de los beneficios asociados con el ser de una "clase superior".
- **Ley de la inserción.** Los nuevos actos y conductas se superponen a los antiguos, ya sea para reforzar o desalentar las costumbres anteriores. Esta ley se refiere a la

potencia inherente de la novedad, las nuevas modas reemplazan a las antiguas "costumbres". La sustitución de la navaja por la pistola como un arma de destrucción desviada es ejemplo de este proceso.

Tarde (1895), piensa que la conducta criminal nace de la sociedad misma, con sus influjos psicológicos y morales, con su propagación de ideas malas o buenas, la imitación influye inmediatamente sobre el individuo más que el clima, el morbo, la herencia o la epilepsia.

El crecimiento de las grandes ciudades es de suma relevancia, ya que en ellas el fenómeno de la imitación es más optativo y frecuente, donde hay mayor número de bienes y satisfacciones los riesgos son menores, por la facilidad de camuflajearse o esconderse, además de la delicadeza de los sistemas penales.

Los factores criminógenos básicos no son la pobreza o la riqueza, sino el sentimiento de felicidad o infelicidad, de satisfacción o insatisfacción, en la difusión de las necesidades artificiales y en la hiperestimulación de las aspiraciones. Tarde enfatiza, que el incremento de la tasa de criminalidad en el mundo moderno puede deberse a 5 factores:

1. La irrupción del tabú moral basada en el sistema ético del cristianismo.
2. El impulso de las clases media y baja de la sociedad de un deseo por avanzar, por superarse socialmente y por una gran demanda por lujos y comodidades. Éste lleva a movilidad geográfica y aun debilitamiento de las clases tradicionales que hay en la familia.
3. La emigración del campo a la ciudad, lo que lleva a una mayor demanda de empleo frente a una oferta insuficiente.
4. Formación de subculturas desviadas, con debilitamiento de la moral.
5. Las clases superiores se convierten cada vez menos seguras en sí mismas, como un modelo para la conducta social hacia las clases inferiores.

Del mismo modo, cree que la naturaleza humana existe, con sus virtudes y sus vicios, sus pasiones constructivas o destructivas. Las formas de expresión cambian, algunas veces radicalmente, pero su esencia permanece intacta.

Al examinar el contacto indirecto, se piensa en un mundo en el que gran parte de nuestro contacto con la gente, sus acciones y sus creencias están mediados por la comunicación de masas. Tarde prevé un mundo de imitación indirecta. Creía que los medios de comunicación desempeñan un papel central en la proliferación de "epidemias de la desviación", como el aumento de las mutilaciones de las mujeres, la práctica de las mujeres que desfiguran los rostros de los amantes masculinos, y la expresión de "Jack el Destripador" asesinatos del tipo que se hizo evidente. Considera que como las epidemias infecciosas se extienden con el aire o el viento, las epidemias de la delincuencia con la llegada de la televisión y modelos mostrados por los medios de comunicación.

Por otra parte Cuarón (1958), quien estudio 38 años la criminalidad mexicana, encontró estadísticamente que la media anual de presuntos delincuentes ha sido de 43,161 llegando a sentencia 25,138, es decir, que tan solo el 58% de los presuntos delincuentes fue sentenciado; se cometían 30 homicidios diarios, de los cuales 17 quedaban impunes, lo que socialmente motiva a los futuros homicidas; la tasa de homicidio era de 48.10 por 100,000 habitantes.

En el periodo de 1926 a 1966 Cuarón (1968), en un estudio más actualizado señala como características que: los delitos violentos representan el 52.98% del total de los delitos; de cada 100 presuntos delincuentes 92 son hombres y 8 mujeres (12.5 hombres por cada mujer); de cada 100 presuntos delincuentes son sentenciados 58, de los cuales 93.2% son hombres y 6.8% mujeres (14.75 hombres por cada mujer).

Sutherland (1924) y Cressey (1960), comentan que para que exista crimen se necesitan reunir las condiciones siguientes:

- a) Los valores distorsionados, ignorados o negados por los criminales deben ser apreciados por la mayoría de la sociedad global o por lo menos por aquellos que son políticamente importantes.
- b) El aislamiento de ciertos grupos, hace que ellos se separen de las normas de cultura global y entren en conflicto con ella.
- c) Es la mayoría, la que marca la minoría de las sanciones.

Esta teoría describe el proceso por el cual una persona en particular llega a realizar una conducta criminal y es el siguiente:

1. El comportamiento criminal es aprendido exactamente igual que se aprende cualquier otra conducta (no hereditario).
2. El comportamiento criminal es aprendido en adherencia con otras personas, por un proceso de comunicación.
3. El comportamiento criminal, se aprende, sobre todo, en el interior de un grupo restringido de relaciones personales.
4. Cuando la conducta criminal es aprendida, el aprendizaje incluye:
 - Técnicas de comisión del crimen, algunas veces complejas y en otras ocasiones simples.
 - Orientación de móviles, tendencias impulsivas, razonamientos y actitudes.
5. La orientación de los móviles y de las tendencias impulsivas está en función de la interpretación favorable o desfavorable de las disposiciones legales.
6. Un individuo se hace criminal cuando las interpretaciones desfavorables, con respecto a la ley superan a las interpretaciones favorables. Los que se hicieron criminales, fue porque estuvieron en contacto con modelos criminales, y que no tenían ante sí modelos anti criminales.
7. Las asociaciones diferenciales pueden variar en cuanto a la frecuencia, la duración, la prioridad y la intensidad.

8. El proceso de aprendizaje de la conducta criminal por asociación con modelos criminales o anticriminales incluyen todos los mecanismos que son contenidos en todo aprendizaje.
9. Mientras que el comportamiento criminal es la expresión de un conjunto de necesidades y de valores, no se explica por esas necesidades y esos valores, ya que el comportamiento no criminal es la expresión de las mismas necesidades y de los mismos valores.

Adler (1907), suponía que el desenvolvimiento psíquico dependía principalmente del ambiente social, sugiriendo que la psique es, en gran medida, un producto hecho por el hombre, y que no dependemos de una organización psíquica general, sino que cada individuo es diferente a los demás en relación con sus actitudes hacia el ambiente y las de este último hacia la persona.

El médico forense Lacassagne (1834-1924) junto con la Escuela Francesa se caracterizó por la influencia de Luis Pasteur. La Escuela Antroposocial retoma la tesis de Pasteur, declarando que el criminal es un microbio, y así consideran que el microbio como tal, en un estado de asepsia, cuando no se encuentra en un ambiente adecuado, es inofensivo, pero si a este microbio se le introduce en un ambiente adecuado se reproducirá, y reaccionara como veneno.

Lacassagne formula la teoría microbiológica del delito, equiparando a los delincuentes con los microbios, los que no dañan a menos que se encuentren en un medio adecuado, se reproducen y actúan en caldo de cultivo favorable. Considera que el ambiente social es el medio, en el que se cultiva la delincuencia; el microbio es el elemento delictivo que carece de importancia hasta el día en que se encuentra en el cultivo favorable a su multiplicación. Cree que el delincuente con sus características antropométricas y las demás, sólo tienen una importancia muy secundaria, además, todas estas características se pueden encontrar en personas absolutamente honestas.

Del mismo modo, declara que las sociedades tienen los criminales que se merecen. Rousseau tuvo cierta influencia en Lacassagne, así en su adagio que dice: "a mayor desorganización social, mayor criminalidad; a menor desorganización social, menor criminalidad; existe más criminalidad entre las sociedades y los estados desorganizados que entre los estados y sociedades mejor organizados".

Las causas del delito para Lacassagne son dos:

■ Factor Personal

- ☛ Falta de frenos inhibitorios.
- ☛ Predisposición al delito. Es aquí donde aparece por primera vez este término.

Afirma que la miseria no es causa de criminalidad, menciona que si todos los pobres cometieran delitos por su condición de miseria, sería un caos. Cosa que no ocurre así, la miseria sólo es una causal de delito.

■ Factor Determinante. Se dividen en dos:

- ☛ Los predisponentes. Son aquellos como la debilidad mental y las enfermedades nerviosas (causas endógenas).
- ☛ Los transmisores de contagio. Es el medio ambiente (la familia, la escuela, etc.). Se llaman así a este factor porque la mayoría de los componentes de esta escuela son médicos: "Una manzana podrida pudre a los demás".

Quetelet (1796-1874), considera que el crimen es producto de la sociedad, y deben estudiarse y aplicarse la existencia y la distribución de los delitos en la sociedad, siendo los factores externos los prevalentemente importantes. En el estudio del fenómeno criminal como fenómeno colectivo, desprende tres conclusiones:

1. El delito es un fenómeno social, producido por hechos sociales que son detectables y determinables estadísticamente, así, la sociedad lleva en sí, en cierto sentido, el germen de todos los delitos que aparecerán cometidos, junto a los elementos que facilitaran su desarrollo.

2. Los delitos se cometen año con año, con absoluta precisión y regularidad. Los totales se repiten anualmente, no sólo en un número de delitos, sino en el tipo de los mismos. La importancia de esto, es que el balance del delito se puede calcular con anticipación.
3. Hay una serie de factores que intervienen en la comisión de determinados delitos, como son: el pauperismo, la situación geográfica, el analfabetismo, el clima, etc. Pero no puede aceptarse una sola causa, ya que se demuestra que varias ideas comúnmente aceptadas no son aceptables, por ejemplo, se encontró que algunos barrios de gran pobreza no eran los más criminógenos.

A juzgar por Quetelet, la escala de los delitos fundada en la edad de los delincuentes, es tan digna de fe como la tabla de mortalidad, pues hay cierta regularidad probada en cuanto al desarrollo de la inclinación delictiva, en su aumento y decadencia, todo ello de acuerdo con la edad; la propensión criminal, se manifiesta en la primera infancia por los pequeños hurtos domésticos, y más tarde, al impulso de las pasiones, aparecen los delitos sexuales; al cumplirse los veinte años, cuando la fuerza física ha completado su desarrollo, pasiones y vicios llevan a delitos violentos, tales como el homicidio.

Ferri (1870), manifiesta que las acciones humanas, honestas o deshonestas, sociales o antisociales (asesinatos), son siempre el producto de un organismo físico-psíquico, y de la atmósfera física y social que lo envuelve, distinguiendo los factores antropológicos o individuales, físicos y sociales del crimen:

1. Los factores antropológicos son:
 - a) La constitución orgánica del criminal (todo lo somático: cráneo, vísceras, cerebro, etc.)
 - b) la constitución psíquica (coeficiente intelectual, sentimientos, valores, etc.)
 - c) Los caracteres personales (edad, sexo, raza, educación, estado civil, etc.)
2. Los factores físicos (climáticos) son: las estaciones del año, temperatura, zona, etc.

3. Los factores sociales son: ideología, política, educación, familia, leyes, vicios, etc.

Ferri concibe al crimen como un fenómeno social y dicta su "ley de saturación criminal", en la cual refiere que en un medio social determinado, con condiciones propias tanto individuales como físicas, se cometerá un número exacto de delitos.

Tocaven (1992) señala, que el ambiente es importante para que se desarrolle un asesino en serie, ya que éste, sujeta, encaja y moldea, se vive en un medio y por el medio. El circundante está formado por los factores de tipo geográfico que lo rodean, el humano por el conjunto de seres humanos que lo acompañan, en el espacio temporal y con quienes establece interrelación, todo aunado a la proyección de valores que se transmiten y van formando al individuo.

Salles y Tuirán (1997), consideran que es de gran importancia la sociedad contemporánea para que se desarrollen determinadas conductas, ya que, las creencias religiosas acerca de la familia han devenido en una serie de mitos y estereotipos interrelacionados entre sí, que proporcionan una visión idealizada de ésta y distorsionan algunas de sus realidades. La ideología que rodea a la familia provoca la conformación de innumerables prejuicios que informan acerca de lo que es "correcto", "típico" o "deseable" respecto a la familia y de las relaciones sociales.

2.3.2 FACTORES FAMILIARES Y ESCOLARES

Silva (2003), identifica factores sociales de riesgo para la conducta antisocial y criminal:

- **Factores de riesgo familiares.** Los factores de riesgo en relación con la familia, están agrupados en las dimensiones de contexto, parentales y de pareja. Los factores contextuales enmarcados entre variables demográficas aluden a características propias de la familia en sí, entre ésta y el contexto social.

La pobreza y el hacinamiento familiar, muestra una notable influencia en la conducta agresiva de padres y niños, condición que favorece comportamientos desajustados en varios niveles; modelos, bajo nivel educativo, poco conocimiento sobre desarrollo infantil, insuficiencia de ingresos que obligan a la ausencia del


cuidado principal, prácticas disciplinarias mediante el castigo físico, amenazas y órdenes injustificadas (Granados, 1954; Farrington, 1987; Loeber y Dishions, 1983; Elder y Caspi, 1988; Arteaga, 1990; Hernández y Nuñez, 1992).

Otro predictor de la conducta antisocial y agresiva en niños, es el control coercitivo de interacciones, que mediante muchos ensayos de conducta, entrena al niño para utilizarlo como estrategia básica de interacción y como medio para lograr control de situaciones adversas.

Otro predictor es la inconsistencia en las pautas de manejo del niño en incentivos y castigos, vinculada con la afectividad en las funciones parentales y la calidad de las relaciones de la pareja. Se ha encontrado que la agresión intramarital está asociada significativamente con la agresión hacia los hijos, esto constituye un factor de riesgo para problemas de conducta infantil (Berenguer, 1982; Jourieles y cols., 1987; Hernández y Nuñez, 1992).

La asociación entre psicopatología de los padres y problemas infantiles ha sido sustentada con estudios, la muestra ha estado constituida por padres con problemas de alcoholismo, delincuencia, depresión y abuso de sustancias.

El sistema de valores paternos, la clara definición de las acciones que se consideran apropiadas o no y la capacidad para presentar y hacer valer las creencias de manera adecuada han sido factores relacionados con el desarrollo moral de los niños (Feldman, 1978-1980; Glasser, 1979; Walter y Taylor 1991).

 **Factores de riesgo escolares.** El contexto escolar es uno de los principales agentes socializantes del niño. Algunos elementos constitutivos del ambiente escolar pueden proponerse como factores de riesgo, entre ellos el tipo de programas, el ambiente escolar violento y el entorno físico (Montero, Dunalt, 1992; Moffitt, 1993).

El análisis de diferentes estructuras pedagógicas y su relación con el desarrollo del comportamiento pro social en los niños, se da por la enseñanza en pequeños grupos, en los que se estimule la cooperación y habilidades interactivas de los niños; además de un apoyo continuo entre maestros y padres, conocimiento de los

maestros sobre el desarrollo infantil y factores que reduzcan el riesgo de delincuencia en poblaciones marginales (Worth, 1979).

El ambiente escolar violento que proviene tanto de los alumnos, como del personal docente y administrativo, estructura rígida, en las que, exhiben irrespeto, desconocimiento de las necesidades y derechos de los niños, abuso de autoridad, comunicación inadecuada y discriminación, suelen ser factores de riesgo para la agresión y la violencia, además de los ambientes físicos empobrecidos (Men, 1989; Hanke y cols., 1979).

Thornberry (1996), indica que el comportamiento antisocial tiene causación recíproca entre el comportamiento del individuo y las influencias criminógenas de su medio social, por un deterioro en las relaciones familiares o en la escuela, pero precisa de un contexto de aprendizaje para su manifestación. Cuando la conducta desviada aparece en las edades tempranas interactúan factores personales, familiares y socio estructurales.

2.3.3 MITOLOGIA

Leyton (2005), señala que la mitología con respecto a los asesinos en serie, es el principal disparate de este género, ya que, describe a los criminales como monstruos, vampiros, hombres lobos, personas enormemente inteligentes, interesantes, cosmopolitas, cultas, físicamente fuertes y sexualmente bien dotadas. No es de extrañar, pues, que a veces las mujeres se “enamoren” de algún asesino en serie encarcelado y que los hombres deseen ser así y vean como un logro y éxito el llegar a ser como ellos.

2.3.4 CULTURA

El mismo Leyton, sugiere que dentro de las perspectivas sociales, se considera, que a los asesinos, se les puede entender plenamente en tanto representantes de la extensión lógica de muchas de las principales constantes “masculinas” de su cultura, una cultura de ambición material, violencia vengativa, éxito y fracaso que adopta varias formas para el asesino en serie cuyos crímenes le ofrecen una orgía de violencia y una carrera de famoso para toda la vida.

En la actual cultura de masas, muchas de las ideas que se tienen sobre el mundo, se extraen de lo que se lee o se ve en los medios de comunicación. Uno de los aspectos más alarmantes es que a menudo se glorifica y se "glamouriza" a los asesinos en serie, mediante un proceso en el que éstos son pintados como supermachos e incluso como superhombres. A modo de ilustración, ahí están, los libros y películas, actualmente tan populares, sobre Aníbal el caníbal, de Thomas Harris. "Thomas es un maestro en el arte de contar historias, pero el doctor Hannibal Lecter no guarda ningún parecido" con las personas "trastornadas" e "insensibles" que resultan ser todos los asesinos en serie. Por otra parte ante la descripción de los enemigos de Hannibal, que son siempre unos tipos menos "excitantes" y más perversos que él, inevitablemente el público acaba identificándose con el asesino y sintiendo simpatía o admiración por él. Este es un profundo problema cultural, "...pues las películas de intriga al glorificar y convalidar lo que está deformado en la psique humana...", pueden empujar a los jóvenes más vulnerables por caminos equívocos. (Elliot Leyton 2005: 40)

El asesino en serie sobre quien escribe Leyton indica, que no buscan beneficios económicos ni ascensos burocráticos. Son practicantes de lo que los alemanes llaman "lustmordk" o asesino por placer; actúa de forma completamente independiente, matando por la simple satisfacción personal que le produce hacerlo. Sin embargo, trata de mostrar que sus asesinatos no son puro placer, si no también, una especie de protesta subpolítica y personal, de carácter conservador a veces disfrazada de una falsa ideología política, que les proporciona un sustancial beneficio social de venganza, extorción, celebridad, Identidad y desahogo sexual. Conciben sus asesinatos como una especie de misión, tarea o cruzada, unas veces sólo débilmente percibidas (como en el caso de DeSalvo y David Berkowitz) y otras expresadas con suma claridad (como en los caso de Essex, Panzram y Starkweather). Pero en todos los casos se tiene el mismo fenómeno: "una especie de rebelión primitiva contra el orden social" cada vez más de moda.

Si los asesinos solo pueden comprenderse como una protesta social personalizada, es oportuno recalcar no obstante que los asesinos no son unos tipos radicales: abrazan con entusiasmo el orden establecido, pero luego descubren que este no les ofrece el lugar que ellos piden o pueden mantener. Su rebelión es una protesta contra lo que consideran

una exclusión de la sociedad y no un intento de modificarla, como sería más propio de la identidad revolucionaria. Esta naturaleza fundamentalmente rebelde y no revolucionaria de su protesta, es sin duda la razón principal de que se destinen tan pocos recursos gubernamentales a su detención, pues ni por su ideología, ni por sus actos plantean una seria amenaza al orden establecido. Los asesinatos son, por tanto, una especie de “nota” en la que el asesino deja bien claro cuál es la categoría social que lo ha excluido.

Estos asesinos no son en tanto unos alienígenas psicológicamente perturbados como personas excluidas sin ningún interés por seguir viviendo el tipo de vida aburrida en que se sienten atrapados. Criados en una civilización que legitima la violencia como reacción a la frustración, ésta a su vez provista por los medios de comunicación y por una pornografía que anuncia la normalización del sadismo como de un manual de instrucciones sobre los procedimientos correctos, apropiándose de la identidad “masculina”. Si desean vivir y alcanzar notoriedad se prepararán para la carrera de asesinos en serie. Entonces podrán ajustar viejas cuentas y así obtener un doble dividendo: placer sexual y desafío a la autoridad. Sus matanzas son una especie de monólogo vituperador hacia el orden social, a veces de manera literal o en la mayoría de las veces, el mensaje del asesino es sólo insinuado y no se puede comprender sin ayuda, o se expresa a través de adivinanzas o frases enigmáticas (Lisners 1983).

Wilson (1974), considera que la locura (como la sociedad se dirige hacia los asesinos) es la respuesta del individuo a la anulación de su identidad por parte de los demás (sociedad). El único recurso para estas personas abrumadas es desterrar semejante tiranía de sus vidas, en un hospital, un manicomio o cualquier “nave de los locos”, así la locura puede ser un acto creativo y auto protector, además de un acto programado culturalmente. En la sociedad, un número de personas cada vez mayor parece matar por el placer que les proporciona hacerlo. “¿Son unos locos simplemente, o están expresando con sus actos algún mensaje social codificado?” Aquí se debe concluir que la “locura no es exactamente como un cáncer o cualquier otra dolencia física, sino que puede enfocarse perfectamente como un diálogo cultural programado” (Wilson, 1974; citado en Elliot L, 2005: 38).

Por lo tanto, no debería sorprender que, a pesar de las laboriosas investigaciones de los psiquiatras, éstos no hayan podido descubrir demasiados síntomas de enfermedad mental en los asesinos en serie capturados, salvo en la insondable naturaleza de sus actos. Matan para declarar algo.

2.3.5 MEDIOS DE COMUNICACION

Leyton señala la importante relación que se presenta entre los medios de comunicación y los asesinos en serie. (Clemente y Vidal, 1994). El asesino en serie ostenta actualmente los atributos simbólicos que caracterizaron a monstruos, demonios, espíritus necrófagos, vampiros, hombres lobos y zombis.

Cuando sale a la luz un nuevo asesino o asesinato, los medios de comunicación se ciernen sobre ellos de una manera que es una combinación de aversión y fascinación. Los criminales ocupan, así, un lugar primordial y su rol social consiste en encarnar, manifestar y definir todo el mal. Sin dejar de lado que el miedo, así generado, erosiona el tejido social, hace que la vida pública pase de ser una gozosa experiencia en común a convertirse en un encuentro salvaje de suma cero que degrada la humanidad de todos.

La cobertura televisiva puede servir de ilustración (sin duda la televisión es la primera divulgadora cultural en la modernidad) no es de extrañar que el público los trate como a famosos y esté al tanto de todos sus actos; casi todos los asesinos en series alcanzan una fama perdurable. Durante el resto de sus vidas son objeto de artículo, libros, programas de radio, televisión y páginas web. Alcanzando así una inmortalidad negada al hombre común. En el transcurso de los celebrados juicios, pueden estar rodeados de admiradoras que se insinúan, suscitando no sólo admiración sino incluso amor.

Se verá acosado por cartas y comunicados de grupos con intereses específicos. Por trágico que parezca, el público casi le apremia a proseguir con su orgía asesina: los medios informan detalladamente cada uno de sus asesinatos con creciente excitación. Por lo que los asesinos captan el mensaje de que los asesinatos son una manera de acceder a la celebridad y a la realización personal. Además, hay cierta explotación de la manera de proceder de los medios de comunicación.

El criminólogo Ratner (1996) se ha preguntado en qué medida las “descripciones mediáticas de la mujeres como objeto sexual disponible” alientan a futuros asesinos en serie a creer que las mujeres existen solamente para gratificar sus desorbitadas fantasías. De igual forma le preocupa, que la glorificación del asesino en serie por parte de los medios repita hasta la saciedad la “confusión entre las corrientes normales y las patológicas en la cultura de masas”. Más aún, en su opinión es un error destinar como puro comercialismo fenómenos como los sitios web y los cromos de asesinos en serie, que a su entender intensifican la asociación entre los asesinos en serie y el ocio juvenil, alentando sutilmente la comisión de semejantes actos.

Así mismo, hace hincapié en que el tema de los asesinatos en serie no debería de brindar a los medios una nueva oportunidad para degradar, excitar y asustar al pueblo; antes bien, se debería de llevar a cabo un análisis desapasionado, del por qué, de tantas familias divididas, de la escala de la violencia doméstica, de los efectos de los malos tratos y la poca atención presentada a los niños.

Liebert y Baron (1972), mencionan que en efecto la violencia televisiva y/o cinematográfica han establecido una correlación con la manifestación de comportamientos agresivos, pero no se trata de una influencia sobre individuos independientes, pues estos medios inciden sobre individuos interdependientes, ya que la televisión o el cine acontece en un contexto social que interactúan intercambiando comentarios e influencias (Leyens y cols. 1982). El impacto por consiguiente, ocurre no sólo sobre las conductas, sino sobre las actitudes hacia la agresión, sobreestimando la incidencia de la violencia y mostrando más suspicacia hacia el entorno (McCarthy 1975).

2.3.6 APRENDIZAJE SOCIAL

Bandura (1977), Indica que el observar la conducta de los demás facilita el aprendizaje de conductas nuevas, sin ejecutarlas y sin ser reforzadas directamente en el observador. El niño observa los diferentes roles sociales a través de modelos directos y de modelos simbólicos, adquiriendo de esta forma un amplio repertorio social (Silva, 2003).

Los modelos aceleran el proceso de aprendizaje y se constituye en el medio esencial de transmisión de pautas de conducta. Sus efectos pueden concentrarse en tres aspectos:

- Permite la adquisición de respuestas que previamente no existían en el repertorio del observador.
- Actúa inhibiendo o desinhibiendo respuestas.
- Tiene un efecto de provocación.

Posteriormente Bandura y Walters (1990) consideran que la exposición a situaciones de contenido agresivo, puede llevar a exteriorizar respuestas de la misma clase de la conducta observada. Por lo que concluyen que la imitación depende de las consecuencias de la respuesta para el modelo. Se imita la conducta recompensada y no se reproduce la conducta castigada. (Munné, 1986).

En diversos trabajos, los autores comprueban que la observación de modelos reales como lo son los padres es igual de efectiva que la observación de modelos en video e indican la importancia del contexto social en que se sitúa la conducta para que esta sea reproducida.

Mowrer (1960), considera a la imitación para la explicación de la conducta, pero en esta ocasión, el concepto explicativo para la ejecución de la conducta es la empatía o “feedback” de valencia positiva que experimenta el observador. Los modelos más importantes son aquellos que resultan más cercanos, significativos o gozan de un mayor prestigio para los ojos del niño y por tanto son modelos a imitar, ya sea en la familia, la escuela, la sociedad y el grupo de iguales, sin olvidar la influencia que en la sociedad tiene

la tecnología y los medios de comunicación, especialmente la televisión como modelo simbólico.

Moffitt (1993) señala que la vulnerabilidad del niño y el ambiente adverso inciden en la dificultad para el aprendizaje de las normas sociales y de forma paralela en el desarrollo de las conductas socialmente inadaptadas.

3. DEFINICIONES DE CONCEPTOS QUE UTILIZAN ALGUNOS INVESTIGADORES PARA EL ASESINO EN SERIE

Habiendo profundizado en las direcciones que han logrado mayor influjo en el estudio de la etiología del asesino en serie, en este tercer capítulo se hará una síntesis de estas direcciones, teniendo como base las causas de su conducta, para así en los casos que posteriormente se presentan, sea más fácil identificar características de cada una de estas direcciones. A continuación se revisan los denominadores comunes más característicos en los asesinos en serie, para posteriormente concluir con un postulado, basado en una teoría sobre la formación del carácter.

Se consideran además definiciones, ya sea en forma especializada o en el lenguaje coloquial o común, que a través del tiempo han creado confusión, y que debido a la forma en la que ha sido definido el asesino en serie tanto en los medios de comunicación masiva como en la escasa información que se da del resto de los demás medios, ha llevado a que en una sola definición, se manejen varios conceptos dejando de lado la definición adecuada de los mismos. A continuación se dan las definiciones de estos conceptos:

- 1 **Antisocial.** Opuesto a la sociedad o a la organización, códigos morales existentes, así como: sus normas y perjudicial a la sociedad. Enemigo de las relaciones sociales.
- 2 **Criminal.** Individuo que comete un delito cualificado por elementos o circunstancias de especial gravedad. Se dice generalmente de todo hecho moral provocado, que reviste cierta gravedad.
- 3 **Delincuente.** Persona que delinque por negligencia, descuido o violación de un deber o responsabilidad o por una infracción leve a la ley.
- 4 **Psicópata.** Este término ya no es utilizado desde hace 15 años, por ser un término genérico no específico que describa con claridad la psicología de los asesinos en serie.
- 5 **Sociópata.** Es un enfermo social y en última instancia todos los psicóticos presentan alteraciones psicosociales.

3.1 SINTESIS DE LAS DIRECCIONES TEORICAS CAUSAL-EXPLICATIVAS DEL ASESINO EN SERIE

3.1.1 BIOLÓGICAS

El primer postulado que se revisa de esta orientación es la herencia, desde Hooton quien expresa que la delincuencia es de origen principalmente hereditario, Leyton quien plantea que la causa de toda conducta tiene sus raíces en la biología humana pasando por Granados quien dentro de sus investigaciones considera tres direcciones biológico-criminal; es la tara hereditaria, la herencia psiquiátrica y la herencia de los gemelos. Di Tullio solo reconoce al criminal constitucional de orientación hipoevolutiva por causas hereditarias.

Otros de los postulados que se revisaron dentro de esta orientación, son los trastornos ya sea de índole hormonal o bioquímico. Dentro de los trastornos hormonales también el Dr. Granados menciona bases endocrinológicas del crimen en algunas estructuras y/u hormonas: la hipófisis, la tiroides, la testosterona, y las glándulas suprarrenales. Dentro de los trastornos bioquímicos, Raine demuestra que niveles bajos de glucosa en la corteza prefrontal son frecuentes en los asesinos, por otro lado Norris y otros autores sugieren que el exceso de hidratos de carbono refinados puede crear o agravar anormalidades conductuales. Halperin considera que los niveles de serotonina son importantes para que se lleven a cabo las reacciones agresivas.

Los traumatismos son también distinguidos en esta orientación. Varios autores los consideran, por una parte expresan, que se pueden dar como resultado de alteraciones en el sistema límbico, el cual está relacionado con las emociones, por otra parte, las alteraciones en las áreas frontales se relacionan con la toma de decisiones, inhibición de impulsos agresivos y desarrollo de la conducta moral. Y algunos otros las consideran por las alteraciones mismas que causan en las diferentes áreas del cerebro.

Otros postulados más recientes que se revisaron, son las condiciones congénitas expuestas por Streissguth y Cicero, ya sea que actúen antes del embarazo o durante la concepción. Estas condiciones pueden ser el consumo de marihuana, alcohol, nicotina, así como la nutrición y la toxicidad producida por contaminantes ambientales como: el

plomo, el mercurio y el arsénico de metilo. Por último Silva postula al temperamento, como factor a nivel biológico de riesgo para el desarrollo de la conducta antisocial y criminal.

3.1.2 PSICOLÓGICAS

Dentro de ésta orientación se reviso la teoría psicoanalítica de Freud que ha tratado de explicar el crimen con diversos supuestos como el de los instintos que manifiesta, que en el hombre existe el instinto de muerte, el del complejo de Edipo basado en una tragedia griega, el de la libido como deseo sexual, en el cual se considera que, si ésta no se desarrolla junto con el individuo se desarrollaran una serie de anomalías, una de ellas el ser criminal. También están las etapas del desarrollo: oral, anal, fálica, latencia y genital, en el que se considera que el sujeto puede no evolucionar y quedar fijado en una etapa y así derivar desviaciones como el crimen, cuando queda fijado en la etapa de latencia. Otro supuesto es el del aparato intrapsíquico, en este supuesto se considera que todo crimen tiene una motivación inconsciente, además de que el criminal puede estar desprovisto del “Súper Yo”. Este último postulado analizado por diversos autores, como Karl Abraham, Melanie Klein, Friedlander y otros. Por otra parte dentro de esta orientación se revisó la clasificación que hace Alexander y Staub de los criminales.

Bohne, Adler y Díaz-Guerrero, son autores que desde su punto de vista, consideraron la importancia de un sentimiento de inferioridad en el individuo en la realización de sus actos, el cual posteriormente pueda llegar a formar un complejo de inferioridad.

Otro postulados que se revisaron dentro de ésta orientación, es la de los psicólogos de la Gestalt que explican que la conducta criminal es algo complejo, organizado, extenso y no es posible reducirlo a un simple estímulo-respuesta. Por otra parte Burgess y Conger consideran importante el ambiente familiar; la relación entre la agresividad y el tamaño de la familia, además de los estilos de apego y educación como forma de proporcionar maneras diferentes de ser, concluyendo este apartado con la revisión de las condiciones y trastornos mentales.

3.1.3 SOCIALES

Dentro de ésta orientación se revisaron los postulados de los socialistas, quienes consideran que los delincuentes y los criminales son resultado del ambiente social y que la conducta criminal nace de la sociedad misma. Lacassagne equipara a los delincuentes con los microbios, considerando al ambiente social como el medio en que se cultivan.

Otros de los factores que menciona Silva son los factores de índole social, familiar y escolar, dentro de los dos primeros se considera a la pobreza, tipo de interacción en la familia e influencia de la conducta de los padres y dentro del tercero se considera el contexto escolar, conocimiento de los maestros sobre el desarrollo infantil y el ambiente violento.

Por otra parte Leyton y Wilson recientemente toma en cuenta a la cultura, sugiriendo que a los asesinos se les puede entender en tanto representantes de la extensión lógica de muchas de las principales constantes masculinas de la cultura, una cultura de ambición material, éxito y fracaso, así como de violencia vengativa que adoptan varias formas para el asesino en serie, cuyos crímenes le ofrecen una orgía de violencia y una carrera de famoso para toda la vida. Leyton considera también a los medios de comunicación, ya que, muchas de las ideas que hay sobre el mundo se extraen de lo que se lee o se ve en los medios de comunicación, además de que los criminales ocupan un lugar primordial en éstos.

Además de considerar la mitología que se ha desarrollado con respecto a los asesinos en serie, los describen como enormemente inteligentes, interesantes, cosmopolitas, cultos, superhombres, etc., ya sea en libros o películas u otros medios.

Se concluye con las teorías del aprendizaje social de Bandura, Walter y otros, en las que se consideran que la observación de los modelos, acelera el proceso de aprendizaje y constituye el medio de transmisión de pautas de conducta por medio de la imitación, esto sin dejar de lado la vulnerabilidad del niño y el ambiente adverso para la realización de este aprendizaje.

En suma el énfasis en ésta síntesis es el motivo de retomar las direcciones causal-explicativas, para que sea más cómodo identificar características de cada una de éstas en los ejemplos que enseguida se presentan de los asesinos en serie.

3.1.4 EJEMPLOS DE ASESINOS EN SERIE

ANDREI ROMANOVICH CHIKATILO



(1936 – 1994)

Lugar de origen: Yablochnoye, Ucrania

Conocido como: "El Carnicero de Rostov"

Número de Víctimas: 53

Condena: Tiro en la nuca

HISTORIA

Nació en Yablochnoye, Ucrania el 16 de octubre de 1936 en una pequeña aldea en tiempos difíciles, cuando morían millones de personas cuyos cadáveres se amontonaban en las calles y campos. Lo más cruel para Andrei de pequeño y para su hermana, era escuchar en el regazo de su madre cómo su hermano mayor Stephan había sido raptado y devorado, aunque no era un caso aislado en aquellos duros años treinta. Este hecho grabaría a Andrei, quien se sentía en esos momentos solo, sin embargo, no existe ningún documento que informará acerca del nacimiento o muerte de Stepan, pero la manera en cómo su madre se los narraba hacía que la historia pareciera verídica.

En la escuela era muy introvertido, en su infancia no se le prestó atención a su miopía por lo que sus primeras gafas las obtuvo a los treinta años y presentó enuresis hasta la edad de doce años. Frecuentemente era humillado por sus compañeros, le podían decir lo que fuese y él se limitaba a escuchar y a aguantar, por lo que no fue extraño que con el tiempo, su ánimo decayera aunque contenía las lágrimas. A medida que iba creciendo, se hacía más tímido con las mujeres, hasta el punto de fracasar en su primer intento sexual en la adolescencia por eyacular mientras abrazaba a una chica, de ahí surgieron los primeros rumores de su impotencia.

Como todos los ciudadanos soviéticos sirvió en el ejército y luego se dedicó a los estudios. Obtuvo tres títulos: en lengua y literatura rusa, en ingeniería y en marxismo-leninismo.

En 1971 se graduó de maestro. Sentía una creciente atracción por las menores de doce años y se colaba en los dormitorios para verlas en ropa interior mientras se masturbaba con la mano dentro del bolsillo.

A pesar de su problema sexual, logró dejar embarazada a su esposa, pero no dejaba de pensar, que la naturaleza lo había castigado. Era un marido de carácter estable, trabajador y hacía casi todo lo que su mujer le ordenaba. Ella solía desear encuentros sexuales con más frecuencia que él y eso les llevaba a frecuentes discusiones, y a ella, que

le recordase en todo momento lo impotente que era. Era un padre que nunca levantaba la voz ante los hijos y un respetado miembro del partido comunista que leía los periódicos y se mantenía al corriente de la actualidad.

En la escuela que trabajaba, sus alumnos se reían de él, le apodaban "el ganso" por sus largos hombros encorvados que hacían que su cuello pareciera alargado y lo tomaban por tonto. Él no hacía nada por remediarlo, tampoco cuando le empezaron a llamar "afeminado", ni cuando le pegaban arrojándole una manta sobre él o cuando lo sacaban de las aulas a patadas. Después de cierto tiempo adquirió tanto miedo a los chicos que empezó a llevar un cuchillo a su trabajo.

CRONOLOGIA HOMICIDA

El 22 de diciembre de 1978, Andrei mató por primera vez cuando tenía 42 años. Abordó en la calle a una niña de nueve años de edad y la convenció para que se fuera con él a una cabaña que poseía en las afueras de la ciudad. Una vez allí la desvistió con violencia, accidentalmente le hizo un rasguño del que brotó sangre, hecho que le propició una erección inmediata, estableciendo el vínculo entre sangre y sexo. Luego, sacó un cuchillo y se lo clavó a la niña en el estómago. Con cada puñalada notaba que se acercaba más al orgasmo, por lo que no cesó de hacerlo hasta la eyaculación. Recordaba las burlas de las mujeres a cada momento. Se dio cuenta de que su placer no consistía en acariciar los genitales ajenos, sino en maltratarlos.

Dos días después de este crimen la policía encontró los restos de la niña en el río Grushovka y cerca de la cabaña de Andrei una gran mancha de sangre. Los policías interrogaron al hombre, pero acabaron inculcando a otro agresor sexual, Alexander Kravchenko.

Posteriormente Andrei tuvo acusaciones de haber molestado sexualmente a sus estudiantes lo que le costó el trabajo. Pero en 1981 consiguió uno nuevo como funcionario de abastecimiento de una fábrica, éste le obligaba a estar en constante movimiento y recorrer una buena parte de la región, lo que le ayudaba a escoger a sus nuevas víctimas.

Tres años pasarían antes de que Andrei asesinara por segunda vez. El 3 de septiembre de 1981 asaltó a su segunda víctima, llamada Larisa Tkachenko, prostituta de 17 años de edad. La convenció de ir con él al bosque para tener relaciones sexuales, pero falló en el intento por lo que ella se río de él, esto lo enfureció, perdió el control, estranguló a la mujer y eyaculó sobre el cadáver, mordisqueo su garganta, le cortó los senos y en su frenesí se comió los pezones. Luego, comenzó a lanzar aullidos mientras bailaba una danza de guerra alrededor del cuerpo, dejó el cuerpo sin vida con un palo enterrado.

Los dos primeros asesinatos de Andrei tuvieron cierto carácter fortuito. Es posible que, en ambos casos, sus intenciones fueran solamente de índole sexual. Los gritos de terror le excitaban, pero era el asesinato en sí lo que representaba para él el acto sexual supremo.

Su tercera víctima fue Lyuba Biryuk., quien fue raptada de una villa y acuchillada 40 veces en el bosque, le sacó los ojos, posteriormente esto se volvería algo común en sus asesinatos, la firma de Andrei.

Andrei asesinó a otras tres personas ese año, y entre ellas se encontraba su primera víctima masculina, Oleg Podzhivaev de 9 años de edad. El cuerpo no se encontró pero Andrei afirmó ser el responsable y declaró que le había arrancado los genitales.

El “modus operandi” era que sus víctimas siempre se encontraban en los bosques, con indicios de violencia y sadomasoquismo, en ocasiones les faltaban miembros. Se trataba de niños, niñas y chicas jóvenes. Entre ellos había muchos escapados de casa y retrasados mentales, pues se dejaban convencer más fácilmente y agradecían su ayuda en el laberinto del sistema de transportes local, con el que no estaban familiarizados.

En 1984 asesinó a 15 personas, mientras el tiempo entre sus asesinatos iba disminuyendo, el número de víctimas iba en ascenso. Andrei los elegía entre la multitud en estaciones ferroviarias y en paradas de autobús, y con algún pretexto, los convencía para que lo siguieran a alguna zona boscosa. Una vez allí les infringía numerosas puñaladas (entre treinta y cincuenta). Casi todas las víctimas sufrían la mutilación de los

ojos. A las adolescentes o chicas jóvenes les seccionaba los pechos o los pezones, ya fuera con sus afilados cuchillos o con los dientes. El útero era extirpado con tal precisión, que todos los cirujanos de la provincia de Rostov pasaron a ser sospechosos en potencia.

Mientras las violaba, se enfurecía tanto por llegar tan rápidamente al orgasmo que les machacaba la cara a golpes. Para ocultar su impotencia, a veces, con la ayuda de una rama, colocaba el semen en la vagina de la víctima. En el caso de los niños, los atacaba nada más al hallarse a solas con ellos en el bosque: un golpe para aturdirlos con las manos atadas y unos golpes de cuchillo poco profundos para establecer su dominio sobre ellos. Posteriormente los mutilaba a mordiscos, les cortaba los genitales o solamente extirpaba los testículos, que guardaba a modo de trofeo. En algunas ocasiones realizaba estas amputaciones cuando la víctima se hallaba aún con vida, aunque no consciente y practicaba actos de canibalismo, le gustaba tragarse las partes del cuerpo más blandas.

PRIMER ARRESTO

Las autoridades soviéticas negaban la existencia de un asesino en serie en la comunidad socialista, lo cual propició que asesinara durante más de 10 años.

El Instituto Serbsky de Moscú, diseñó el perfil de un hombre ostensiblemente normal, probablemente casado, con un trabajo regular. Por el semen hallado en los cuerpos de sus víctimas, se supo que su sangre era del grupo AB. El 14 de septiembre de 1984, detuvieron a Andrei en el mercado de Rostov, pues en líneas generales encajaba con la descripción del asesino, pero no pudieron demostrar nada más. Andrei parecía un hombre respetable y tras hacerle un análisis de sangre, ésta resultó ser de grupo A, al no coincidir quedó en libertad. Otra vez libre continuó con sus crímenes.

Cuando apareció el cadáver número treinta, los periódicos empezaron a dar noticias del posible asesino en serie, quienes todos creían un retrasado mental. La amplia dispersión territorial del asesino en serie indicaba que éste disponía de un vehículo, factor que en Rusia era escaso. Posteriormente Andrei fue acusado de haber robado un rollo de linóleo de su oficina. Siete meses después, con ese caso aún pendiente, fue arrestado por comportamiento impropio en la estación de autobuses de Rostov. Fue sentenciado a un

año de cárcel por el robo del linóleo, pero el juez simpatizó con él y lo liberó antes, por lo que solo pasó 15 días en prisión.

DETENCIÓN

El 17 de octubre de 1990 volvió a matar en un bosque cercano a la estación de Donlesjoz. Este crimen absorbió a toda la policía local y a una fuerza antidisturbios de 100 hombres. Pero dos semanas después, Andrei volvió a actuar y ésta vez fueron unos 600 detectives los encargados de investigar a lo largo de la línea de los bosques, en dónde montaban guardias, tres o cuatro oficiales en los apeaderos más aislados.

El 6 de noviembre de 1990, uno de estos detectives, el sargento llamado Igor Rybakov, vio surgir del bosque un hombre con traje y corbata. Mientras observaba cómo éste se lavaba las manos en la fuente, advirtió que tenía un dedo vendado y una mejilla manchada de sangre. Le pidió los documentos y elevó un informe de rutina. Cinco días después encontraban un nuevo cadáver en ese mismo lugar el cual estimaron que llevaba muerto más o menos una semana.

El homicida tenía que haber pasado por la estación, y el culpable no podía ser otro que el sospechoso del informe del detective Rybakov. Lo arrestaron el 20 de noviembre por ser sospechoso de haber asesinado a 36 víctimas, todos ellos mujeres y niños. Su esperma, aunque no su sangre, sí era AB.

El fiscal general de la provincia de Rostov emitiría una orden de detención contra Andrei, efectiva a partir del 20 de noviembre de 1990. Ese mismo día fue retenido por la KGB, mientras éste con paso lento y senil decía "*¿Cómo pueden hacerle esto a una persona de mi edad?*". En los interrogatorios, afirmó que simplemente era un ciudadano normal, que no había cometido ningún tipo de delito y que era objeto de una persecución absurda por parte de la policía.

El 27 de noviembre prometió que estaba dispuesto a aportar pruebas de sus crímenes si no continuaban atosigándole con los interrogatorios que le recordaban los detalles y dos días después se derrumbó ante un psicólogo a quién acabó confesándole 53 asesinatos. Posteriormente guió a los investigadores a los distintos lugares con la

esperanza de que el número de muertes lo convirtiera en un "especimen de estudio científico".

ESTUDIOS

Los psiquiatras del Instituto Serbsky, no obstante, lo percibían como un sádico prudente que no sufría ningún trastorno que pudiera impedirle ver que sus actos estaban mal, los cuales eran actos premeditados. Por esa razón, en octubre de 1991 se dieron a conocer sus conclusiones, diagnosticando que el asesino estaba "legalmente cuerdo".

JUICIO Y EJECUCIÓN

Escribió una declaración firmada para el Fiscal General: "Me detuvieron el 20 de noviembre de 1990 y he permanecido bajo custodia desde entonces. Quiero exponer mis sentimientos con sinceridad. Me hallo en un estado de profunda depresión, y reconozco que tengo impulsos sexuales perturbados, por eso he cometido ciertos actos. Anteriormente busqué ayuda psiquiátrica por mis dolores de cabeza, por la pérdida de memoria, el insomnio y los trastornos sexuales. Pero los tratamientos que me aplicaron o que yo puse en práctica no dieron resultados.

Tengo esposa y dos hijos y sufro una debilidad sexual, impotencia. La gente se reía de mí porque no podía recordar nada. No me daba cuenta que me tocaba los genitales a menudo, y sólo me lo decían más tarde. Me siento humillado. La gente se burlaba de mí en el trabajo y en otras situaciones. Me he sentido degradado desde la infancia, y siempre he sufrido. En mi época escolar estaba hinchado a causa del hambre e iba vestido con harapos. Todo el mundo se metía conmigo. En la escuela estudiaba con tanta intensidad que a veces perdía la consciencia y me desmayaba. Soy un graduado universitario. Quería demostrar mi valía en el trabajo y me entregué a él por completo. La gente me valoraba pero se aprovechaba de mi carácter débil. Ahora que soy mayor, el aspecto sexual no tiene tanta importancia para mí, mis problemas son todos mentales (...) En los actos sexuales perversos experimentaba una especie de furor, una sensación de no tener freno. No podía controlar mis actos. Desde la niñez me he sentido insuficiente como hombre y

como persona. Lo que hice no fue por el placer sexual, sino porque me proporcionaba cierta paz de mente y de alma durante largos periodos. Sobre todo después de contemplar todo tipo de películas sexuales. Lo que hice, lo hice después de mirar los vídeos de actos sexuales perversos, crueldades y horrores." (Romanovich, 1990; citado en Morrison, H., 2004: 160)

El juicio de Andrei se inició en abril de 1992 y duraría hasta octubre de ese mismo año. Éste, con la cabeza rasurada, presenció su juicio desde un cubículo de metal. El primer día deleitó a los fotógrafos esgrimiendo una revista porno, pero más tarde, abatido, se quitó la ropa y meneó su pene gritando: "Fijaos que inutilidad, ¿Qué os pensáis que iba a hacer con esto?"

Los jueces no dudaron en anunciar el veredicto que habían nominado: el 15 de octubre de 1992 fue sentenciado a la pena capital, y fue ejecutado con un tiro en la nuca en la prisión de Moscú el 14 de febrero de 1994.

EDMUND EMIL KEMPER



(1948 - Cumpliendo Sentencia)

Lugar de origen: Burbank, California

Conocido como: "El asesino de las colegialas"

Número de Víctimas: 10

Condena: 8 Cadenas perpetúas

HISTORIA

Nació el 18 de Diciembre de 1948 en Burbank, California, hijo de Edmund Emil Kemper Jr. y Clarnell Stage, poseía un cociente intelectual de 136 desde muy temprana edad. Educado por una madre arrogante, con consecutivos fracasos matrimoniales, quien lo consideraba como un "bicho raro", lo encerraba en el sótano y le echaba en cara continuamente sus fracasos sociales (por lo cual se sospecha que era "bordelinde"). En su infancia pasó un periodo alternando entre la casa de su madre y su padre que se había vuelto a casar. A Edmund le fascinaban las ejecuciones alrededor de los diez años con su hermana pequeña a manera de juego escenificaba su ejecución, se sentaba en una silla y le tapaba los ojos, luego accionaba una palanca imaginaria; enseguida se retorció como si estuviera muriendo en una cámara de gas. Una navidad sus abuelos le regalaron una muñeca a su hermana. Un día en que la hermana la andaba buscando, la encontró sin cabeza y sin manos, el responsable de la mutilación había sido Edmund, con apenas diez años. Estas inclinaciones fueron desplazándose paulatinamente hacia los seres vivos.

Posteriormente cometió su primer homicidio enterrando vivo a un gato en el patio de su casa. Una vez asfixiado, lo llevo a su habitación y le corto la cabeza, que ensarto en un palo. Su satisfacción y fascinación las expresó en las plegarias que entonó ante la cabeza del animal. Acercándose más cada vez a lo que sería su principal misión, se planteó la posibilidad de matar a personas reales: sus hermanas, su madre y otros. Principalmente a su hermana la mayor, ya que, ella tenía amigos y era objeto de mayor atención, respeto y afecto por parte de su madre. El objetivo no era otro que exigir reparación por las injusticias, que estaba convencido, habían cometido contra él. Siendo todavía niño, sus fantasías fueron madurando con su sexualidad en fase de desarrollo. Empezó a merodear de noche cerca de su casa y desde cierta distancia, miraba a las mujeres que pasaban por la acera, fantaseando sobre su deseo de amarlas y ser amado por ellas. Tenía deseos de besar a su profesora de segundo año, sin embargo, intuyó que para besarla tendría que matarla primero. Incapaz de comunicarse y de satisfacer su deseo, una noche tomo la bayoneta de su padrastro y se plantó frente a la casa de la profesora imaginando que la mataba y se la llevaba para hacer el amor con ella.

Se estaba volviendo bastante raro, sus silencios y miradas fijas hacían que sus compañeros pasaran de lado. A los trece años fue sospechoso de haberle pegado un tiro al perro del vecino. Después de aquello, los demás chicos le dejaron de hablar y fue objeto de mofa y de persecuciones, en una ocasión amenazadora tuvo que refugiarse en una casa próxima, donde una mujer llamo a la policía, para que acudieran en su ayuda. Volvió a matar para poseer a un gato caprichoso que prefería a su hermana, esta vez lo sacrificó siguiendo un ritual más sofisticado, le rebano la parte superior del cráneo con un machete, dejando al aire los sesos. En medio de convulsiones, el gato salpicó a Edmund de sangre, mientras le sujetaba una de las patas delanteras y le clavaba un cuchillo repetidamente, aterrorizado por la idea de que lo descubrieran y castigarán, enterró al gato en el patio y limpió su cuarto. Decidió guardar algunos trozos del gato en su armario. Ésta no sería la última vez que la cabeza de un mamífero iba a convertirse en un trofeo secreto y premio sorprendente.

A los catorce años, lo enviaron en contra de sus deseos al rancho que sus abuelos paternos tenían en California. Un día de finales de verano, estaba sentado con su abuela

en la mesa de la cocina, ésta corregía un libro para niños que estaba escribiendo. Edmund se levantó y tomó su rifle de calibre 22 diciendo a su abuela que se iba a cazar conejos, de repente y sin pensarlo dos veces, encañonó a su abuela en la cabeza y le disparó. La sangre le salía abundantemente por la nariz y la boca, y le disparó dos veces más en la espalda. Cuando llegó el abuelo a la casa, Edmund le disparó y lo mató también, antes de que éste tuviera ocasión de descubrir que había matado ya a su esposa.

Telefonó a su madre para preguntarle que debía hacer, cuando llegó la policía negó primeramente haber cometido los crímenes, pero luego admitió que solo quería saber lo que se sentía el disparar contra la abuela. Edmund pasó los cuatro años siguientes en el Hospital Psiquiátrico de máxima seguridad de Atascadero, en donde, además de hacerse amigo de su Psicólogo, se convirtió en su asistente. Gracias a su inteligencia, se ganó tal confianza del Doctor que se le permitió el acceso a las pruebas aplicadas a otros internos. Gracias al aprendizaje que obtuvo de estas pruebas impresionó a su médico y consiguió el alta, en contra del parecer de otros doctores.

En 1969, a los veintiún años pasó de nuevo al cuidado del Tribunal de Menores de California, que a su vez lo dejó en libertad condicional bajo la tutela de su madre, en Santa Cruz, California.

CRONOLOGÍA HOMICIDA

Una vez libre, pesando ahora 136 Kg y midiendo 2.05 metros, lo que frustró su sueño de entrar a formar parte del cuerpo de policía. Trabajó en diversos sitios hasta llegar al Departamento Californiano de Transportes, en aquella época era conocido como el Departamento de Obras Públicas en la División de Carreteras en el Distrito 4. Se dedicó a pasear en viajes incesantes en coche. En los años 1970-71, recogió a docenas de jóvenes guapas y atractivas en autopistas poniendo a prueba su capacidad para tratar con mujeres, intentando que se sintieran a gusto y entrenándose para su labor. Finalmente a los 23 años, decidió que había llegado el momento.

El 7 de Mayo de 1972 dos compañeras de habitación de la Universidad del estado, Mary Ann Pesce y Anita Luchessa, estaban haciendo “autoestop” con la intención de visitar a unos compañeros de la Universidad de Stamford, subieron al coche de Edmund,

que estaba allí aparcado. Como no conocían bien la zona, Edmund las llevó en dirección este en vez de sur, después de dar unas cuantas vueltas para despistarlas finalmente se detuvo en una apartada carretera rural. Pesce trato de razonar con él, sin embargo, la esposó en el asiento trasero con delicadeza, a Luchese la encerró en el maletero.

De vuelta, a Pesce le cubrió la cara con una bolsa de plástico y le apretó el cuello con el cinturón de un albornoz; pero el cinturón se aflojaba cuando él apretaba, mientras tanto Pesce había conseguido hacer un agujero en la bolsa, frustrando sus esfuerzos, por lo que Edmund le atravesó la espalda, Pesce se volvió y él le clavo la navaja en el costado, después le empujó la cabeza hacia atrás y le hizo un corte en la garganta, perdiendo el conocimiento inmediatamente.

Acto seguido salió del coche y sacó a Luchessa del maletero, acuchillándola en la garganta, corazón, ojos y antebrazos. Edmund volvió a su casa y llevó los cadáveres a su piso, en la intimidad mientras sacaba fotografías de lo que iba haciendo, decapitó a Luchessa, desnudó y descuartizó a Pesce y atacó sexualmente varias partes del cuerpo. Hecho los cadáveres en una bolsa de plástico y los enterró en las montañas, borrando las huellas. Durante cierto tiempo guardó las cabezas de las dos mujeres, pero luego las tiro en un barranco.

El 14 de Septiembre de 1972 salió de caza de nuevo. En una parada de autobuses vio a la adolescente de 15 años Aiko Koo haciendo “autoestop”, Koo subió a su coche, Edmund partió hasta detenerse en un camino rural, le tapo la boca con una cinta, le cerró las fosas nasales con los dedos y empezó a asfixiarla, perdió el conocimiento. Todavía respiraba ligeramente cuando la sacó del auto, la acostó en el suelo, le quito la ropa interior y empezó a penetrarla. Ella empezó a respirar otra vez y él cogió la bufanda que estaba alrededor de su cuello y la ahogó. Sexualmente satisfecho y convencido de que estaba muerta, metió el cadáver en el maletero y devuelta a casa, paró en un bar a tomar unas cervezas, fue a casa de su mamá a hacerle una visita y luego llevo el cadáver a su apartamento, la decapitó y descuartizó, al día siguiente con la cabeza en el maletero del coche fue a su consulta con el psiquiatra.

El 8 de enero de 1973 recogió a Cindy Schall (primera víctima que recogió en su propia ciudad), la llevó a toda velocidad a una carretera apartada. La encañonó con su

nueva pistola Ruger 22 y la obligó a meterse en el maletero, le disparó en la cabeza quitándole la vida. Llevó el cadáver a la casa de su madre, lo mete en un armario y se fue a dormir. A la mañana siguiente sacó a Schall del armario y la llevo a su cama donde hizo el amor con el cadáver. Después la llevo a la bañera y sirviéndose de su navaja y su hacha la descuartizó. Cuido no dejar rastros de sangre e introdujo el cadáver descuartizado en bolsas de plástico, que metió en su coche; condujo a lo largo de la costa y se detuvo para arrojar las bolsas a un acantilado. Guardó algunos días la cabeza del cadáver, posteriormente la enterró en el patio trasero de la casa de su madre.

El 5 de Febrero de 1973 recogió de hacer “autoestop” a Rosalind Thorpe y Alice Liu, ésta se acomodo en el asiento trasero. Sin nadie a la vista en la ancha carretera del campus, Edmund se volvió hacia Rosalind quién se había sentado a su lado y le disparó justo por encima del oído izquierdo. La reacción de Liu ante ésta situación fue taparse la cara por el miedo, pero Edmund le disparo entre las manos, los primeros dos tiros fueron equívocos, le volvió a disparar varias veces, dejo de disparar al divisar un coche a lo lejos. Pasando la caseta se detuvo al lado de la carretera e introdujo los cadáveres en el maletero sin ser visto por nadie.

Luego se dirigió a la casa de su madre dejando los cadáveres en el maletero. Estuvo charlando con su madre hasta que ésta se fue a dormir. Salió al coche y decapitó los cadáveres, fue a comprar tabaco en un bar y después se fue a dormir. A la mañana siguiente cuando su madre se fue a trabajar, metió en la casa el cuerpo decapitado de Liu e hizo el amor con él. Después de llevarlo de nuevo al coche, ya en el maletero, le cortó las manos. Luego llevo a la casa la cabeza de Thorpe y le extrajo meticulosamente la bala. Después se dirigió a la Alameda a buscar a un amigo, pero éste no pudo salir a cenar esa noche por lo que se fue al cine, echó gasolina y tiró los cadáveres en un basurero situado a varios kilómetros de Santa Cruz.

El 21 de Abril de 1973 se presentó con un martillo en el dormitorio de su madre a las cinco y cuarto de la madrugada, vio que estaba dormida, se acerco al lado derecho y encima de la sien, en la parte derecha de la cabeza, después la puso boca abajo, le sostuvo la barbilla con la mano derecha y le practicó un corte en el cuello. La decapito, la esposó y la metió en el armario y puso la cabeza en la repisa de la chimenea, le lanzó dardos; luego

le arrancó la laringe, que arrojó a la basura. Finalmente agredió sexualmente su cuerpo decapitado. Decidió que ese día también tenía que morir la amiga de su madre Sally Hallet, la cual había disfrutado del afecto y la confianza que le había negado a él. Telefonó a la señora Hallet. Al llegar a la casa le dio un fuerte puñetazo en el estómago y la estranguló. Le cortó la cabeza y dejó el cadáver en su cama. Se acostó en la cama de su mamá.

Dejó una nota a la policía en casa de su madre, suponiendo que la encontrarían pronto:

“Serán las 5:15. Sábado. Ella ya no tiene necesidad de seguir sufriendo a manos de este horrible «carnicero asesino». Ha sido rápido –dormida-, como lo había planeado”.

No soy un chapucero que deja las cosas incompletas, señores. Es sólo «falta tiempo». ¡¡¡Tengo cosas que hacer!!! (Kemper, 1973; citado en Leyton, E., 2005:82).

DETENCIÓN

A las diez de la mañana del sábado de pascua tomo el coche y manejo rumbo al este, tras dieciocho horas al volante, fue detenido por la policía en Colorado, que lo multó por exceso de velocidad. Siguió en dirección este atiborrándose de pastillas de cafeína. Sin escuchar en la radio ninguna noticia sobre sus asesinatos. Desilusionado, frenó y llamó a la policía para confesar que él era “El asesino de las colegialas”. Les confesó qué había hecho y donde podían encontrarle, además de reconocer su necrofilia y canibalismo. Los policías de Santa Cruz, no tomaron en serio su confesión; necesitó varias llamadas y una larga espera en la cabina telefónica antes de que la policía de Colorado fuera a detenerle.

ESTUDIOS

Los psiquiatras mostraron diferentes diagnósticos clínicos y opiniones sobre su caso:

- El psiquiatra judicial. Lo consideró de “persona psicótica de mente confusa e incapaz de actuar con normalidad. Con ideación paranoica, conviene mencionar que es más paranoide con las mujeres. Es un psicótico y un peligro para sí mismo y para los demás...” (Elliot Leyton, 2005:85).

- El Servicio Social y Médicos del Tribunal de Menores de California. Consideraron que como reacción a la aguda y artera inteligencia de Edmund, para ellos su pensamiento no era confuso, raro ni psicótico. En un informe especial se hizo hincapié en que no mostraba “ninguna fuga de ideas, ninguna interferencia mental ni ninguna expresión de falsas creencias, alucinaciones ni pensamientos raros”. El diagnóstico era “que, si bien Edmund tenía un ego poco firme, padecía pasividad y miedo a ser agredido por otros chicos, sufría una simple perturbación de rasgos de personalidad del tipo pasivo-agresivo”. (Elliot Leyton, 2005:86).

- En el Hospital, el Dr. Vanasek. Llego a conclusiones basadas en los resultados de los test de Rorschach y TAT. Éstas fueron las siguientes: “Emocionalmente, el señor Edmund es algo inmaduro y volátil. En líneas generales muestra una moderada depresión acompañada de una ansiedad generalizada. Se advierten muestras de una importante hostilidad latente... Da la impresión de ser más bien una persona pasiva y dependiente, que una persona abiertamente agresiva. Sin embargo, la posibilidad de explosividad es bastante grande”. (ibídem).

- El Dr. Joel Fort. Psiquiatra especializado en desviaciones sexuales, llego a la conclusión de que era “un maniaco sexual: las dos constantes principales son la curiosidad abrumadoramente sexual y una obsesión por el sexo, se le podría describir más bien de maniaco sexual, ciertamente en mayor grado que cualquier otra persona que haya visto. La segunda constante es una variada mezcla de odio,

rabia y agresividad, fruto de una serie de experiencias en la infancia y épocas posteriores, que revelan un deseo de vengarse de una sociedad, de su madre y de su padre que, según él, lo habían tratado injustamente”. Fort rechazó el diagnóstico de esquizofrenia paranoide o la etiqueta de paranoide, que se hablo mucho tras la detención de Edmund. (ibídem).

- El Dr. Donald Lunde. Rechazaba los diagnósticos de esquizofrenia paranoide, sociopatía y desorden de la personalidad, si bien aducía a uno propio: la de “asesino sádico”. En algunos individuos por razones que no se entienden bien, los impulsos agresivos sexuales y violentos aparecen muy pronto en el desarrollo del niño, y encuentran su expresión definitiva en ataques sexuales violentos y en casos sumamente extremos, en asesinatos sádicos o en asesinatos sexuales.

Teoría del Cromosoma:

- En la más erudita de las valoraciones que Edmund iba a recibir, el psiquiatra y escritor Donald Lunde desdeñó la aplicación de la teoría del “cromosoma criminal”, ese producto totalmente acientífico de la Escuela de Medicina de Harvard y de otros centros según el cual los “chicos XXY son más impulsivos que los chicos XY”. Para Lunde, Edmund “encajaba con una descripción del tipo XXY por ser inhabitualmente alto, tener una inteligencia por encima de la media y ser inhabitualmente violento” al igual que una importante minoría de la población masculina americana (Elliot Leyton, 2005:87).

Pero, según las pruebas en el Centro Médico de la Universidad de Stamford, los cromosomas de Edmund, al igual que, el de la mayoría de los asesinos en serie, eran normales.

JUICIO Y EJECUCIÓN

Pidió la pena capital, pero, al estar suspendida en Estados Unidos en aquel momento, recibió cadena perpetua. Edmund fue condenado a ocho sentencias de por vida, que cumple en la prisión de máxima seguridad de Folsom, California.

JUANA DAYANARA BARRAZA SAMPERIO



(1958 – Cumple Sentencia)

Lugar de origen: Pachuca de Soto, Hidalgo

Conocida como: “La Mataviejitas” y “La Dama del Silencio”

Número de Víctimas: 48

Condena: 759 años y 17 días de prisión.

HISTORIA

Nació el 27 de diciembre de 1958 en Pachuca de Soto, estado de Hidalgo. Su padre Trinidad Barraza abandonó a su madre el mismo día en que ella nació y se llevo consigo a su hermano mayor, de quién jamás volvió a tener noticia. Cuando tenía tres meses de edad, su madre se traslado al Distrito Federal.

Juana Samperio Paval, su madre, se dedicó siempre a laborar como trabajadora doméstica. Por un tiempo después de superar el abandono de su marido, estableció una relación de unión libre con el señor Gerardo Hernández Arellano, con quien tendría dos hijos. Dayanara se integró a este nuevo núcleo familiar, sin embargo, no pasó mucho tiempo y la familia comenzó a ser disfuncional. La madre se había hecho adicta al alcohol y la situación económica en la que vivían era muy precaria, la casa rentada era pagada con el sueldo del padrastro, pero era insuficiente ya que no contaban con muebles, dormían en el suelo y se tapaban con los costales que utilizaban para almacenar el cemento.

La niñez de Dayanara fue solitaria, no tuvo juguetes ni amigos, diariamente era agredida por su madre física y verbalmente, no se le permitía la socialización con personas ajenas al núcleo familiar, tenía prohibido salir a la calle y asistir a la escuela, porque el padrastro consideraba que las mujeres no necesitaban ir a la escuela para ser amas de casa, por lo que no aprendió a leer, escribir ni contar, hasta la edad adulta, gracias a las enseñanzas de sus hijos.

La ausencia de la madre y del padrastro eran frecuentes por lo que en su infancia y principios de su adolescencia, Juana tuvo como responsabilidad obligada hacer la comida, estar a cargo de la crianza así como el cuidado de sus dos medios hermanos menores y realizar las labores domésticas. Las agresiones por parte de su madre, eran desconocidas por el padrastro, la única figura que aparece como protectora de Juana, ya que ella le ocultaba con mentiras las huellas que dejaban los golpes.

Cuando Dayanara tenía 13 años, un día la madre se la llevó a beber con unos amigos y en un completo estado de ebriedad, decidió regalarla a cambio de tres cervezas a un sujeto de nombre José Lugo. Aquella noche Juana fue golpeada, atada con cuerdas en las muñecas y violada, quedó embarazada y durante los nueve meses fue víctima de golpes, maltratos físicos y emocionales por parte de José Lugo. Dio a luz a su hijo, unos meses después fue rescatada por los hermanos del padrastro, quienes la reintegrarían a su familia. Su padrastro sería quien la apoyaría en la crianza y educación de su hijo

Cuando Juana tenía 18 años su madre falleció a causa de cirrosis hepática, ante este acontecimiento solo experimento rencor y odio.

En 1981 a la edad de 23 años, Juana contrajo matrimonio Con Miguel Ángel Barrios García, con quien procreó una hija. Al principio su marido era un hombre bueno y considerado, pero la relación se complicó cuando el dejó ver su lado violento. Juana se alejaría de esta pareja para iniciar una nueva relación tres años después con un hombre llamado Félix Juárez Ramírez. En ésta relación tuvo dos hijos más, al igual que en su primer matrimonio, la relación fue buena durante los primeros años, después empezó a ejercer violencia contra ella y sus hijos. A partir de ese momento decidió separarse y vivir de manera independiente. En 1998 su primer hijo de 24 años de edad fue asesinado durante una riña callejera. Posterior a ello, comenzó a intercalar su trabajo como empleada

doméstica en el comercio informal. Su actividad complementaria consistió en practicar la lucha libre, ya que sus ingresos por los dos anteriores empleos no cubrían sus necesidades.

Cuando tenía 30 años, el padrastro falleció por complicaciones en el corazón; este acontecimiento fue dramático para ella, sufriendo un sentimiento de desprotección y abandono.

CRONOLOGIA HOMICIDA

Entre 1998-2003 aparecen ante los medios de comunicación, casos de asesinatos de mujeres de la tercera edad (aproximadamente 34) a los alrededores de la Ciudad de México. Todas estranguladas con objetos como ropa o cable y sin indicios de asalto o violación (mismo “modus operandi” de Juana) mujeres adultas mayores, quienes en su mayoría vivían solas. Las muertes eran victimadas por estrangulación, con robos materiales inmediatamente después de ser asesinadas, por lo que son atribuidos a ella. Esto causa malestar en el gobierno de la Ciudad de México, quien niega consistentemente la acción de un asesino serial. Sin embargo el 24 de Julio del 2004 se presenta ante los medios a Alejandro Ovando Salvatierra como imputado de haber asesinado a una mujer de la tercera edad y el 12 de Septiembre se presenta a Jorge Mario Tablas Silva como presunto responsable de los asesinatos de mujeres de la tercera edad.

En el año 2005 son asesinadas mujeres con el mismo “modus operandi” de Juana:

- ✦ En Febrero es asesinada una mujer.
- ✦ En Abril son asesinadas tres mujeres.
- ✦ En Mayo es asesinada una mujer.
- ✦ En Agosto es asesinada una mujer.
- ✦ En Septiembre son asesinadas dos mujeres.

En octubre del mismo año, la PGJ del DF reporta que 27 colonias de 9 delegaciones, han recibido la visita de la “Mataviejitas”. La búsqueda de la asesina fue complicada debido al cúmulo de evidencias contradictorias. En un punto de la investigación, la policía conjeturó que eran dos asesinos los que podrían estar implicados. También se puso

singular atención en la extraña coincidencia de que por lo menos tres de las víctimas del asesino, poseían una copia de una pintura del siglo XVIII, Niño en chaleco rojo, del artista francés Jean-Baptiste Greuza.

Antes de la captura de la presunta asesina, las autoridades mexicanas divulgaban declaraciones de testigos que señalaban que el asesino usaba ropa de mujer para acceder a los apartamentos de las víctimas. En uno de los casos, uno de los testigos observó a una “mujer grande con una blusa roja” salir del hogar de una de las mujeres asesinadas. Bajo ese contexto, se atribuyó al asesino (presumiblemente varón) la posibilidad de una doble personalidad. Otra observación interesante hecha por los investigadores fue la extraña coincidencia de que algunas de las víctimas de él, eran de origen español. En el año 2006, el 25 de enero asesina por última vez a una anciana.

DETENCIÓN

En el año 2006, el 25 de Enero Dayanara escuchó en las noticias radiofónicas la descripción que se hacía del “Mataviejitas”, nombre que los periodistas habían dado al asesino, que tenía de cabeza a las corporaciones policiacas y que en unos cuantos meses había acabado con la vida de al menos 10 ancianas alrededor de la Ciudad de México. Los pocos indicios existentes, señalaban la posibilidad de que el asesino fuera un hombre joven, presumiblemente disfrazado de mujer o de enfermero, que lograba convencer a las ancianas para que lo dejaran entrar en sus casas. Una vez dentro las estrangulaba usando un cable o una mascada.

Más o menos a la misma hora en la que Juana salió de su casa, en Ixtapalapa, al oriente de la ciudad, Ana María una viuda de 84 años, preparaba el desayuno a su joven inquilino en la colonia vecina. Después de tomar el café cada uno se dirigió a sus labores del día. Joel a cumplir con su trabajo de mesero en un restaurante cercano y Ana María a realizar las compras en el mercado.

Alrededor de las 11:00 de la mañana, Juana merodeaba por la calle José Jasso. Fue entonces cuando vio a la anciana que regresaba del mandado, ligeramente encorvada por el peso de las bolsas y caminando con un paso difícil. Juana se acercó a ella y le ofreció su ayuda con simpatía. La anciana aceptó.

Una vez en el interior del departamento Juana le comentó que se dedicaba a hacer servicios de lavado y planchado de ropa a destajo. La anciana ofreció pagar 22 pesos por la docena de prendas, a lo que Dayanara replicó que era muy poco dinero, como respuesta sólo escuchó, así son siempre las gatas quieren ganar demasiado, las palabras de la anciana accionaron la ira de Juana, con un movimiento rápido se hizo de un estetoscopio que había sobre la mesa, se colocó por detrás de la anciana, rodeó el cuello de su víctima y con firmeza la fue privando del aire.

Posteriormente Juana paseó la mirada por el hogar de la anciana, buscando quizá algo de valor, sin voltear a ver a su víctima, se dirigió a la puerta y emprendió la huida. Pero en el preciso momento en el que salía del edificio, regresaba Joel, el encuentro con el inquilino fue inevitable, Juana siguió de frente. Joel entró a la casa, donde encontró a su casera tendida sobre el piso con la cabeza sobre un pequeño charco de sangre que salía de uno de sus oídos. Su reacción fue inmediata, corrió hacia el exterior y casi dio alcance a la asesina, que encaminaba con calma a la estación del metro, Joel comenzó a gritar desesperado, por lo que, dos uniformados que patrullaban la zona atendieron con rapidez el llamado y lograron sin mayor dificultad la captura de Juana. En el momento de su detención vestía un pantalón negro y una sudadera roja, en la que se disimulaban las salpicaduras de sangre que habían caído sobre ella unos minutos antes, portaba un estetoscopio, formas de solicitud de pensión para adultos mayores y una tarjeta que la identificaba como trabajadora social.

Para sorpresa de muchos, que aseguraban que el asesino era hombre, la persona detenida fue Juana Dayanara Barraza Samperio, de entonces 48 años. En pruebas preliminares Juana se asemejaba bastante a un modelo de arcilla que describía las características faciales del asesino: persona de cabello tupido, teñido de color rubio y rostro de facciones duras. Preliminarmente, la policía de la ciudad de México aseguró que las huellas digitales de Juana habían sido encontradas en la escena de por lo menos diez homicidios.

30 de Enero. El juez Enrique Juárez dicta formal prisión a Juana Barraza por el homicidio de Ana María de los Ángeles Reyes.

5 de Febrero. El procurador de Justicia del Distrito Federal revela la detención de una mujer, Araceli Tapia, como presunta cómplice en algunos delitos cometidos junto con Juana Barraza, sin relación con los homicidios. Se agrega un homicidio más al grupo de 10 acusaciones contra ella.

8 de Febrero. En sus primeras declaraciones del Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, Juana se dice arrepentida del homicidio cometido el 25 de enero, pero niega haber participado en la otra decena de homicidios.

10 de Febrero. La supuesta cómplice, Araceli Tapia, es puesta en libertad tras pagar una fianza de 34 mil 601 pesos.

3 de Marzo. Nuevas declaraciones de Juana, quien se desdice de su culpabilidad y refiere que en la residencia de Ana María había un hombre desconocido, quien probablemente la había asesinado.

7 de Marzo. Se le notifica a Juana de un noveno juicio por el asesinato de María Elisa Pérez Moreno, mujer de 76 años de edad en abril de 2005

6 de Septiembre. Dayanara es notificada dentro del reclusorio del decimo quinto juicio por robo agravado. Hasta el momento Juana enfrenta 10 juicios por homicidio y 5 por robo a sus víctimas.

2 de Diciembre. Los procesos legales contra Juana son concentrados en una sola causa que reúnen 14 causas de homicidio y 1 acusación por robo. El juicio apenas da comienzo.

En el año 2007, el 25 de enero, el proceso legal se encuentra estancado. Familiares y vecinos no han podido ser encontrados para entregarles citatorios. A Juana se le ha diagnosticado diabetes y ha perdido 10 kilos debido a las presiones del juicio. Técnicamente el juicio se encuentra en la etapa de periodo de instrucción, previa a la sentencia penal.

26 de Enero. Se le imputan a Juana cinco expedientes adicionales: uno por asesinato de Julia Vera Duplán en 2005 y cuatro más por cargos de robos.

11 de Abril. Se consignan nuevas acusaciones en su contra, que dan un total de 27 delitos: 12 robos y 15 homicidios.

ESTUDIOS

La valoración psicológica llevada a cabo por Ostrosky-Solís y cols. (2008) de Juana tiene aspectos importantes:

- A pesar de las difíciles condiciones de vida y de la infancia traumática, no se encontraron antecedentes de desórdenes de la personalidad previos a sus asesinatos.
- La evaluación de la personalidad no apoyó ningún tipo de alteración psiquiátrica evidente. Sin embargo los estudios permitieron detectar un estado depresivo constante, así como un riesgo suicida leve.
- A pesar de no haber recibido instrucción académica y de no saber leer ni escribir, presenta un coeficiente intelectual normal.

Valoración de pruebas neuropsicológicas:

- Dayanara presenta ciertas dificultades en la ejecución de algunas funciones motoras, como movimientos alternos con las dos manos, así como en el acto de imitar tres secuencias con la mano derecha e izquierda. Estas alteraciones son más marcadas hacia el lado izquierdo y sugieren una patología que podrían afectar áreas frontales del cerebro.

Valoración electrofisiológica:

- En la actividad electroencefalográfica de Juana con los ojos cerrados, se puede observar una ralentización significativa en las áreas frontales. Con predominio en las áreas frontales izquierdas, estos datos coinciden con las pruebas neuropsicológicas.

Valoración de Potenciales Relacionados a Eventos (PRE). En esta prueba se le presentaron 245 estímulos con y sin contenido emocional, con el fin de que calificara el contenido que percibía en cada fotografía. Para esto se utilizaron tres dimensiones de puntaje: valencia (agradable-desagradable), activación (excitación-calmado) y contenido moral (alto-bajo) en cada uno con nueve diferentes niveles. Análogamente se registró la actividad cerebral para obtener los potenciales relacionados al procesamiento emocional, resultados:

- En esta prueba Juana tendió a valorar estímulos neutrales con impulsos emocionales, al igual que sobrevaloró los estímulos desagradables. Solo marco puntajes extremos.
- En las respuestas electrofisiológicas destacan dos diferencias significativas con relación a la población normal:
 - a) No se encontraron diferencias entre los potenciales generados, ante los estímulos con contenido emocional y los correspondientes a los estímulos neutrales. Tampoco entre el potencial generado ante los estímulos agradables y los desagradables en ninguna derivación o área del cerebro.
 - b) Las respuestas biológicas a cada estímulo también fueron diferentes. Mostró una actividad de bajo voltaje y muy breve. Estos datos señalan que procesa la información rápida y superficialmente, mientras que las personas normales siguen procesando o elaborando en su mente las asociaciones o redes semánticas afectivas de las imágenes que acaban de observar.

A nivel cerebral, las estructuras que presentan anomalías en Juana, son los lóbulos frontales. Estas anormalidades se encontraron tanto en la valoración neuropsicológica como en el EEG cuantitativo, el cual reveló ondas lentas anteriores, lo cual se relaciona con una pobre inhibición de sus impulsos.

La historia clínica y el desarrollo psicosocial reveló que existe una compleja interacción entre factores biológicos y fuerzas sociales que han forjado la patología de Juana. Entre ellas hay que considerar como fundamentales:

- Antecedentes de alcoholismo fetal y escasos cuidados prenatales y perinatales.
- Experiencia de abuso físico y psicológico por parte de la figura materna.
- Desórdenes de personalidad con características paranoicas.
- Presencia de alteraciones a nivel cerebral, especialmente en el lóbulo prefrontal.
- Necesidades básicas y afectivas que no fueron cubiertas por un grupo primario ni por un grupo secundario.
- Ausencia de escolaridad y habilidades para poder enfrentar las necesidades y demandas económicas de la familia.

Juana se ha transformado en uno de los casos más interesantes dentro de la historia criminal en México, ya que durante muchos años se mantuvo la comisión de sus crímenes sin ser capturada, y por la semejanza de su modus operandi con algunos famosos asesinos en serie de otros países.

JUICIO

Se le dicta sentencia el 31 de Marzo del 2008, a través del Juez 67, en el Penal de Mujeres de Santa Martha Acatitla. Debiendo purgar 759 años y 17 días de prisión. La condena fue por 17 homicidios y 12 robos cometidos de agravio de personas de la tercera edad. La sospecha de muertes son 48 pero solo pudieron comprobarle 17.

3.2 DENOMINADORES COMUNES EN LOS ASESINOS EN SERIE

Se han revisado en el primer capítulo características que diversos investigadores reconocen en los asesinos en serie, sin embargo, en este capítulo se ha llegado a la formulación de denominadores comunes que se consideró motivan al asesino en serie:

- **Sentimiento de inferioridad.** Este sentimiento se empieza a desarrollar desde los primeros años del individuo, debido a que fueron niños no deseados, hubo muerte de alguno o ambos padres, fueron abandonados y/o rechazados. Crecieron en un ambiente de maltrato y abuso físico, psicológico y/o sexual, además de la falta de atención y comunicación adecuada dentro del núcleo familiar. La estructura psíquica y sociocultural de los padres, así como, su rigidez, desinterés y rechazo crean una inestabilidad en los mismos, dando como resultado una mala educación. Aunado a ésta las necesidades y carencias que trae consigo el nivel económico en el cual crecieron, les impide acceder a los canales de medios civiles de progreso y poder, pasando la inferioridad, de ser un sentimiento a un complejo.
- **Buscan reconocimiento.** Los medios de comunicación han distorsionado la realidad al glorificar a los asesinos en serie, ya que desgraciadamente en la sociedad hay una necesidad hacia lo siniestro, violento y sádico (morbo), siendo para los medios un gran negocio con el cual se llega a millones de personas, las cuales, verán, escucharán y leerán al asesino en serie, esto les da fama y satisface la necesidad de dignidad pudiendo alcanzar así una especie de admiración, grandeza e inmortalidad, consiguiendo con esto que los imiten y los deseen por lo que se sienten valorados, ya que, de cierta manera han alcanzado un sentido de pertenencia.
- **Dedican tiempo a sus víctimas.** Les agrada la caza, debido a esto, dedican tiempo a sus víctimas, son selectivos y se toman el tiempo que les sea necesario para que sus víctimas les tengan confianza, buscan individuos inofensivos, débiles y desprevenidos. Crean su propio mundo en el cual tienen la libertad de hacer lo que desean y quieren, satisfaciendo su necesidad de poder y control, por lo que, con la

víctima en este periodo se vuelven crueles y sádicos, así, consuman su venganza, sin establecer ningún vínculo emocional con ellas (Este denominador presente solo en los organizados

- **Mandan mensajes.** A la sociedad, autoridades, familia o alguna persona en particular, dado a la venganza contra todos aquellos que lo rechazaron, despreciaron y/o minimizaron (instituciones, sociedad y/o familia). Hay que tomar en cuenta que estos individuos tienen la necesidad de demostrar que son grandes, por lo que desarrollan delirios de grandeza, se creen ser mejores que todas las personas, acentuándose con las que tuvieron mejores oportunidades que ellos, llegando al grado de burlarse de las autoridades y de la sociedad, cooperando en las investigaciones de sus asesinatos y mandando mensajes vía cartas o por otros medios. Comúnmente se muestran encantadores, ya que parecen no desencajar con los estándares de la sociedad. Asesinar para ellos es un arte, ya que se convierte en algo que saben hacer “muy bien”, pues algunos llegan a perfeccionarlo a un grado tal, que sin las pistas que ellos proporcionan o no entregándose, las autoridades no serían capaces de llegar a ellos, incluso cuando las autoridades consideran que fueron errores cometidos. No conformes con llegar a esta perfección tienen la necesidad de guardar “trofeos” de sus víctimas.

- **Frustración.** Este sentimiento se deriva de una fragilidad psicológica, que determina el carácter, al causarles un fuerte impacto el ambiente inadecuado en el cual se desenvuelven, pues tienen la capacidad intelectual pero no pueden desarrollar la capacidad humana (moral), así como la ambivalencia de la sociedad ya que en teoría les ofrece actividades para satisfacer ciertas necesidades que todo individuo tiene de aceptación, aprobación y poder, sin embargo, solo con determinados recursos económicos se obtienen, creándoles una patología muy acentuada de carencia, teniendo como resultado que estén a la defensiva considerando a todos como sus enemigos, sintiéndose rechazados, inadaptados y temerosos, desplazando esto a sus relaciones interpersonales, comportándose tímidos e inseguros con las mujeres.

- **Falsa interpretación de la realidad.** Utilizan motivos incongruentes al buscar la venganza, no en personas concretas a las que conocen, si no, a cualquiera que encaja en el perfil que crearon para odiar, estableciendo una realización simbólica de situaciones anteriormente experimentadas (rencor) con personas que realmente les hicieron daño, por lo que vuelcan su odio a una determinada raza, género, religión, etc.

Continúa buscando el mismo perfil o similar, ya que, en el momento de matar se desarrolla una adicción por el placer que le proporciona, simbólicamente está cobrando venganza, por lo que son incapaces de sentir remordimiento, pero desafortunadamente esta satisfacción es temporal. Presenta una conducta primitiva para su fin, ya que eliminar, es un medio infantil de deshacerse de las personas que le han hecho daño, pues los niños desaparecen a los que los molestan, simbólicamente matándolas.

- **Detonante.** Cada ser humano a lo largo de su vida sufre pérdidas, sin embargo, en el asesino en serie éstas pérdidas ya sean de índole física, psicológica y/o emocional son determinantes para empezar a matar. Se ha observado que éstas generalmente existen previas a sus crímenes. No logra canalizar su trabajo de duelo hacia lo creativo adecuadamente, si no que desplaza hacia la persona que representa aquello que se sabe perdido, descargando en ella (víctima) todo lo que siente. La pérdida desequilibra la creencia en los objetos de su mundo interno lo hace revivir miedos, fantasías infantiles y aumenta su enojo por el “abandono” (la pérdida).

La pérdida le exige renunciar voluntariamente a lo ya ausente, cuando en la mayor parte de su vida ha tenido que renunciar involuntariamente al afecto, deseos, ilusiones, necesidades, etc., por lo que se resiste a hacerlo, al darse cuenta que es imposible evitarlo y es una situación que escapa de su control descarga su enojo en cada uno de sus asesinatos.

3.3 TEORIA DEL CARACTER; POSTULADO CAUSAL- EXPLICATIVO DE LA ETIOLOGIA DE LOS ASESINOS EN SERIE

La teoría del carácter es un postulado que considera Pittaluga (1992), al cual no se le ha dado la importancia requerida, pasando de largo este causal-explicativo de los asesinos en serie, se debe tomar en cuenta que los problemas que nos plantea el estudio del temperamento, carácter y personalidad se nutren de factores fisiológicos, psicológicos y sociológicos. Desde la antigüedad, filósofos, pensadores y moralistas, atentos ante la multiplicidad de los tipos humanos, habían esbozado un examen de estos diversos tipos, gracias a una observación aguda de la conducta.

La conducta ha sido estimada siempre como la expresión externa del carácter. Si fuera posible reducir a una fórmula esquemática los términos de este inquietante problema, quizá fuera permitido afirmar que la culpa es siempre de origen temperamental y el error es de origen caracterológico. En la culpa predominan los factores desencadenados del temperamento, mientras en el error se descubren siempre, factores determinantes que proceden de nuestro carácter. El error aunque se trate de un acto, depende, por tanto de su ejecución, esto es, en la conducta de una previa elaboración intelectual, que a su vez se apoya en un mecanismo mental derivado de nuestra educación, cultura, intereses, circunstancias que nos rodean y proyectos que formulamos frente a los demás seres humanos (sociedad) con los cuales establecemos tratos emocionales o económicos.

Antes que pudiera llegarse a estas sutiles discriminaciones de nuestras actitudes y actividades, en cuanto estas dependan de factores temperamentales disociados del carácter, la observación empírica había sugerido la necesidad de descubrir en los diversos tipos humanos, las tendencias caracterológicas a las cuales obedecía su conducta.

El temperamento surge del conjunto de las correlaciones bioquímicas humorales, dependientes, a su vez, de la actividad nutritiva y glandular de las células que integran nuestros órganos de secreción interna. Ejercen éstos directa y continua acción sobre el sistema nervioso y vegetativo, y por medio de este último y del plasma sanguíneo otorgado al sistema nervioso central las sensaciones específicas de nuestra sensibilidad: el tono, el ritmo, etc. El temperamento, que forma parte, de nuestra constitución nativa, nos da la inmediata resonancia de las emociones en nuestras vísceras: es como la expresión global, la vibración de todo nuestro ser en nuestras estructuras más delicadas,

al toque del acontecimiento, del sonido, del gesto o de la imagen externa. Expresión verdaderamente “entrañable”.

El carácter, en cambio, opone a la tempestuosa, instintiva actitud temperamental, en que se reflejan directamente las impresiones del mundo externo, el freno que corresponde a su jerarquía, como cualidad nacida del perfeccionamiento de las conexiones nerviosas cerebrales en su lento trabajo de ajuste a través de la larga historia. El carácter es el modelador de los impulsos del temperamento y el seleccionador de los estímulos del mundo exterior, en constante actividad defensiva para reestablecer la armonía entre las sensaciones y las reacciones.

La facultad seleccionadora del carácter depende, a través de la educación y de la técnica, todo el acierto de la conducta, ya que, solo cuando esta capacidad de seleccionar, de estimar, discriminar y escoger las sensaciones se ha constituido, solo entonces se posee un carácter, la conducta y obras llevarán un sello de este carácter.

Sin duda la formación del carácter depende de las adquisiciones que desde el mimetismo infantil hasta la alta pedagogía a través del ejemplo de los contactos escolares y sociales, las acciones y reacciones recíprocas de la convivencia, enriquecen en un sentido determinado el caudal de las imágenes normativas en la mente. El proceso de formación del carácter, es por tanto, un proceso psicológico. Por lo que los Psicólogos se han ocupado de este problema, con una tendencia a descuidar los factores biológicos que forman parte del temperamento y que condicionan el desarrollo del carácter.

Ahora bien, esas condiciones potenciales de un desarrollo psíquico -condiciones, por tanto, de un carácter y de una personalidad en el futuro- se halla desde el nacimiento y la primera infancia tan íntimamente ligadas con la situación orgánica que no es posible desdeñar esta relación, ni relegarla a segundo término cuando se estudia la formación del carácter. Esta situación orgánica corresponde a lo que es el temperamento, por lo que, se revisaran sus bases biológicas.

Pueden reducirse a cuatro, nunca dissociadas en el organismo humano sino unido en un conjunto más o menos armónico:

- a) **La constitución orgánica.** El aspecto corpóreo, la estructura somática, la facies del ser humano, son la expresión sintética de la constitución orgánica congénita, apenas modificada durante el crecimiento por los factores exógenos. La constitución desde luego está ligada con el sexo.
- b) **El sistema endócrino.** Las glándulas de secreción interna constituyen el sistema endócrino, actúan sobre el equilibrio orgánico por medio de sustancias elaboradas por cada una de ellas. Son estas las hormonas, ninguna parte del cuerpo se sustrae de las hormonas; esta influencia se ejerce ya desde los primeros periodos del crecimiento embrionario hasta el término del ciclo vital del ser humano.
- c) **La sangre.** Ha sido estimada siempre como la sede de los signos temperamentales de la persona y como la depositaria y transmisora de estos signos a través del linaje. No puede entender con la misma intensidad a su maestro en una escuela elemental, un niño cuya sangre circule 4 o 5 gramos de proteínas por 100 centímetros cúbicos de plasma (composición físico-química) en lugar de los 7 a 8 gramos que representan las cifras normales para la nutrición de los tejidos. La composición de la sangre puede proceder bien sea de la alimentación o combinación de factores de perturbación congénitos.
- d) **La estructura del sistema nervioso central y el funcionamiento del sistema neuro-vegetativo.** El sistema nervioso con que nacemos posee una estructura dotada de un potencial de desarrollo, que nos conducirá, durante la vida, mientras este potencial permanezca intacto y no agotado en su crecimiento y evolución, que a su vez refleja las influencia excitadora o depresiva de las sensaciones que llegan sin cesar de los sentidos. Más tarde hará resaltar a través del carácter, personalidad y conducta la jerarquía de este factor esencial del temperamento. Modificado, templado, enriquecido, por las adquisiciones de las multiformes imágenes de apercibidas, fijadas en la memoria o transformadas en conceptos, pensamientos y sentimientos, conservará

siempre un sello a veces indefinible, a veces evidente de su origen temperamental.

Todas ellas obedecen en su formación, durante el desarrollo intra-uterino y durante la primera infancia a tres órdenes de factores:

- Factores hereditarios.
- Factores congénitos, nutrición embrionaria y fetal por la sangre materna durante la gestación.
- Factores exógenos, a partir del nacimiento del niño recién nacido y su primera infancia, alimentación, clima, ambiente, etc.

Otros factores del temperamento son:

- a) El desarrollo social del niño. Es como decir la formación paulatina del carácter. Desde los primeros días de vida extrauterina comienza un intercambio de acciones y reacciones entre el niño y las personas que lo rodean y lo cuidan; proceso de reciprocidad, que es ya de orden social, actúan dos series de estímulos: lo que corresponde a la labor, gestos y las palabras de la madre o de las personas que cuidan al recién nacido y los que corresponden a las respuestas inconscientes de este último, que se repercuten como demandas de inquietantes o satisfactorias sobre esas personas y contribuyen a determinar un modo y un estilo de actitudes frente al niño. Durante el tercer año de vida el desarrollo social del niño se carga de motivos emocionales que responden ya con suficiente claridad a modalidades específicas del temperamento, y comienza sin duda, a dibujarse el carácter. El mundo exterior, fuente inexplorada de imágenes diversas, constituye para el niño, en el tránsito entre la primera y la segunda infancia, un campo de experimentación, frente al cual mide sus propias fuerzas y crea poco a poco, mediante el reactivo de la emoción la consciencia de sí mismo, de su poder, de sus facultades, de sus apetencias y de los límites que les impone la convivencia.

La OMS en Noruega concluye que el momento más indicado para imponer al niño ciertas restricciones fisiológicas o indicaciones psicológicas, coincide con el momento final de cada una de las fases del desarrollo, ya que cada una de las etapas es un principio automático que no debe romperse antes de tiempo sin haber utilizado toda su energía potencial. Si no se cumple, deja un rastro de apetencias desviadas, de hábitos incorrectos, de perturbaciones que afectan la conducta, etc.

- b) **La emoción.** Es el reactivo más delicado de la situación temperamental. Desde el momento en que el estímulo emocional actúa sobre el sujeto y despierta las reacciones orgánicas físico-químicas ligadas con factores primarios (la emoción). Lo es luego en sus manifestaciones neuro-psíquicas, cuando las inhibiciones del carácter actúan sobre las reacciones temperamentales espontáneas y las sujetan, las modifican, las encubren, a veces las esconden, sin lograr jamás apagarlas o anularlas en lo más íntimo del ser. Este terreno de las emociones revela con signos peculiares el tipo de temperamento (emotivos, entusiastas o efusivos).

Pittaluga distingue dos grupos de efectos de la emoción: el primero, ligado con la acción genérica de la emoción, el segundo con el tipo específico del motivo emocional. El primero depende más directamente del temperamento. El segundo implica un cierto número de reacciones caracterológicas. El carácter, ya nutrido de factores secundarios, educacionales, culturales, sociales, etc., ejercen una influencia manifiesta sobre este grupo de efectos específicos de la emoción.

- c) **Susceptibilidad, predisposición, idiosincrasia y diátesis; como caracteres constitucionales y hereditarios:**

Susceptibilidad es, una situación de labilidad orgánica frente a los agentes externos y es probable que obedezca a factores fetoplacentarios, provocados por nutrición, que a factores hereditarios.

Predisposición es, una situación de inestabilidad del equilibrio orgánico, en virtud de la cual éste tiende a alterarse en un sentido determinado, espontáneamente o por factores externos, aquí la herencia es más evidente.

Idiosincrasia es, un estado orgánico propio del individuo, que implica una susceptibilidad específica para un alimento, una droga o un agente externo, los cuales actúan en él, de tal modo que suscita una reacción característica y relativamente rápida. Los conceptos de alergia y de anafilaxia corresponden a situaciones y a manifestaciones de una idiosincrasia.

Diátesis es, un estado orgánico más o menos anómalo ya constituido en sus signos clínicos y físico-químicos netamente definidos, en cuanto a sus características son apreciables por los medios ordinarios de la observación; del examen o de la investigación analítica.

- d) Tendencias; apetencias, vocación y disposición. A las condiciones orgánicas del ser, mencionadas en el inciso anterior, corresponden otras condiciones del temperamento, signos neuro-psíquicos de tendencias. Las tendencias son actitudes intrínsecas, aunque en ciertos casos no congénitos, encaminada hacia un fin.

Una apetencia es, una tendencia del ser, asentada en lo más hondo del temperamento, que provoca reacciones caracterizadas por placer o satisfacción, ligada, por tanto, con recónditos factores orgánicos, quizá hereditarios; fijada en la subconsciencia con diferentes grados de intensidad; y trasladada a la consciencia bajo la forma sublimada de inclinación o afición.

Vocación es, la tendencia natural de una persona hacia un determinado género de vida y disposición es, cualquier tendencia psíquica o biológica, debida a condiciones ancestrales que se supone presentes en el organismo.

- e) Aptitudes, habilidades y hábitos. Las aptitudes son, una predisposición y capacidad congénita hacia una determinada actividad, siendo más admisible la transmisión de ésta para una actividad determinada, a través de las generaciones, que una habilidad. Si, en cambio, nos contentamos de indicios y

sabemos de recogerlos en los primeros signos de una tendencia infantil, hablaremos de aptitud, y la aceptaremos antes que se haya manifestado con sus caracteres adquiridos de habilidad.

La aptitud muestra la pureza de las cualidades nativas, como cualidades temperamentales, incluso con independencia de cuanto atañe a la inteligencia, ésta ejerce una extraordinaria influencia sobre la habilidad (Stanton, 1923). Es probable que, afinada en generaciones sucesivas cierta aptitud se transmita ya elaborada y perfeccionada en habilidad. Este afinamiento progresivo de cualidades hereditarias es tan evidente en otros aspectos, que no hay modo de negarse a aceptarlo, como tal condición temperamental transmitida por herencia, cualquiera que sea el grado, se llamara siempre aptitud y no habilidad, tomando en cuenta que la habilidad es el desarrollo de la aptitud.

El hábito es, una costumbre adquirida sobre la base de una apetencia previa. Estas apetencias buscan y encuentran siempre un acomodo en la conducta; una adaptación a las circunstancias, para transformarse en hábitos. O bien, en el límite opuesto, la apetencia previa puede actuar sobre el temperamento con intensidad incontenible y crear el hábito que ha de satisfacerla en un sentido más anormal, inhibidora de la voluntad, llegará a predominar en el juicio de los demás sobre todas las otras condiciones y cualidades, y será definida a veces como un vicio.

- f) El temperamento y la voz. Una de las manifestaciones más peculiares de factores hereditarios ligados con el temperamento es la voz. Una larga serie de otros factores, unos temperamentales y otros caracterológicos, habrán de intervenir para que la voz alcance un rango. Por un lado, entusiasmo, tensión, capacidad de esfuerzo, resistencia para un trabajo disciplinado y condiciones de temperamento. Por otro lado, enseñanza, pedagogía, estudio, técnica y condiciones formadoras del carácter.

Los factores endocrinos congénitos intervienen, sin duda, en la determinación de la voz, la cual, se trata de signos, que es preciso confirmar con el estudio de todos los demás síntomas del temperamento. Pero hay, además, una psicología de la voz dentro de los límites habituales de cada tipo temperamental, masculino o femenino. Se ajusta y obedece a todas las variaciones ocasionales, momentáneas o periódicas de la vida del sujeto, y frente a ellas las pequeñas disposiciones o enfermedades.

El dominio sobre la voz, es ya, de suyo un indicio de carácter, está condicionado por la situación temperamental congénita de las cuerdas vocales. El ser humano no puede ir más allá de esos límites que forman parte de su constitución nativa, sin embargo, cuando lo exigen las circunstancias impone el desencadenamiento de sus factores temperamentales frente a los estímulos del mundo exterior, exhibe cambios impresionantes en las cualidades y modulaciones de la voz.

La voz es el medio esencial de articulación del lenguaje. Está íntimamente ligada con el lenguaje. A través del lenguaje debe estimársela como el reactivo más distinguido de la personalidad. Y el lenguaje modulado por la voz, es el signo de nuestra condición humana, lo más propio y exclusivo del ser humano. He aquí cómo una condición esencialmente temperamental se convierte en una condición de la personalidad.

- g) Los reflejos de la emoción sobre el sistema cardiovascular. La hipertensión. Una contraprueba bastante clara de las relaciones íntimas del temperamento con la situación orgánica. Carballo en un estudio llegó a la conclusión de que los factores extrínsecos (sociales) son provocadores de estados emocionales perdurables o repetidos, estimados como causas de hipertensión arterial. No ejercen la misma acción perturbadora, más que sobre organismos pertenecientes a tipos temperamentales particularmente sensibles o predispuestos.
- Alexander y Saúl, han insistido en la presencia de un conflicto muy pronunciado, en estos candidatos de hipertensión, entre tendencias pasivas (resignación) e impulsos compensadores agresivos (hostilidad); conflicto que se refleja en un desequilibrio variable entre la depresión y la excitación del mecanismo.
- Lo que es importante resaltar aquí es la intervención de factores ligados con la constitución temperamental tanto en su aspecto orgánico como en su aspecto neuro-psíquico.
- h) Temperamento y subconsciente. El subconsciente es todo él, un puro contenido, producto del temperamento y el carácter a lo largo de las vicisitudes de la vida. Es el depósito recóndito de vivencias, imágenes, recuerdos y deseos que posan en cierto modo sobre la trama del temperamento, obligados más o menos por el carácter a permanecer en un estado de latencia. Temperamento y carácter son condiciones del subconsciente, ambos contribuyen en ese estado de latencia a esa situación del subconsciente. El contenido del subconsciente varía de todos modos considerablemente según los tipos temperamentales. Los emotivos, los sentimentales y los melancólicos, arrastran por lo general, un sedimento de imágenes subconscientes mucho más rico que el de otros tipos temperamentales.

En cierto modo, se podría decir que el corazón es el órgano del temperamento y el cerebro es el órgano del carácter. La sangre los une, asocia y templea, nutriéndolos de elementos comunes.

3.3.1 TIPOS TEMPERAMENTALES Y LA FORMACION DEL CARACTER

Pittaluga adopta las siguientes definiciones, objetando que las anteriormente expuestas son 25 años más antiguas que estas:

El temperamento es, un estado orgánico y neuropsíquico constitucional congénito, en virtud del cual el ser humano se manifiesta en sus actitudes y actividades espontáneas o vivencias, con reacciones típicas frente a los estímulos del mundo exterior.

El carácter es, el conjunto de las situaciones neuropsíquicas, actitudes y actividades de la persona, que resultan de su progresiva adaptación del temperamento constitucional a las condiciones del ambiente natural, familiar, pedagógico y social, que han modificado o son capaces de modificar las reacciones temperamentales espontáneas y les han dado una orientación definitiva en la conducta.

Es primordial hacer resaltar que la formación del carácter es una posibilidad en el sentido de lo factible, no una necesidad en el sentido de lo inevitable. Pero nótese bien que prescindiendo de la falla o ausencia de factores educacionales o sociales formadores del carácter, estos seres de los cuales se dice que no tienen carácter suelen corresponder a temperamentos de un tipo determinado, con lo cual se afirma, que el temperamento es el soporte del carácter y que no hay manera de construir o estudiar una caracterología que no esté fundada en el conocimiento previo del temperamento.

3.3.1.1 LA CONDUCTA Y LOS TIPOS TEMPERAMENTALES

Dar un nombre a un temperamento determinado, he aquí uno de los más serios obstáculos que se presentan. Considerar en un vocablo síntesis del conjunto de esos signos biológicos y psicológicos de la persona, y que no se aparte en su significado de las condiciones del temperamento, es tarea que supera las posibilidades del lenguaje científico. Volvemos, por tanto, a la conducta como exponente activo de los factores temperamentales que la condicionan.

La observación de la conducta sirve para nuestro objetivo como base para la interpretación del temperamento, la definición de un mismo temperamento no tiene igual valor para un organismo femenino y uno masculino. Hay una diferencia temperamental genérica, que otorga un tono distinto al temperamento del hombre y de la mujer, aún dentro del mismo tipo temperamental.

Con estas advertencias se añade la notación de la correspondencia con los tipos psicológicos de Jung y la del predominio del factor sexual. Se puede establecer la siguiente y esquemática clasificación de los temperamentos.

TIPOS TEMPERAMENTALES

1) Agresivos	Extravertidos	Predominio masculino
2) Impulsivos	Introvertidos	Predominio masculino
3) Dinámicos	Extravertidos	Predominio ambiguo
4) Entusiastas	Extravertidos	Predominio femenino
5) Efusivos	Extravertidos	Predominio femenino
6) Coléricos	Introvertidos	Predominio masculino
7) Tenaces	Introvertidos	Predominio ambiguo
8) Sentimentales	Introvertidos	Predominio femenino
9) Apasionados	Introvertidos	Predominio ambiguo
10) Melancólicos	Introvertidos	Predominio femenino
11) Irónicos	Introvertidos	Predominio masculino
12) Emotivos	Ambiguos	Predominio femenino
13) Flemáticos	Ambiguos	Predominio femenino
14) Apáticos	Impasibles	Predominio ambiguo
15) Abúlicos	Ambiguos	Predominio ambiguo
16) Amorfos	Impasibles	Predominio ambiguo

Ostwald (1908) expresa que el umbral determina las líneas esenciales de la vida psicológica, pues en todos los estados se empieza a percibir una diferencia cuando el cambio de situaciones ha sobrepasado un límite determinado. La diversidad

temperamental, con sus bases orgánicas y fisiológicas establece las variaciones de este límite y la frecuencia de manifestación del umbral. El umbral, es por lo general, más fino y delicado en la mujer que en el varón. El tiempo de la transición, más frecuente y más rápido. Por esto la clasificación de los temperamentos femeninos es más difícil y menos definida, que la de los temperamentos masculinos.

Uno de los resultados de la formación del carácter es el de fijar y subyugar el temperamento, de tal modo y en tal medida que se reduzcan al mínimo sus fluctuantes y oscilaciones en el umbral entre un estado y otro estado (Simmel, 1948).

3.3.1.2 LA FORMACION DEL CARACTER EN LOS DISTINTOS TIPOS TEMPERAMENTALES

Se nace con un temperamento; no se nace con un carácter y el reactivo del temperamento es la capacidad de emoción. Se ha visto que estas dos afirmaciones se apoyan en hondas realidades biológicas. Cuando el organismo, con la pubertad facilita un equilibrio relativo del sistema de las glándulas de secreción interna en virtud del desarrollo funcional de las glándulas sexuales, de la acción sobre la sangre y sobre el sistema nervioso central, ya se ha formado un carácter; que envuelve al temperamento, que lo comprende, que lo esconde a veces, que incluso lo modifica y que añade nuevos factores adquiridos a los factores temperamentales. Las apetencias espontáneas sufren desde los primeros periodos del desarrollo infantil la influencia de las presencias ajenas, del mimetismo inconsciente y de una actividad psíquica primaria. Luego ese conjunto elemental de factores congénitos, que constituyen el temperamento, se moldea poco a poco en un conjunto más complejo en que ya se reconocen los signos caracterológicos.

La complejidad y delicadeza de las reacciones orgánicas ligadas con las bases biológicas de los temperamentos, se reconocen fácilmente en las variaciones a veces súbitas, estas son propias de todos los tipos temperamentales. Son estas variaciones las que se conocen con el nombre de humor, son el reflejo de las leves alteraciones del sistema nervioso y de la sangre, pueden ser primarias que son causa directa del estado transitorio del humor o bien secundarias, provocadas por preocupaciones o por motivos de los centros del cerebros.

La capacidad de emoción es un reactivo de la situación temperamental, la expresión externa del humor depende en alto grado de la situación caracterológica, cualidades sobrepuestas al temperamento por la educación, la convivencia, la pedagogía y la cultura, debe inhibir y dominar esas manifestaciones saltuarias y circunstanciales del ser, y otorgar a la conducta un sentido de continuidad, sin el cual, no sería posible adoptar y emplear la palabra carácter.

3.3.2 LAS CONDICIONES PSIQUICAS DE LA FORMACION DEL CARACTER

Las condiciones de la formación del carácter son de orden psíquico y se pueden reducir a las siguientes: la atención, la memoria, la voluntad y la lógica.

Las dos primeras se desenvuelven y actúan desde la primera infancia. La tercera actúa, sin reflejarse netamente en la conciencia, con muy diversa energía durante la segunda infancia y la edad escolar. La última se manifiesta en virtud de los primeros contactos con las actividades pedagógicas de la familia y de los maestros o de los encargados de la educación. Se prescinde aquí de toda alusión al mecanismo psicogenético de tales funciones de la mente.

Sólo el raciocinio y el juego lógico, pueden considerarse ajenos al temperamento, ya que, en los factores del temperamento los factores intelectuales no cuentan. El temperamento se mantiene por debajo de este plano de la mente, ejerce sobre él, una influencia saltuaria, pero la ejerce a través de la sangre, que acarrea todas las sustancias capaces de nutrir, exaltar o inhibir y deprimir transitoriamente la actividad cerebral o de conservarla en un tono intermedio correspondiente a su contextura y a su funcionamiento normal.

El mecanismo mental queda intacto, en cierto modo, del temperamento. No es que el modo de pensar de cada uno no dependa en alguna medida de la estructura temperamental del ser, pero el mecanismo lógico es el mismo en todas las personas normales, es decir, dentro de los límites de la normalidad. Ciertos estados pueden considerarse como trastornos de la personalidad, implican un decisivo factor temperamental; un desordenamiento de factores temperamentales, que perturban o anulan el pensamiento lógico (Bleuler, 1972). Ese desbordamiento de los factores

temperamentales juega un papel esencial en la etiología, entre las causas de las enfermedades mentales (Freud, 1911; Kretschmer, 1926).

En cambio, es evidente que la atención está de algún modo ligada con el temperamento. En primer lugar por la situación de los sentidos, es una facultad de la mente; una condición y cualidad del juego mental. Gracias a esta facultad ligada con la estructura previa y el funcionamiento del sistema nervioso central, son percitados los objetos que se encuentran alrededor, se captan sus imágenes verbales, auditivas, visuales, táctiles o de otro orden. En sus límites y grados varían en extremo desde un máximo de agudeza hasta un mínimo francamente de anormalidad o incapacidad.

La atención presupone una concentración de la mente; pero también un cierto grado de tensión muscular y una abstracción sensorial capaz de eliminar del campo de la atención los objetos o motivos de distracción. Y en esto ya puede apreciarse una diferencia temperamental genérica entre el temperamento masculino y femenino. (Fraser, 1945).

En cuanto a la memoria, actividad meramente psíquica, no se puede desligar del temperamento. En la conducta se descubre con claridad, el hecho de que hay una utilización de las imágenes (recuerdos) distintas según el carácter de la persona. Hay también factores orgánicos que se manifiestan en la intensidad y facilidad de evocación de las imágenes. La orientación de las actividades ligadas con el carácter de las personas, es el resultado de la riqueza de imágenes de un tipo determinado que ejercen presión sobre la conducta. Es un mundo de sensaciones aparentemente inadvertidas, que permanecen latentes, que solo se revelan cuando se alteran en su tono normal o en su ritmo regular.

El tono de las impresiones depende de dos factores: uno intrínseco y el otro extrínseco, interviene por tanto en el temperamento constitucional y el ambiente en el que la persona se mueve: ambiente familiar y doméstico. La zona intermedia del cerebro, es quizás la más rica en imágenes mnemónicas. Y estos recuerdos se desarraigan y borran muy difícilmente, pues constituyen el “substratum” más sólido de nuestro ser personal. Sin embargo los cambios del tiempo y los cambios del medio ambiente obligan automáticamente a una sustitución de esas imágenes. La zona subcortical es quizá la que entreaña y otorga más netamente el carácter de las reacciones mentales del sujeto, a

menos que en éste, la riqueza de la zona cortical en imágenes abstractas predomine de tal modo que logre dirigir o inhibir la actividad de los reflejos condicionados.

Queda por examinar la voluntad, desde el solo punto de vista de sus conexiones con la formación del carácter sobre las bases de los estados temperamentales de la persona durante su desarrollo. Desde la primera infancia, la finalidad verdadera del querer es la posesión. El drama del querer y no poseer, domina por tanto, toda la formación del carácter. La voluntad es, la más saliente entre las condiciones del carácter.

La orientación de la voluntad es, el problema central en la formación del carácter, hasta tal punto, que en algunos seres, los mejores esfuerzos familiares y pedagógicos para la formación del carácter durante la segunda infancia y la adolescencia, no lograran sacudir los resortes de la voluntad, más que en límites insuficientes; y más tarde la persona, aunque dotada de otras cualidades carecerá de voluntad en el juicio del común de la gente. En resumen, la intensidad del querer está más teñida de factores temperamentales mientras la finalidad o los fines del querer están ligados con el carácter.

3.3.2.1 LOS FACTORES EXTERNOS O AMBIENTALES DE LA FORMACION DEL CARACTER

La formación del carácter depende en grado eminente de los factores ambientales. La que actúa con mayor eficacia es la hostilidad, llamando hostilidad a cualquier causa tanto de orden social como de orden físico, que desde la infancia y más durante la época crítica de la formación del carácter actué en sentido de inhibición contra las tendencias naturales de la libido – término perteneciente a la teoría de la afectividad (Freud 1911)-. Claro está que la hostilidad pasa de los impedimentos o limitaciones impuestos al niño en sus apetencias naturales a los obstáculos de orden propiamente social. Ya la sociedad opone a la libre expresión, expansión de las apetencias y deseos una forma reglamentada de hostilidad (legalidad), ésta se insinúa pronto en el ánimo del niño en la edad escolar, en la convivencia con sus compañeros de juego y escuela, luego en los encuentros con adolescentes de otro sexo y por fin en la lucha por la vida en el oficio y en el trabajo.

La hostilidad antes de la pubertad, puede ser causa de graves perturbaciones (estados de angustia). Las complicaciones de la vida social en estos tiempos se multiplican, las

disyuntivas exigen al hombre común decisiones que contribuyen a aumentar la tensión interna y se refleja en variaciones del carácter.

3.3.3 LA EDUCACIÓN DEL CARACTER

Se han establecido casos de niños “superdotados”, sin embargo se requiere de una larga observación que permita seleccionar grupos de tipos temperamentales entre los niños, cualidades y valores distintos. De ahí el grave error de establecer precozmente casos de estos niños, cuando es difícil disociar, las manifestaciones primarias de ciertas aptitudes o tendencias y por otro lado el grado de inteligencia con que éstas serán desenvueltas, aplicadas y utilizadas más tarde. Conviene ahondar un poco en el criterio diferencial entre la inteligencia de un niño y sus aptitudes temperamentales.

La base de las aptitudes es sensorial; está en los órganos de los sentidos, ligada con ciertas estructuras orgánicas y con las conexiones congénitas que enlazan estas estructuras orgánicas con los centros cerebrales.

La inteligencia presupone una relación consciente entre el sujeto y el objeto; entre la mente del sujeto y la realidad o la imagen en que piensa. La inteligencia intervendrá en todos los casos de una “aptitud” determinada cuando el sujeto se dé cuenta que es preciso “educarla”, esto es, metamorfosis de las aptitudes en habilidades, de lo que ya se ha hablado en páginas anteriores.

Los errores de la educación pueden ser fatales, en este sentido para la formación del carácter. Al desviar al niño de sus apetencias y aptitudes, las resistencias que su ánimo opone a su obligación, impuestas por la familia o pedagogos, no solo aminoran las energías vitales y psíquicas requeridas para la formación y consolidación de un carácter, sino que las encaminan muchas veces por la senda de la rebeldía, son más dañinas estas en cuanto más reprimidas son, ya sea, por el temor a los castigos o a la pérdida del afecto de los seres queridos.

La familia, el ambiente, los intereses, la misma preocupación utilitaria para el porvenir de los jóvenes, puede hacer olvidar o desconocer el temperamento y las actitudes que potencialmente se encierran en él; pueden deformarlo y la intención de formar un carácter basado en una recia educación intelectual de orden práctico, puede

conducir a consecuencias peligrosas para la vida moral y la conducta. No se trata de sugerir un retorno al naturalismo. Se trata de aprender a no transformar la adolescencia en un drama prolongado, incluso más allá de los límites naturales, dentro de los que podría llamarse la cronología del desarrollo del carácter y la personalidad. En este periodo el carácter adquiere una fisonomía propia a través de serias circunstancias. En opinión, la personalidad se constituye, sobre la base del temperamento y del carácter, gracias a la obra y a la estimación propia y ajena de una tarea, de una labor llevada a cabo, iniciada como propósito durante la vida y reflejada en la consciencia. Sin eso, no hay personalidad, dicho esto, solo para fundamentar las bases de la personalidad, ya que es un tema no ha desarrollar dada la naturaleza de los postulados de esta teoría.

CONCLUSIONES

Después de haber cumplido los objetivos generales y específicos dentro del desarrollo de esta investigación documental. Es necesario aclarar que solo se investigó sobre el asesino en serie, excluyendo a los demás tipos de asesinos, con el objetivo de desarrollar los puntos principales que describen al asesino en serie y así poder tener una imagen integral del mismo sin confusiones. Solo se tomó en cuenta al asesino en masa y al “Spree Killers” (asesino en racha), para dejar en claro las diferencias y similitudes entre estos.

Ya que al etiquetar al asesino en serie como; antisocial, criminal, delincuente, psicópata y/o sociópata, como lo han hecho diversos autores se cae en confusión. Por lo que la literatura seria y no sensacionalista es escasa, aunado a que esta última pierde el objetivo central, que es el asesino en serie confundiéndolo con otro tipo de asesinos y/o mezclándolos a su vez.

En esta investigación se llegó a la definición del asesino en serie, como aquel individuo que comete más de tres homicidios, los cuales presentan características similares, dejando pasar entre ellos un periodo de tiempo, con un fin de satisfacción personal, excluyendo el fin lucrativo.

Para conocer los antecedentes de las investigaciones con respecto a los asesinos, se tomaron en cuenta las principales escuelas biotipológicas. Las primeras que surgieron para el estudio del crimen y la relación entre las características físicas de un individuo y sus características psicológicas: francesa, alemán, italiana, americana y mexicana.

Con respecto a la literatura de la psicología criminológica se suele confundir, mezclar y usar como sinónimo con la psicología criminal y criminología, siendo que cada una de estas ciencias estudia temas específicos.

La psicología criminológica, estudia los aspectos psicológicos de las conductas criminales, la psicología criminal estudia al criminal en cuanto es autor del crimen y la

criminología estudia el crimen y los criminales, teniendo por objeto la personalidad del delincuente.

Dentro de la psicología criminológica, las direcciones teóricas causal-explicativas del asesino en serie, generalmente suelen estar poco desarrolladas por lo que se puede concluir que con respecto al asesino en serie y la psicología criminológica, son temas poco estudiados en México. Además de que cada dirección teórica cree tener la razón de la causa del asesino en serie.

Con respecto a las teorías biológicas se desarrollaron los siguientes autores:

- **Hooton**, expresa que el delincuente presenta una serie de inferioridades físicas con relación a grupos de no delincuentes. Dicha inferioridad es de origen principalmente hereditario.
- **Granados**, considera tres direcciones biológico-criminales; la tara hereditaria, la herencia psiquiátrica y la herencia de los gemelos.
- **Di Tullio**, reconoce al criminal constitucional de orientación hipoevolutiva, acentúa el examen clínico y psicofisiológico, estableciendo tres formas de constitución delincencial; la neuropsicopática, la psicopática y la mixta.
- **Leyton**, enuncia que la variación más famosa de esta orientación es la que busca defectos específicamente biológicos, químicos y neurológicos, por ejemplo el estudio del cromosoma XXY.
- **Granados**, por otra parte menciona bases endocrinológicas del crimen, considerando; la hipófisis, glándulas tiroides, testosterona y suprarrenales.
- **Dabbs**, encontró en un estudio una alta incidencia y correlación entre delincuencia, violencia, abuso de drogas, tendencias hacia los excesos y niveles más altos de lo normal de la testosterona.

- **Shah y Roth**, encuentran que la relación entre epilepsia y conducta desviada parece más fuerte cuando hay evidencia de daño cerebral (EEG).
- **Monroe**, encuentra que electroencefalogramas parecen ser prometedores con delincuentes que presentan persistentes y agravadas formas de conducta antisocial.
- **Raine**, demuestra en estudios con PET, que los bajos niveles de glucosa en la corteza prefrontal son frecuentes en los asesinos. Éstos asociados con la pérdida de auto-control, impulsividad, falta de tacto, etc.
- **Streissguth**, encuentra correlación entre niveles significativos de conducta mal adaptativa y condiciones del síndrome fetal alcohólico.
- **Cicero**, en un estudio, encuentra que los hijos de hombres alcohólicos tienden a mostrar problemas de conducta y bajo rendimiento en destrezas intelectuales.
- **Woodward**, consideran que el fumar nicotina durante el embarazo, tiene algunos de los mismos efectos (problemas de conducta) sobre los niños que consumir alcohol. En un estudio concluye que los efectos de la marihuana por parte de la madre, afecta el sistema nervioso del niño.
- **Norris**, considera varias causas de el por qué de la conducta del asesino en serie: desequilibrios químicos, traumatismos en el cerebro y otros trastornos neurológicos
- **Norris, Thatcher y Fishbein**, citan informes en los que sugieren que el exceso en la dieta de hidratos de carbonos refinados, pueden crear o agravar anormalidades conductuales.
- **Halperin**, realizó un estudio con niños agresivos y no agresivos. Al bajarle los niveles de serotonina a los niños agresivos, mostraron cambios positivos.

- **Virkkunen**, descubrió que una variante del gen TPH, estaba asociado fuertemente con los intentos suicidas e impulsividad. Un segundo estudio demostró que bajos niveles de 5-HIAA, están asociados con pobre control de la conducta. Además de la falta de hierro y zinc.

- **Katherine y Kenneth Rowe**, en un estudio correlacionaron el consumo del colorante amarillo #5 y el incremento de conductas de llanto, irritabilidad, inquietud, pérdida de control, etc.

- **Moore**, fue el primero en establecer la relación entre los efectos de la dieta en la infancia y la violencia en la edad adulta.

- **Gittelman**, sostiene que varones con diagnóstico de hiperactividad muestran una tendencia alta de riesgo a entrar en conductas antisociales.

- **Blake**, demuestra que daños cerebrales son la regla entre asesinos y no la excepción. Estudió 31 asesinos, en 20 de estos casos se pudieron establecer diagnósticos neurológicos claros.

- **Rosebaum**, realizó un estudio en el que descubre que los traumas cerebrales anteceden a cambios de conducta predisponiendo hacia un incremento en la violencia.

- **Damasio y Bechara**, sugiere la correlación entre lesiones de la corteza en el lóbulo frontal y conductas peligrosas y evaluaciones de valor sobre consecuencias futuras de acciones del presente.

- **Ponce de León**, señala que una falla en el cuerpo caloso permite que el hemisferio derecho (emociones negativas) actúe sin control sobre el hemisferio izquierdo (inhibe la impulsividad).

- **Needleman**, correlaciona la concentración de plomo con el aumento de la agresividad, delincuencia, ansiedad, etc.

- **Carpenter y Nevin**, en un reciente metaestudio demuestra que la exposición al plomo y al mercurio de metilo pueden causar cambios de conducta. Menciona que muchos niños expuestos a contaminantes, no van a convertirse en delincuentes. Pero están sin duda los genes que contribuyen a la susceptibilidad de la conducta violenta.

- **Silva**, discurre factores a nivel biológico de riesgo individual para el desarrollo de la conducta antisocial y criminal: temperamento, secuencia y progresión evolutiva.

- **Sanmartín**, considera establecer cierta correlación entre el comportamiento criminal y defectos de los lóbulos frontales y temperamentales o estructuras subcorticales como la amígdala y el hipotálamo.

- **Castro**, considera que individuos con daño en la corteza orbito-frontal tienen dificultad de procesar expresiones de ira, identificarlas en otras personas y crear frenos de violencia ante estímulos de diferente orden.

- **Ostrosky-Solís**, considera que los factores biológicos de los asesinos en serie son: alteraciones en el sistema límbico; amígdala, hipotálamo, hipocampo y la corteza anterior del cíngulo, alteraciones en la corteza prefrontal, área orbitofrontal, áreas frontales y alteraciones en el gen que contribuye a la producción de la enzima conocida como monoamina oxidasa tipo A.

Dentro de las teorías psicológicas se desarrollaron los siguientes autores:

- **Freud**, dentro de su teoría psicoanalítica, considero: Los instintos, en donde expresa como la primera explicación del crimen el predominio del tanatos sobre el eros. En cuanto al *Complejo de Edipo*, explica que el criminal, es un sujeto que no resolvió su problema de Edipo. En relación con *La libido*, como instinto sexual

debe irse desarrollando conjuntamente con la historia del individuo, de lo contrario traerá problemas, entre ellos algunos criminales. Las etapas del desarrollo, en las cuales el sujeto tiene que ir evolucionando por cada una de ellas, la llegada a la última etapa implica la correcta orientación de la libido y en principio el sujeto no llegará a ser criminal.

Y por último está el aparato intrapsíquico, el cual funge como una división topográfica de la psique en: consciente, preconsciente e inconsciente. Todo crimen tiene una motivación inconsciente, además de que el criminal es desprovisto del súper yo, con respecto a la división dinámica: ello, yo y súper yo.

- **Ferenczi**, considera que la personalidad se compone de tres elementos: el “yo instintivo” (ello), el “yo real” (yo) y el “yo social” (súper yo). Por lo que señala que la delincuencia se debe a la violencia excesiva de los impulsos del ello y una insuficiente formación y excesiva hipertrofia del súper yo.
- **Abraham**, postula que la evolución de la libido puede establecer fijaciones y represiones de la misma en distintos estadios. Concluyendo que los individuos con características delincuenciales están fijados en un estadio sádico-anal.
- **Klein**, concluye que la abrumadora severidad del súper yo es la responsable del comportamiento característico de personas asociales y criminales.
- **Friedlander**, en términos generales considera la conducta delictiva como el resultado de una perturbación en la fuerza relativa de los tres dominios psíquicos, el ello, el yo y el súper yo.
- **Alexander y Staub**, señalan que todo hombre es innatamente un criminal. Mientras que el individuo normal consigue durante el periodo de latencia reprimir las genuinas tendencias criminales de sus impulsos y dirigirlas hacia un sentido social, el criminal fracasa en esta adaptación.

- **Garrido**, afirma que el asesino en serie no ataca por haber llegado a una situación traumática insostenible, si no, que describe el inicio de los asesinatos como una energía liberada. La presión de dicha energía hace que el asesino este necesitado de esa forma de actuar.

- **Bohne**, ha analizado algunos complejos que pueden ser considerados como causas psicológicas de la criminalidad, como pueden ser de: inferioridad orgánica, relaciones sociales o económicas, sexo, educación, relaciones familiares y desaliento.

- **Adler**, considera la influencia mental de gran importancia, por lo que fija su atención en tres principios: sentimiento de inferioridad genético, orgánico o condicionado por la situación, el esfuerzo por compensar este sentimiento de inferioridad por medio de la ambición de poder y un mal desarrollo en el sentimiento de comunidad, que debiera atenuar el sentimiento de inferioridad y controlar los impulsos de poder.

De igual modo considera las condiciones sociales y económicas, ya que, cuando son extraordinariamente contrarias al sujeto, le hacen fracasar, cuando en condiciones normales hubiera triunfado. Este sentimiento se va formando en el individuo desde pequeño, gracias a la influencia familiar, cultivará su formación en la escuela y final mente en la sociedad.

- **Díaz-Guerrero**, contempla un complejo de inferioridad colectivo, producto de siglos de mestizaje, colonización y dominio. Para su análisis divide la población en cuatro: el pelado, el indígena, el ciudadano y el burgués. Con respecto a las características del ciudadano, puede llevarlo a cometer crímenes innecesarios.

- La teoría de la **gestalt** o psicología de la forma, considera que la modificación de la conducta es considerada en relación con la estructura de la situación perceptiva entre el yo y el mundo, por lo que se puede llegar a una actividad criminal. El

criminal no reacciona a estímulos específicos, si no, a la configuración u organización total de objetos que lo rodean, estos son elementos mentales.

- **Lobas**, indica la influencia del modelo familiar en la presentación de conductas agresivas, además de la importancia del refuerzo diferencial de las conductas agresivas por parte de los padres para el establecimiento de este comportamiento.

- **Burgess y Conger**, sugieren que el tamaño de la familia influye en la agresividad, ya que, a menor interacción con los padres, mayor interacción con compañeros, lo que produce mayor agresividad en el individuo.

- **Maccoby**, postula tres estilos generales de interacción hacia los hijos: aceptación y calidez vs rechazo, firmeza vs permisividad y respeto por autonomía vs control. Dependiendo al tipo de interacción son los diferentes mensajes que reciben los hijos durante su formación, y los mismos, que a su vez, se traducirán en rasgos.

- **Borkowski**, indica cuatro estilos fundamentales de educación: padres dictatoriales, permisivos, con autoridad y que no se involucran. El estilo de educación que los padres utilicen propicia formas diferentes de ser.

- **Bandura**, considera el papel de la violencia en el contexto familiar como determinante de la conducta agresiva y/o criminal.

- **René**, destaca que la familia representa para el niño una imagen reducida de la sociedad, en la cual desarrollará un comportamiento similar.

- **Giannangelo**, sugirió que un historial de malos tratos físicos, mentales y/o sexuales, podría ser el rasgo más importante compartido por la mayoría de los asesinos en serie.

- **Leganés, Gómez y Ortola**, señalan que la violencia no se lleva innata, si no que se adquiere desde el nacimiento y este aprendizaje se realiza por observación.
- **Ostrosky-Solís**, considera que el estar expuestos a violencia familiar, nubla la emoción infantil y atentan contra la capacidad de establecer apego. Un vínculo (apego) inestable y de inseguridad entre el niño y su cuidador es predictor de agresión.
- Estudios en **Dinamarca**, identificaron en 324, 401 personas, que aquellos que tenían historial de hospitalizaciones psiquiátricas, tenían mayor probabilidad de ser convictos por ofensas criminales en una porción de 3/11 veces.
- **Lunde**, afirma que los asesinos están casi siempre “locos” y que la locura los lleva a elegir como víctima a las personas que tienen ciertos atributos que los “atormenta”.

Dentro de las teorías sociales se desarrollaron los siguientes autores:

- **Marx**, para él, el crimen es una de las patologías que están presentes dentro del sistema capitalista. Sentencia que el día, en el que, el mal desaparezca, la sociedad se verá averiada, si no es que desaparecerá también.
- **Turati**, declara que el capitalismo favorece la comisión de los delitos contra la propiedad y por lo tanto es generador del crimen. La codicia se despierta por la enorme diferencia que existe entre los pobres y os ricos.
- **Tarde**, formuló una teoría de la imitación, de los inferiores a los superiores y la ley de la inserción para explicar así la conducta. De igual forma cree que la conducta criminal nace de la sociedad misma, con sus influjos psicológicos y morales, con su propagación de ideas malas o buenas, la imitación influye inmediatamente sobre el individuo más que el clima, el morbo y la herencia.

Para él, los factores criminógenos básicos no son la riqueza o la pobreza, si no, el sentimiento de felicidad o infelicidad, de satisfacción o insatisfacción en la difusión de las necesidades artificiales y en la hiperestimulación de las aspiraciones.

- **Cuarón**, estudio 38 años la criminalidad mexicana, encontró estadísticamente que se cometían 30 homicidios diarios, de los cuales 17 quedaban impunes, lo que socialmente motiva a los futuros homicidas.
- **Sutherland y Cressey**, consideran condiciones de la sociedad que se necesitan para que exista un crimen y en su teoría describen el proceso por el cual una persona en particular llega a realizar una conducta criminal.
- **Adler**, suponía que el desenvolvimiento psíquico dependía principalmente del ambiente social, ya que, cada individuo es diferente a los demás en relación con sus actitudes hacia el ambiente y los de este último hacia las personas.
- **Lacassagne**, influenciado por Pasteur, formuló la teoría microbiológica del delito equiparando a los delincuentes con los microbios, los que no dañan al menos que se encuentren en un medio ambiente adecuado, se producen y crean en un caldo de cultivo favorable. Dentro de las causas del delito considera el factor personal y el determinante.
- **Quetelet**, consideró que el crimen es producto de la sociedad, y debe estudiarse y explicarse la existencia y la distribución de los delitos en la sociedad, siendo los factores externos los prevalentemente importantes.
- **Ferri**, manifiesta que las acciones humanas son siempre el producto de un organismo físico-psíquico, de la atmosfera físico y social que lo envuelven, distinguiendo factores individuales, físicos y sociales del crimen.

- **Tocaven**, señala que el ambiente es importante para que se desarrolle un asesino en serie, ya que éste sujeta, encaja, moldea y se vive en un medio y por el medio, todo aunado a la proyección de valores que se transmiten y van formando al individuo.

- **Sales y Tuirán**, a decir de ellos la sociedad contemporánea es de gran importancia para que se desarrollen determinadas conductas. La ideología, mitos y estereotipos de lo que es “correcto”, “típico” y “deseable”, proporciona una visión idealizada y distorsionada de algunas realidades.

- **Silva**, identifica factores sociales de riesgo familiares y escolares para la conducta antisocial y criminal.

- **Thornberry**, considera que el comportamiento antisocial tiene causación recíproca entre el comportamiento del individuo y las influencias criminógenas de su medio social, por un deterioro en las relaciones familiares o en la escuela, pero precisa de un contexto para su manifestación.

- **Leyton**, sugiere que dentro de las perspectivas sociales, a los asesinos se les puede entender plenamente en tanto representantes de la expresión lógica de muchas de las principales constantes “masculinas” de su cultura, una cultura de ambición material, de éxito y fracaso, de violencia vengativa, que adopta varias formas para el asesino en serie cuyos crímenes le ofrecen una orgía de violencia y una carrera de famoso para toda la vida.

- **Wilson**, considera que la locura (como la sociedad se dirige hacia los asesinos en serie) es la respuesta del individuo a la anulación de su identidad por parte de los demás (sociedad). El único recurso para estas personas es la locura, así puede ser un acto creativo y auto protector, además de un acto programado culturalmente.

- **Leyton**, por otra parte señala que cuando sale a la luz un nuevo asesino en serie, los medios se ciernen sobre ellos, ocupando así un lugar primordial, por lo que, no es de extrañar que el público los trate como a famosos y esté al tanto de todos sus actos, alcanzando así una fama perdurable e inmortalidad negada al hombre común. El público casi les apremia a proseguir con sus asesinatos.

- **Ratner**, se ha preguntado ¿En qué medida las descripciones mediáticas de las mujeres como objeto sexual disponible, alientan a futuros asesinos en serie a creer que las mujeres existen solamente para gratificar sus fantasías? Más aún, en su opinión es un error destinar como puro comercialismo fenómenos como los sitios web y cromos de asesinos en serie, que intensifican la asociación entre los asesinos en serie y el ocio juvenil alentando sutilmente la comisión de semejantes actos.

- **Liebert y Baron**, mencionan, que en efecto la violencia televisiva y cinematográfica ha establecido una correlación con la manifestación de comportamiento agresivo. El impacto ocurre también en las actitudes sobre la agresión, sobreestimando la incidencia de violencia y mostrando más suspicacia hacia el entorno.

- **Bandura**, por otra parte indica, que el observar la conducta de los demás facilita el aprendizaje de conductas nuevas, sin ejecutarlas y sin ser reforzadas directamente en el observador.

- **Bandura y Walters**, posteriormente concluyen que la imitación depende de las consecuencias de la respuesta para el modelo. En diversos trabajos comprueban que la observación de modelos reales es igual de efectiva que la observación de modelos en videos e indica la importancia del contexto social en que se sitúa la conducta para que ésta sea reproducida.
- **Mowrer**, considera la imitación para la explicación de la conducta, el concepto explicativo para la ejecución es la empatía o “feedback” de valencia positiva, que experimenta el observador sin olvidar la influencia que en la sociedad tienen la tecnología y los medios de comunicación, como modelo simbólico.
- **Moffitt**, señala que la vulnerabilidad del niño y el ambiente adverso inciden en la dificultad para el aprendizaje de las normas sociales y en las conductas socialmente inadaptadas.

Cada una de las orientaciones citadas deforma el problema al tratar de aislar una sección del mismo. Sin embargo hay que tomar en cuenta que los tres factores constituyen y son aspectos de un mismo proceso que los abarca, es decir, la vida humana, ya que cada uno tiene importancia.

Al analizar estas direcciones se concluye, que cada una de éstas puede contribuir a la búsqueda y al aporte para formar una teoría compleja que pueda explicar la causa de la etiología del asesino en serie. Esto haría que el pensamiento e investigaciones del tema este dominado por una trilogía.

En el caso de los asesinos en serie, si se quiere encontrar su génesis, será inevitable considerar los tres factores y no solo uno. ¿Para qué diferenciar específicamente que porcentaje de influencia tiene cada uno de estos factores? si aún cuando se logre hay que tener en cuenta que, en cada individuo los porcentajes de influencia son diferentes.

Ya que las vivencias de la niñez, el entorno sociocultural, la genética, la constitución psicológica y el temperamento determinan como va a ser ese niño cuando sea adulto.

Porque aún los asesinos en serie más sádicos, fueron en algún momento niños, es decir, hubo un tiempo en el que eran inofensivos, sonreían, jugaban, se asustaban y necesitaban que alguien les diera apoyo y protección, por lo que hubo factores internos y externos que tuvieron la capacidad de trastornar la inocencia en lo que son.

Hay que tener en cuenta que el desarrollo psicológico y social del individuo está ligado a factores biológicos y los factores biológicos pueden ser modificados por los psicológicos y los sociales, por lo que estos tres se afectan mutuamente.

En síntesis, la conducta del individuo es el resultado del equilibrio de factores biológicos, psicológicos y sociales. Sin embargo hay que tomar en cuenta que investigadores que han argumentado las bases biológicas de los asesinos en serie, no han presentado investigaciones consistentes que puedan confirmar estos argumentos, quizá se deba a que su muestra no es delimitada a asesinos en serie por lo cual puedan presentarse variables que no contemplaban.

Se puede concluir, que la mayoría de los asesinos en serie presentaron más de un factor de riesgo en la infancia, lo cual aumento la probabilidad de presentar la conducta homicida. Sin embargo no hay que dejar de lado que varia el efecto potencializador, acumulativo e interactivo de los factores de riesgo en cada individuo, además de que no todos presentan la misma vulnerabilidad (carácter).

Con respecto a la teoría del carácter queda decir que sólo un autor (Pittaluga) la ha desarrollado tan íntegramente, que por ello mismo puede ser la mejor opción para considerarla como teoría causal-explicativa de la etiología del asesino en serie, sin que ésta buscara serlo, ya que su objetivo era explicar la cusa del por qué somos como somos, sin aferrarse a determinar que sólo el factor biológico, psicológico o social eran la causa. A la vez, es una perfecta trilogía ya que toma en cuenta los tres factores sin darle preferencia a alguna de ellas, sólo reconociendo que cada una de ellas tiene la influencia que le corresponde.

Entendamos los profesionales que esforzarse por comprender a un asesino, no es perdonarlo ni justificar sus acciones. Sin embargo, es importante conocer bien sus móviles y cotejarlos con la realidad de su vida.

Nuestra tarea como profesionistas será trascender lo inmediato, mostrar que estos motivos no son ni absurdos ni fortuitos, sino que están profundamente arraigados en el individuo, siendo parte de éste.

El talento de algunos autores es considerable, pero su empeño en encerrarse en la psicología tradicional, les impide trascender la falta de explicación y la pura categorización de su arte.

Continúan etiquetando a los asesinos en serie de psicópatas, sociópatas, locos, trastornados, monstruos, demonios, etc., desplegando con ello el tipo de actitud que siembra, por un lado la fascinación y admiración y por el otro el temor y el odio en la sociedad hacia este tipo de asesinos, en lugar de aportar conocimientos y generar capacidad de comprensión.

Con respecto a la escasa cultura de la investigación que se tiene en México, esto revisado en la justificación. Resta sugerir tres puntos importantes que deben tomarse en cuenta para evitar futuras inconsistencias en investigaciones y valoraciones de los asesinos en serie, que pueden ser llevadas a cabo más adelante por la PGJ e INACIPE:

- Ψ Los diagnósticos clínicos que al momento se tienen, no son suficientes para explicar por qué alguien siente la necesidad de matar una y otra vez, pues la negligencia institucional en México arroja una gran cantidad de inconsistencias.

- Ψ Existe la necesidad de desarrollar una batería de pruebas completa, específicamente para los asesinos en serie, pues se ha tendido a generalizar a criminales y delincuentes creando con esto una confusión.

Ψ Para evitar múltiples diagnósticos y resultados en los asesinos en serie, es necesario que sean valorados por un grupo de psicólogos, psiquiatras y neurólogos calificados en esto, lo cual no existe dada la infraestructura precaria de nuestro país, creando la necesidad de establecer células a lo largo de la República.

Por tanto la importancia de conocer la etiología del asesino en serie, es para poder identificar los factores de riesgo y la relación que existe entre ellos y con ello controlar y ayudar a disminuir estos factores.

REFERENCIAS

- Ψ Abrahamsen, D. (1976). *La mente asesina*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Ψ Arzayús, H. (1970). *El odio y la violencia*. México. Temas de Nuestros Tiempos.
- Ψ Burón, J. (2003). *Psicología médico-forense la investigación del delito*. Bilbao. Desclee de Brouwer.
- Ψ Bromberg, W. (1963). *Crisol del crimen. Estudio psiquiátrico del homicidio*. Madrid. Morata.
- Ψ Carthy, J. y Ebling, E. (1966). *Historia natural de la agresión*. México. Siglo Veintiuno Editores.
- Ψ Cerezo, R. (1999). *Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximaciones teóricas y metodología. Propuestas de intervención*. Madrid. Pirámide.
- Ψ Clemente, D. (2001). *La mente criminal. Teorías explicativas del delito desde la psicología jurídica*. Madrid. Dykinson.
- Ψ Cueli, J.; Reil, L.; Martí, C.; Lartigue, T. y Michaca, P. (2002). *Teorías de la personalidad*. México. Trillas.
- Ψ Daly, M. y Wilson, M. (2003). *Homicidio*. Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Ψ De la Fuente, M. (1959). *Psicología Médica*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Ψ Durán, K. (2010). *Las tumbas estaban listas de antemano*. Periódico Tendencias. Vidas Ejemplares. Sábado 27 de Marzo. pp. 40.
- Ψ Dorsch, F. (1985). *Diccionario de psicología*. Herder. Barcelona.
- Ψ English, H. (1951). *Diccionario manual de psicología*. Buenos Aires. El Ateneo.
- Ψ Eysenck, H. (1976). *Delincuencia y personalidad*. Madrid. Marova.

- Ψ Feldman, M. (1989) **Comportamiento criminal un análisis psicológico**. México. Fondo de Cultura Económica.
- Ψ Flores, G. (2008). **Asesinos seriales**. Revista Hombres y Mitos. 43 (Noviembre).
- Ψ Flores, G. (2009). **Asesinos seriales**. Revista Colección Mina, Mitos y Realidades. 1 (Julio).
- Ψ Friedlander, K. (1950). **Psicoanálisis de la delincuencia juvenil**. Buenos Aires. Paidós.
- Ψ Fromm, E. (1989). **El miedo a la libertad**. México. Paidós.
- Ψ Ganzemüller, C.; Escudero, J. y Frigola, J. (1996). **Homicidio y asesinato**. España. Casa Editorial Basch.
- Ψ García, V. (2007) **Breve historia de la psicología**. España. Siglo XXI.
- Ψ Garrido, V. (2002). **Contra la violencia. La semilla del bien y del mal**. Valencia. Algor.
- Ψ Garrido, V. (1994). **Personalidades violentas**. Madrid. Piramide.
- Ψ Garrido, G. (2005). **Que es la psicología criminológica**. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Ψ Gómez, H. (2006). **Asesinos seriales**. Forenses Revista Mexicana de Ciencias. 6 (1). pp. 17-23.
- Ψ Granados, M. (1954). **El crimen causas, psicología del criminal, métodos de investigación**. México. Alameda.
- Ψ Henting, H. (1960). **Estudios de psicología criminal**. Madrid. Espasa Calpe.
- Ψ Herrera, R. (1995). **Reflexiones criminológicas**. México. UAEM
- Ψ Kerlinger, F. (2002). **Investigación del comportamiento**. México. Mc Graw-Hill

- Ψ Konrad, L. Trad., por Blanco, F. (1971). ***Sobre la agresión: el pretendido mal***. México. Siglo Veintiuno Editores.
- Ψ Leyton, E. (2005). ***Cazadores de humanos. El auge del Asesino Múltiple Moderno***. España. Alba.
- Ψ López, J. (2000). ***Criminología. Introducción al estudio de la conducta***. México. Porrúa.
- Ψ Marchiori, H. (1973). ***Psicología de la conducta delictiva observaciones sobre una casuística***. Buenos Aires. Pannedille.
- Ψ Marchiori, H. (1998). ***Criminología. La víctima del delito***. México. Porrúa.
- Ψ Marchiori, H. (2000) ***Psicología criminal***. México. Porrúa.
- Ψ Megargee, E. (1976). ***Dinámica de la agresión***. México. Trillas
- Ψ Meili, R. (1920). ***Desarrollo del carácter (sus primeras etapas)***. Madrid. Morata.
- Ψ Munoz, S. (2008). ***La raíz psicológica del criminal. Mente asesina***. Revista Muy Interesante. XXV (1). pp. 30-42.
- Ψ Morrison, H. (2004). ***Mi vida con los asesinos en Serie***. Barcelona. Océano.
- Ψ Nevin, R. (2007) ***Liking brain dysfunction to disordered criminal psychopathic behavior***. Crime Time. Vol. 13 # 3.
- Ψ Norris, J. (1989). ***Serial Killers***. New York. EU. Anchor Books Doubleday.
- Ψ Ostrosky-Solís, F. (2008) ***Mentes Asesinas La violencia en tu Cerebro***. México. Quo.
- Ψ Perez, J. (1987). ***Bases psicológicas de la delincuencia y de la conducta antisocial***. España. PPU.
- Ψ Pittaluga, G. (1992). ***Temperamento, carácter y personalidad***. México. Fondo de Cultura Económica.

- Ψ Pollitz, P. (1933). *Psicología del delincuente*. Barcelona. Labor.
- Ψ Ressler, R. y Shachtman, T. (2005). *Asesinos en serie*. España. Ariel
- Ψ Resten, R. (1964). *Caracterología del criminal*. Barcelona. Luis Miracle.
- Ψ Reik, T. (1965). *Psicoanálisis del crimen; el asesino desconocido*. Buenos Aires. Horme
- Ψ Rodriguez, M. (2005). *Criminología*. México. Porrúa.
- Ψ Roumagnac, C. (1910). *Matadores de Mujeres*. México. Librería de Ch. Bouret.
- Ψ Ruiz, S. (2003). *Psicología criminal. Características de la personalidad del asesino serial*. Tesis de Licenciatura. UNAM. Facultad de Psicología. México
- Ψ Sanmartín, J. (2002). *La mente de los violentos*. Barcelona. Ariel
- Ψ Sanmartín, J. (2002). *Violencia y psicopatía*. Barcelona. Ariel.
- Ψ Santiago, S. (2008). *Psicología del homicidio*. Tesis de licenciatura. México. UNAM. Facultad de Psicología.
- Ψ Seligman, M. (1981). *Indefensión en la depresión, el desarrollo y la muerte*. Madrid. Debate.
- Ψ Silva, A. (2003). *Conducta antisocial un enfoque psicológico*. México. Pax México.
- Ψ Silva, A. (2003). *Criminología y conducta antisocial*. México. Pax México.
- Ψ Tocaven, R. (1990). *Psicología criminal*. México. Instituto Nacional de las Ciencias Penales.
- Ψ Tocaven, R. (1984). *Higiene mental*. México. Edicol.

- Ψ Valmor, D. (1966). *Diccionario de psicología y psicoanálisis*. Buenos Aires. Schapire S.R.L.
- Ψ Warren, W. (1973). *Diccionario de psicología*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Ψ Wolman, B. (1984). *Diccionario de ciencias de la conducta*. México. Trillas.
- Ψ <http://www.cej.justicia.es/pdf/publicaciones/medicos-forenses/MEDI30>
- Ψ <http://www.crimetimes.org/00c/w00cp4.htm>
- Ψ <http://www.criminalistic.org>
- Ψ <http://www.rcpsych.org/cgi/content/full/195/4/366>
- Ψ <http://www.rtve.es/mediateca/videos/20100420/documentos-tv-asesonos-serie>